



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

10^a sesión plenaria

Jueves 27 de septiembre de 2018, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

En ausencia del Presidente, el Sr. Korneliou (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Discurso de la Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Lituania.

La Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Lituania, Excma. Sra. Dalia Grybauskaitė, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Grybauskaitė (*habla en inglés*): Este mes de noviembre, el mundo conmemorará el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial. Esta guerra ocasionó la caída de imperios y abrió una oportunidad para que pequeñas naciones de Europa, como Lituania, cumplieran sus sueños de vivir independientes y libres, disfrutando de su cultura y sus tradiciones.

Para evitar que estallara de nuevo una guerra de este tipo, se crearon las instituciones multilaterales para salvaguardar la independencia política y la integridad territorial. Sin embargo, cuando el mundo enfrentó su próxima gran crisis, estas instituciones no actuaron y

permanecieron como espectadoras impotentes, mientras la humanidad se sumía en otra guerra mundial.

Hoy deseamos creer que nuestras instituciones multilaterales, incluidas las Naciones Unidas, son suficientemente sólidas para pronunciarse contra la agresión y el desacato de las normas internacionales. No obstante, a veces la realidad refleja un panorama distinto. Vemos un mundo más fracturado, con instituciones que se están desmoronando, en lugar de un mundo que nos protege frente al uso de la fuerza y las conmociones económicas. En casi todas las grandes crisis del último decenio, desde Siria hasta Ucrania y desde Myanmar hasta el Yemen, el Consejo de Seguridad no ha podido desempeñar un papel significativo debido a que los Estados no han podido ver más allá de sus intereses nacionales y debido al uso impeditivo del derecho de veto.

Las organizaciones creadas para eliminar las armas de destrucción en masa no son eficaces contra los dictadores que desarrollan armas nucleares y emplean armas químicas contra los civiles. A medida que comienza a cambiar la tendencia de la economía mundial, la Organización Mundial del Comercio está empezando a sufrir una parálisis. El aumento de las tensiones mundiales en la esfera del comercio puede deshacer nuestros logros en materia de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza.

Por lo tanto, debemos reconocer que nuestras instituciones no son perfectas. Pueden ser burocráticas y despilfarradoras y no rendir cuentas. Sin embargo, fuimos nosotros, los Estados Miembros, quienes las creamos, de manera que nos corresponde exclusivamente a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-30070 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



nosotros mejorarlas y adaptarlas a las nuevas realidades. Antes de que nos aboquemos a destruir instituciones, compromisos o acuerdos multilaterales, debemos tener una visión clara de lo que queremos construir en su lugar. De lo contrario, acabaremos viviendo en un montón de ruinas.

No podemos rechazar la globalización, porque luchar contra ella solo nos hará más pobres. En los últimos 25 años, el libre comercio ha dado a más de 1.000 millones de personas la oportunidad de escapar de la pobreza extrema. Sin embargo, la globalización también tiene un lado oscuro, que se debe confrontar actuando contra la exclusión, la desigualdad y unas condiciones de trabajo que están en decadencia. No podemos permitir que las voces del nacionalismo y la división superen al diálogo y la cooperación. En lo que respecta a los principales desafíos —el terrorismo, el cambio climático y el empoderamiento de la mujer— sencillamente no hay alternativa a trabajar juntos.

Hasta ahora hemos estado demasiado tranquilos y hemos sido demasiado pasivos y demasiado ignorantes. Debemos dejar de elegir la salida fácil, que es culpar a las instituciones de nuestros propios fracasos políticos o internos. Debemos reconocer que nosotros, los Estados Miembros, tenemos el poder y los recursos necesarios para que las Naciones Unidas defiendan la paz, la libertad, la igualdad y la humanidad, porque somos las Naciones Unidas. Aprovechemos esta oportunidad y asumamos la responsabilidad de nuestro futuro, para dar a las Naciones Unidas el poder para actuar.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Lituania por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Botswana.

El Presidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida

a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Masisi (*habla en inglés*): Es en verdad un honor y un privilegio para mí dirigirme a la Asamblea General por primera vez en mi calidad de Presidente de la República de Botswana, tras asumir el cargo el 1 de abril. Sucedió al anterior Presidente, Teniente General Sr. Seretsê Khama Ian Khama, que se jubiló tras finalizar su mandato. Fue la quinta vez que en Botswana se registró un traspaso de poder sin tropiezos desde su independencia, en 1966.

Permítaseme sumarme a otras delegaciones para rendir homenaje al ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, quien falleció el 18 de agosto. El Sr. Annan será recordado como un estadista internacional y un ícono que dedicó toda su vida a servir a la humanidad.

Permítaseme además sumarme a otras delegaciones para felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Su elección es particularmente notable porque es la cuarta vez que una mujer ocupa el cargo desde la fundación de nuestro órgano mundial, hace 73 años, y es la primera mujer de la región de América Latina y el Caribe en ocuparlo. Deseo asegurarle que tendrá el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación durante el cumplimiento de su mandato, y le deseamos éxito en su labor.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, quien presidió de manera competente las deliberaciones de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones.

Además, deseo agradecer a nuestro Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su excelente liderazgo y conducción de las Naciones Unidas. Deseo principalmente felicitarlo por las reformas que ha iniciado, encaminadas a mejorar la eficacia y la eficiencia de la Organización.

Mi delegación acoge con beneplácito el tema del debate general del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, a saber, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Nos complace especialmente observar que se basa en el tema del año pasado, que también se centró en las personas y destacó el nexo entre la paz y una

vida decente para todas las personas del planeta. Eso demuestra de manera evidente el firme compromiso de las Naciones Unidas de garantizar un desarrollo sostenible para todos. Es claro que el principio de no dejar a nadie atrás debe seguir siendo nuestra aspiración a largo plazo. Se trata de un llamamiento enérgico para que pongamos fin a la pobreza extrema y garanticemos que se brinde a todos educación, atención de la salud, infraestructura, vivienda y empleo de calidad.

Me complace que en el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* se indique que en la actualidad hay más personas que tienen una vida saludable que las que había hace un decenio. Sin embargo, cabe recordar que todavía queda mucho por hacer para lograr la prosperidad para todos, en especial en vista de que se estima que 783 millones de personas viven en la pobreza extrema, 2.300 millones de personas aún carecen de acceso a un servicio de saneamiento básico y 4.000 millones de personas carecen de protección social.

Por lo tanto, es evidente que ninguno de nosotros, sea grande o pequeño, puede por sí solo superar esos desafíos gigantescos en materia de desarrollo. Por consiguiente, debemos actuar de consuno para fortalecer el multilateralismo y respetar y aplicar los compromisos que contrajeron la Asamblea General y las alianzas mundiales para el desarrollo sostenible.

Además, es imperioso que la comunidad mundial continúe apoyando a cada país, teniendo en cuenta sus desafíos singulares en materia de desarrollo. Por ejemplo, a Botswana se la clasifica como país de ingresos medianos altos cuando en realidad seguimos enfrentando muchos desafíos en materia de desarrollo, comparables a los de los países menos adelantados. Sin embargo, nos tranquilizan las palabras del Secretario General cuando dijo que las Naciones Unidas

“están dispuestas a trabajar con todos los Estados Miembros para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean una realidad para todos y en todos los rincones del mundo”.

En vista de los desafíos en materia de desarrollo que enfrenta mi país, deseo reiterar nuestro pedido de apoyo constante en forma de capital humano, infraestructura y desarrollo de la capacidad para el sector privado y la transferencia de tecnología.

Con respecto al desarrollo sostenible, Botswana reafirma su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En consecuencia, hemos alineado nuestra Visión Nacional 2036

con esa Agenda mundial. En el plano regional, nos complace asimismo que la Agenda 2063 de la Unión Africana y la agenda de integración de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo también estén en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Lo que esas agendas para el desarrollo tienen en común es que están encaminadas a erradicar la pobreza y crear sociedades inclusivas, prósperas y pacíficas. En ese sentido, nos complace constatar que la pobreza extrema sigue disminuyendo en todo el mundo, a pesar de que aún nos queda un largo camino por recorrer, dado que el 35% de la población africana —395 millones de personas— sigue viviendo en condiciones de extrema pobreza.

Ahora que comenzamos el tercer año de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mi Gobierno sigue firme en su determinación de mejorar el bienestar material y social de la población de Botswana. Nuestra agenda nacional para el desarrollo pone a “las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación” en el centro del desarrollo sostenible. En ese sentido, nuestra Visión Nacional 2036 se sustenta en cuatro pilares: el desarrollo económico sostenible, el desarrollo humano y social, el medio ambiente sostenible, y la gobernanza, la paz y la seguridad.

Además, tenemos seis prioridades nacionales que se corresponden con los pilares de nuestra Visión Nacional, a saber, el desarrollo de fuentes diversificadas de crecimiento económico, el desarrollo social y del capital humano, la utilización sostenible de los recursos nacionales, la consolidación de la buena gobernanza, el fortalecimiento de la seguridad nacional y la aplicación de un sistema eficaz de seguimiento y evaluación. Con esas prioridades en mente, nuestra vía de desarrollo sostenible establece un equilibrio entre las dimensiones social, humana, económica, medioambiental y de la gobernanza.

La aplicación de nuestra Visión Nacional 2036 y del undécimo plan nacional de desarrollo se sustenta con un sistema sólido de seguimiento y evaluación a fin de asegurar que realmente se consigan los objetivos y las aspiraciones de esos programas. Además, hemos creado un comité directivo nacional para coordinar y supervisar de manera eficaz la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También hemos elaborado la hoja de ruta de Botswana para la consecución de los ODS, que es una guía para lograr las metas que se describen en los ODS y que abarca el período comprendido entre 2017 y 2036.

Mi Gobierno ha adoptado un enfoque amplio e inclusivo para la aplicación y el seguimiento de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su objetivo es asegurar un amplio sentido de propiedad y liderazgo en los planos local, comunitario y nacional y evitar la mentalidad compartimentada en todo el espectro del desarrollo mediante la formación de alianzas estratégicas entre el Gobierno, los círculos académicos, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias, los asociados para el desarrollo, el sector privado, los agentes no estatales y el sistema de las Naciones Unidas. En pos de esos objetivos y esas aspiraciones, hemos dado prioridad a la diversificación económica, el crecimiento económico sostenible, la creación de empleo y la inversión en capital humano con vistas a construir una sociedad próspera e inclusiva.

En particular, nos centramos en nuestros jóvenes, que constituyen el 60% de la población de Botswana. En ese sentido, nuestro objetivo último es lograr el acceso universal a la educación preescolar, primaria y secundaria. También estamos ampliando el acceso a la educación terciaria y a la educación y formación técnica y profesional. Además, estamos elaborando una política nacional de empleo, cuyo objetivo es ayudar a Botswana a lograr un empleo remunerado y productivo y un trabajo decente para todos. Sobre todo, el Gobierno de Botswana ha elaborado una serie de políticas, programas y estrategias, como la Iniciativa de Impulso a la Diversificación Económica, la política de Empoderamiento Económico de la Ciudadanía, el Plan de Empoderamiento de la Juventud y el Fondo de Desarrollo de la Juventud, a fin de apoyar el desarrollo económico sostenible y la creación de empleo.

Para garantizar que el desarrollo beneficie a todos, mi Gobierno sigue invirtiendo de manera considerable en proporcionar atención de la salud, vivienda digna y refugio con medidas como la Estrategia Tratamiento para Todos, que previene la transmisión maternoinfantil del VIH, el Organismo de Autoayuda para la Vivienda y un programa para alojar a los indigentes. Además, el Gobierno proporciona protección social a grupos vulnerables tales como los niños, la juventud, los ancianos y las personas con discapacidad, a través de una política en la que se encara la cuestión de los niños sin escolarizar, del programa de cuidado de huérfanos y del plan de pensiones para la vejez. Otras medidas para el desarrollo destinadas a aumentar el acceso a las oportunidades económicas y sociales incluyen la erradicación de la pobreza, el empoderamiento de las mujeres y la juventud y la política nacional sobre género y desarrollo.

Además, estamos dando prioridad a las inversiones en investigación y desarrollo, ciencia, tecnología e innovación a fin de transformar a Botswana en una nación

que se clasifique como de ingresos altos y en una economía basada en el conocimiento. Estamos invirtiendo en tecnología de la información y las comunicaciones para promover el crecimiento y la diversificación de la economía y apoyar los servicios de gobierno electrónico y la innovación en la esfera de la economía.

Tomamos nota de que la implementación de la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se enfrenta a restricciones enormes en términos de recursos y capacidad. En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer frente a esos desafíos al haber aprobado la resolución 72/279, sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en mayo de 2018. La resolución es esencial dado que tiene por objeto apoyar a los países en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tenemos la firme convicción de que los equipos fortalecidos de las Naciones Unidas en el país y los sistemas revitalizados de coordinadores residentes contribuirán de manera significativa al logro de los ODS.

Además, Botswana acoge con beneplácito que se firmara el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de garantizar la coordinación, la ejecución y el seguimiento eficaces de esos dos instrumentos, así como la presentación de informes al respecto. Se espera que esa coordinación asegure que no se dupliquen los esfuerzos, lo que permitirá utilizar de manera eficaz nuestros recursos, ya de por sí limitados.

En materia de derechos humanos, Botswana sigue comprometida con la promoción y protección de los derechos humanos, la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, que son fundamentales para el desarrollo sostenible, la prosperidad y las sociedades pacíficas. En ese sentido, seguimos apoyando los esfuerzos encaminados a luchar contra la impunidad y a aplicar el principio de la responsabilidad de proteger a las poblaciones de atrocidades como el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Por consiguiente, reafirmamos nuestro pleno apoyo al Consejo de Derechos Humanos y a la Corte Penal Internacional. La Corte logró un hito este año al conmemorar el vigésimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Roma, con el cual se fundó la institución. Desde su conformación, en 2002, la Corte Penal Internacional ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del sistema internacional de justicia penal enjuiciando delitos graves de carácter internacional.

En cuanto a la paz y la seguridad internacionales, Botswana sigue profundamente preocupada por los prolongados conflictos en el Afganistán, Malí, Sudán del Sur, Siria y el Yemen. Se calcula que, durante el último decenio, los conflictos violentos han provocado el desplazamiento forzado de más de 68,5 millones de personas. Se ha demostrado mediante investigaciones que los conflictos contribuyen a que aumenten los barrios marginales, el hambre y la inseguridad alimentaria, y por lo tanto a que se agraven las crisis humanitarias. Por consiguiente, instamos a todas las partes en esos conflictos a que cumplan con su obligación de proteger a los civiles y al personal humanitario, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. También deseamos hacer hincapié en que el diálogo y la solución pacífica de los conflictos son fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Deseamos encomiar al Secretario General por haber iniciado la reforma del pilar de paz y seguridad con el fin de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en las esferas de la prevención y la resolución de conflictos, la mediación, el mantenimiento y el establecimiento de la paz, la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos, y la consolidación y el sostenimiento de la paz. Para impulsar los esfuerzos internacionales en la esfera del establecimiento de la paz, los dirigentes africanos se han comprometido a financiar el 25% de las operaciones de apoyo a la paz en África para el año 2021 y silenciar las armas para 2020. Por lo tanto, deseo encomiar a las organizaciones regionales por su compromiso con esa causa noble.

Con respecto a la corrupción, como comunidad mundial debemos abordar los problemas de las corrientes financieras ilícitas, el blanqueo de dinero y la corrupción, que drenan los recursos necesarios para implementar los ODS. Entre otras cosas, en relación con el ODS 16 se insta a reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, ampliar la recuperación y devolución de los activos robados y crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Para concluir, deseo reafirmar el compromiso de Botswana con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las medidas que tomemos deben ser audaces y transformadoras mientras construimos un futuro mejor para nuestras naciones y para las generaciones futuras. Debemos mantenernos firmes en relación con nuestro lema de no dejar

a nadie atrás. No debemos ser reticentes a mostrar liderazgo mundial, responsabilidad colectiva y alianzas de colaboración entre todos los países y los pueblos del mundo. El futuro realmente está en nuestras manos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Botswana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Chipre, Sr. Nicos Anastasiades

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Chipre.

El Presidente de la República de Chipre, Sr. Nicos Anastasiades, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Chipre, Excmo. Sr. Nicos Anastasiades, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Anastasiades (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar a la recién elegida Presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, y garantizarle el apoyo inquebrantable de mi Gobierno en el desempeño de su misión durante el septuagésimo tercer período de sesiones.

También quisiera rendir homenaje a la memoria del recientemente fallecido ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, quien, con su enfoque carismático y mesurado, redefinió la Organización y defendió activamente los ideales que caracterizaron su ethos: establecimiento y mantenimiento de la paz, cooperación internacional y desarrollo sostenible.

Además, al celebrar el centenario del nacimiento del gran hombre de Estado y líder mundial, Nelson Mandela, expresamos nuestra gran admiración y gratitud por su promoción activa de los nobles valores de la paz, la justicia y la igualdad.

Chipre respalda plenamente el tema elegido para el período de sesiones de este año de la Asamblea General, a saber, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y

responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles". Estamos totalmente en línea, por supuesto, con la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, ya que la esencia del tema nos recuerda los principios sobre los que se fundó la Organización, en la cual millones de personas y muchos países han cifrado sus esperanzas de un futuro mejor. La Organización surgió de las cenizas de la guerra con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales sobre la base del respeto y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, independientemente del género, el origen racial o étnico, la religión o la creencia.

El orden que propone se sustenta en el multilateralismo, la acción colectiva y la cooperación internacional entre los Estados con igualdad soberana. Sin embargo, cabría preguntarnos si hemos sabido defender esos valores al observar que volvemos una y otra vez, año tras año, como una especie de ritual, para ser testigos de la deplorable falta de efectividad de algunos y los intentos de idealización de otros, de lo que de hecho es nuestra incapacidad de cumplir los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. ¿Por qué las decisiones del Consejo de Seguridad siguen siendo, en su gran mayoría, simples certificados de las violaciones cometidas? ¿Por qué no se aplican el derecho internacional y los acuerdos internacionales? ¿Por qué las estrategias y los programas orientados a crear mejores condiciones de vida para las personas que sufren siguen siendo meras ilusiones? ¿Cuándo vamos a tomar realmente las riendas de nuestro destino, asumiendo plenamente nuestras responsabilidades para con nuestros pueblos y la humanidad en su conjunto?

Como dirigente de un país pequeño que ha sufrido durante más de 44 años violaciones flagrantes del derecho internacional, quisiera reiterar las causas bien conocidas que explican esos resultados inaceptables y decepcionantes que se registran tanto a nivel regional como mundial. Me atreveré a mencionar las tristes realidades sincera y honestamente con la esperanza de que los Estados y las organizaciones internacionales reconsideren y reajusten sus políticas y sus medidas a fin de generar esperanzas reales de un futuro mejor.

En ese empeño y esa lucha debemos garantizar la cooperación de todos, pero especialmente la de los Estados y pueblos que son las víctimas, que sufren a causa de fenómenos como la primacía de los intereses expansionistas de un Estado contra la integridad territorial, la paz y la prosperidad de otros países y pueblos; la inversión en la industria y la infraestructura militares y

su promoción por medio del fomento de los conflictos para conseguir beneficios financieros; la observación pasiva de las violaciones del derecho internacional, como la anexión de territorios, la incitación al separatismo y a las guerras civiles para no envenenar las relaciones y los intereses comunes de los países amigos, y la financiación y la promoción del terrorismo por algunos Estados con el propósito de imponer el fundamentalismo religioso.

Mientras que más de 20 millones de personas en Nigeria nororiental, Sudán del Sur, el Yemen y Somalia enfrentan la hambruna y necesitan asistencia con urgencia, y más de 820 millones de personas, entre ellas más de 155 millones de niños y niñas, sufren de malnutrición crónica, hay países en los que se destruyen cantidades inmensas de productos de origen animal y vegetal por consideraciones económicas y comerciales mezquinas y ciegas. Mientras que la mortalidad infantil y las enfermedades potencialmente fatales persisten y la prestación de servicios de atención de la salud continúa por debajo de niveles aceptables, seguimos enfrentando políticas y prácticas inflexibles, impidiendo a las autoridades competentes que presten la atención médica necesaria. En vez de erradicar las causas profundas de las corrientes migratorias masivas de personas, nos contentamos con establecer centros de detención de los inmigrantes. Si bien aprobamos el Acuerdo de París para abordar el desafío mundial del cambio climático, intereses específicos obstaculizaron la adopción o la aplicación de políticas nacionales que nos habrían permitido cumplir nuestras promesas y compromisos.

Todos esos factores, además de la incapacidad de aplicar eficazmente las resoluciones de las Naciones Unidas, han conducido a crisis sin precedentes y han generado una falta de credibilidad e incluso de confianza en la legitimidad de nuestro proceso de toma de decisiones, lo que ha provocado el desplazamiento forzoso de millones de personas; el hambre y el sufrimiento, que intensifican las corrientes migratorias, crean cambios demográficos y ejercen presiones económicas y sociales enormes sobre todos los países y regiones afectados; la trata de personas y el tráfico de drogas, lo cual lleva a millones de muertes, y la destrucción del patrimonio cultural.

A pesar de las aspiraciones divergentes y de los intereses contrapuestos, debemos estar a la altura de nuestras responsabilidades compartidas, invertir nuestras políticas de conveniencia política a las que ya me he referido, adoptar un enfoque más proactivo, selectivo y orientado a resultados y abordar las causas raíz que han llevado a esta situación sin precedentes. Debemos

intensificar nuestros esfuerzos para hacer que el desarrollo sostenible, de una vez por todas, sea una realidad para todos los países y regiones que lo necesitan, creando las condiciones políticas y socioeconómicas conducentes a la estabilidad, el crecimiento económico y el desarrollo institucional. Al mismo tiempo, debemos enfrentar eficientemente las amenazas que plantean los conflictos en curso a fin de alcanzar soluciones políticas duraderas y viables que promuevan la paz, la seguridad y la previsibilidad regionales y salven a las generaciones futuras de la plaga de las amenazas asimétricas.

El liderazgo colectivo, junto con la primacía del multilateralismo, es la única manera de eliminar eficazmente las amenazas a la paz y la seguridad. En consecuencia, necesitamos reforzar nuestro apoyo y lealtad a las Naciones Unidas y salvaguardar la aplicación efectiva de sus decisiones y medidas, sobre la base de la justicia y el derecho internacional, que constituyen el núcleo y la esencia de la Organización.

En ese contexto, expresamos nuestro apoyo inquebrantable a la visión ambiciosa del Secretario General António Guterres de reformar la Organización de manera que responda a las necesidades de sus Estados Miembros y satisfaga las expectativas de nuestros pueblos. Con respecto a la reforma del pilar relativo al desarrollo, reiteramos nuestro compromiso total con el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para hacerlas más eficaces y transparentes en su búsqueda de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una Agenda que es parte integral de nuestros esfuerzos por ayudar a todas las personas a vivir con dignidad. Paralelamente, es preciso tomar más medidas para reducir la vulnerabilidad de los Estados al cambio climático, en particular la de los pequeños Estados insulares, al igual que necesitamos acrecentar y acelerar los esfuerzos dirigidos a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Teniendo en cuenta la inestabilidad y los conflictos que prevalecen en Siria, el Iraq, el Yemen, Libia, Nigeria, Myanmar, el Afganistán y el Sahel, el prolongado conflicto israelo-palestino y, por supuesto, el problema aún no resuelto de la división forzosa de mi país, debemos atribuir una importancia especial a la reforma del pilar de la paz y la seguridad. Compartimos plenamente la postura de que la diplomacia debe primar en el establecimiento de la paz y la solución de los conflictos, así como el concepto de que las operaciones de mantenimiento de la paz cumplen un papel de apoyo, aunque catalítico. Sin embargo, tenemos que admitir que el primero corre peligro sin estas últimas, y que, a falta de un proceso de negociación, la necesidad del mantenimiento

de la paz se vuelve mucho mayor y, en muchos casos, indispensable. La situación que impera en mi país es un ejemplo significativo en ese sentido. Por ello, si bien seguimos estando profundamente comprometidos con la adopción de las reformas necesarias en relación con ese pilar, estamos firmemente convencidos de que cada operación de mantenimiento de la paz debe evaluarse en función de sus características particulares, sobre la base de las necesidades y los problemas sobre el terreno. Los riesgos implicados son demasiado graves como para que pueda permitirse ningún tipo de experimentación al respecto.

Mi país, a pesar de que es miembro de la Unión Europea (UE), está ubicado en el epicentro de una zona extremadamente volátil e inestable. Nuestra labor se basa en nuestra visión y ambición de llegar a ser un faro de estabilidad, previsibilidad y creación de sinergia con miras a promover la prosperidad y la estabilidad compartidas por todos. A tal fin, y como intermediarios honestos sin ninguna agenda oculta aceptados unánimemente, hemos reforzado nuestros estrechos lazos históricos con los países de nuestra vecindad inmediata, y, junto con Grecia, hemos establecido alianzas trilaterales con varios de nuestros países vecinos, entre los que se cuentan Egipto, Israel, el Líbano, Jordania y Palestina. Esos mecanismos trilaterales constituyen un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando los países con preocupaciones e intereses comunes aúnan sus fuerzas, en lugar de aislarse. En resumen, esas alianzas trilaterales son una expresión práctica de un multilateralismo efectivo, plenamente en línea con el tema de este año relativo a las responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Así pues, quisiera recalcar que las alianzas no son excluyentes ni se dirigen contra un tercer país. Por el contrario, institucionalizan la cooperación y el diálogo en nuestra región, en particular en ámbitos en los que hay ventajas comparativas, por ejemplo, en la esfera de la energía. En ese sentido, aprobamos enfáticamente la expansión de esos formatos trilaterales para incluir a socios adicionales en otras esferas específicas para una colaboración mutuamente beneficiosa.

Cuando nos referimos a la importancia de alcanzar la paz y la estabilidad en nuestra vecindad inmediata y los medios con los que pueden lograrse, me siento obligado a destacar la trascendencia y los múltiples beneficios que derivarían de una solución amplia al problema de Chipre. Ante todo, un arreglo viable y duradero redundaría en beneficio de los habitantes de Chipre — griegos y turcos chipriotas — y satisfaría su aspiración

de vivir en un país europeo normal y próspero, totalmente independiente y, por lo tanto, libre de toda dependencia extranjera. Al mismo tiempo, sigo convencido de que la solución al problema de Chipre indudablemente tendría una influencia colateral muy importante en cuanto a la consecución y el mantenimiento de un entorno de estabilidad y paz, muy necesario en la región. Por último, pero no por ello menos importante, resolver este problema internacional, que ha figurado en la agenda de las Naciones Unidas durante decenios, ofrecerá un rayo de esperanza y demostrará que incluso los problemas más espinosos pueden resolverse pacíficamente por conducto de la Organización. Lamentablemente, como el proceso de paz ha permanecido estancado desde la conferencia de Chipre de julio de 2017, me siento profundamente preocupado por las consecuencias del tiempo transcurrido.

Permítaseme hablar claramente: solo una solución viable y funcional al problema de Chipre, en consonancia con los principios de nuestra condición de miembro de la UE y las mejores prácticas de los países democráticos de las Naciones Unidas, puede establecer las condiciones para conseguir una paz duradera, permitiendo a mi país desarrollar todo su potencial y a todos los chipriotas vivir con normalidad y trabajar de consuno en pro de la prosperidad y la seguridad para todos. Como ya dije, sigo comprometido firme y sinceramente con la búsqueda de una solución sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el acervo de la Unión Europea, continuando las negociaciones en el marco de seis puntos que el Secretario General estableció como requisito para avanzar. El marco del Secretario General y la misión de buenos oficios constituyen el único camino hacia una solución.

Esperamos que Turquía, que tiene un papel clave que desempeñar en los esfuerzos por llegar a un arreglo, sepa hacerse cargo de la situación y demuestre la voluntad política necesaria para llegar a un arreglo y contribuir concretamente a la estabilidad regional. Por nuestra parte, quiero reiterar una vez más que estamos decididos a estar a la altura del desafío de nuestra responsabilidad histórica y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para dar un futuro pacífico a todos los chipriotas y a toda la región.

En un mundo fragmentado y multipolar, tenemos, hoy más que nunca, el deber moral, ético y político de promover la esencia de la civilización humana, unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales y crear las condiciones conducentes a la prosperidad y el bienestar para todos. Ello coincide

perfectamente con el tema del período de sesiones de este año, y abrigo la esperanza de que el año próximo podamos sentirnos orgullosos de nosotros mismos por haber tomado medidas importantes para la materialización de esta visión.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Chipre por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Chipre, Sr. Nicos Anastasiades, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Gjorge Ivanov

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Gjorge Ivanov, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excmo. Sr. Gjorge Ivanov, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ivanov (*habla en macedonio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Este año conmemoramos el centenario de la terminación de la Primera Guerra Mundial. Se suponía que la Sociedad de las Naciones se encargaría de salvaguardar la paz, pero fracasó. Las Naciones Unidas nacieron de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial para cuidar de un mundo que había sido destruido por el fascismo, el nazismo, el racismo y el colonialismo. Con la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, una valiente generación de líderes hizo nacer esperanzas en los desfavorecidos, los oprimidos y los que se veían privados de ejercer su derecho a la libre determinación.

Hace 70 años, la Declaración Universal de Derechos Humanos arrojó otro rayo de esperanza a la humanidad, y, gracias a la labor de las Naciones Unidas y sus numerosos programas, esa esperanza se convirtió en realidad. Por medio de las misiones de mantenimiento de la paz, el control de los armamentos, los tratados sobre la no proliferación y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, hemos construido un mundo más seguro. Los Objetivos

de Desarrollo Sostenible nos han ayudado a concentrar nuestra energía en la reducción de la pobreza, la erradicación de las enfermedades, la facilitación del acceso a la educación, el agua potable y el saneamiento y la creación de oportunidades para los jóvenes. Con el Acuerdo de París, estamos enfrentando el cambio climático y tratando de construir comunidades y naciones resilientes a los riesgos de desastres. Como resultado, millones de personas viven mejor hoy en día que hace un decenio. Todos esos logros hubieran sido inimaginables si no hubiéramos concertado nuestros esfuerzos a través de las Naciones Unidas.

Como Presidente de la República de Macedonia, puedo decir legítimamente que el pueblo macedonio participó en la creación del orden posterior a la Segunda Guerra Mundial. Estuvimos en el lado correcto de la historia, porque incluso ya en 1941 comenzamos a luchar contra los males del fascismo y el nazismo. El Estado de Macedonia participó en la creación de las Naciones Unidas. En 1945, la República Federativa Socialista de Yugoslavia fue uno de los países fundadores de la Organización. Como República constitutiva con derecho a la libre determinación y a la secesión, Macedonia fue, de hecho, cofundadora de las Naciones Unidas. Como uno de los Estados en el seno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, participamos en la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los pactos internacionales sobre los derechos civiles y políticos, y económicos, sociales y culturales, que garantizan la dignidad humana, el derecho a la libre determinación, y el derecho de los Estados a la igualdad soberana. El 8 de setiembre de 1991, ejerciendo nuestro derecho soberano a la libre determinación y a la secesión, pacíficamente salimos la República Federal Socialista de Yugoslavia, que se desmoronaba, y proclamamos la República de Macedonia independiente y soberana.

En todo ello se ha cometido una gran injusticia consistente en que, hasta el día de hoy, no se nos ha permitido gozar plenamente de los privilegios que conlleva la condición de Miembro de la Organización ni de los documentos en cuya creación una vez participamos. Se nos ha negado el derecho soberano a llamarnos por nuestro nombre, como si una mera región administrativa de Grecia que tiene el mismo nombre pudiera tener en las relaciones internacionales derechos superiores a los de un Estado soberano como la República de Macedonia.

Hace 25 años, el 8 de abril de 1993, la República de Macedonia pasó a ser un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Sin embargo, en esta comunidad de iguales ante la ley, la República de Macedonia fue admitida

como menos igual, con una personalidad jurídica derogada y un derecho a la libre determinación violado. Hoy, 25 años más tarde, las conversaciones en el seno de las Naciones Unidas sobre esta cuestión deberían culminar con la aprobación del llamado Acuerdo Final de Prespa, que, según algunos, debería poner término a la controversia con Grecia en cuanto al nombre y abrir el camino al ingreso de la República de Macedonia a la Unión Europea y la OTAN. El arreglo comienza con un gran preámbulo, cuyas formulaciones incluso despertarían la envidia de los autores de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Paradójicamente, el Acuerdo de Prespa viola los mismos principios y normas universales a que hace referencia en su preámbulo, incluido el derecho a la dignidad humana.

De los derechos infringidos, deseo llamar la atención de la Asamblea sobre uno de ellos: el derecho a la libre determinación. Este derecho significa que solo una nación tiene el derecho de determinar su destino y que nadie tiene el derecho de interferir por la fuerza en su vida, destruir sus escuelas y otras instituciones, violar sus tradiciones y costumbres, reprimir su lengua o recortar sus derechos. El derecho a la libre determinación significa que una nación puede organizar su vida de la manera que desee, específicamente sobre la base de la autonomía. Tiene derecho a la secesión. Las naciones son soberanas y todas las naciones tienen los mismos derechos.

El derecho a la libre determinación es la facultad de un pueblo para elegir su propio nombre y el nombre del Estado que crea. El derecho a elegir un nombre es una parte inalienable del derecho a la libre determinación. Las Naciones Unidas solo pueden ser relevantes para todas las personas si se respeta el derecho a la libre determinación. Como pueblo, llevamos el nombre de “macedonios” desde hace siglos y, como estado, lo llevamos durante 74 años, antes de que existieran las Naciones Unidas. Nuestro apego a este nombre se confirmó cuando, hace 27 años, usamos nuestro derecho a la libre determinación y proclamamos una República independiente y soberana de Macedonia.

Aun así, Grecia, por medio del Acuerdo de Prespa, nos está imponiendo un nuevo nombre y solicita una aplicación *erga omnes* para su uso tanto internacional como nacional. Está previsto que se cambie nuestra Constitución, por lo que Grecia se convertirá en la máxima autoridad que debe aprobar las enmiendas constitucionales de otros Estados. Gracias a este acuerdo, Grecia podría controlar permanentemente no solo cómo nos llamamos a nosotros mismos, sino también cómo se dirigen a nosotros todos los Estados Miembros de las

Naciones Unidas. Se autorizaría a Grecia a cambiar el nombre de nuestras instituciones, censurar el contenido de los libros de texto de nuestros hijos e impedir que los ciudadanos expresen su identidad macedónica, entre otras cosas, mediante la regulación de nuestro idioma macedonio. Por lo tanto, una parte muy importante de nuestra forma de vida dependería de la voluntad griega, que supondría censurar al mundo y exigir que el pueblo macedonio se censure a sí mismo. Es un ataque contra nuestra memoria histórica colectiva.

Hay cientos de miles de páginas de documentos y testimonios en los archivos de las Naciones Unidas en las que se detalla lo que solía hacer el Estado griego a los macedonios en Grecia. Ahora, a través del Acuerdo de Prespa, el Estado griego está tratando de hacer lo mismo a los macedonios en la República de Macedonia. Su objetivo es reducir al máximo el uso del nombre “macedonios”, es decir, al espacio que se halla entre nuestros oídos, y obligarnos a mantener la boca cerrada. Es una violación flagrante del derecho a la libre determinación.

El Acuerdo de Prespa es el fruto amargo de un árbol que se volvió venenoso hace mucho tiempo. Es un reflejo de un compromiso dañino derivado del Acuerdo Interino de 1995. En un momento en que estábamos aislados internacionalmente, se suponía que el Acuerdo Interino, logrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, evitaría que Grecia bloquease nuestra integración en las organizaciones internacionales. Sin embargo, el Acuerdo era sumamente defectuoso. Nadie puede transferir más derechos a otro de los que tiene. Y, sin embargo, en virtud del artículo 5 del Acuerdo Interino de 1995 y el proceso dirigido por las Naciones Unidas, a Grecia se le permitió negociar con la República de Macedonia su nombre, lo cual constituía una violación del derecho a la libre determinación.

El Acuerdo Interino en sí no se creó de la nada, ya que se deriva de las resoluciones 817 (1993) y 845 (1993) del Consejo de Seguridad. Si bien el Consejo de Seguridad observó que la República de Macedonia cumple con los criterios de pertenencia a las Naciones Unidas que figuran en el Artículo 4 de la Carta, concluyó que existía una disputa sobre el nombre del Estado que hacía que la admisión de la República de Macedonia estuviese sujeta a la condición de aceptar el nombre provisional de “la ex República Yugoslava de Macedonia” y la obligación de debatir la cuestión de los nombres. Tal formulación no es más que un eufemismo para infringir el derecho a la libre determinación, y así llegamos a la raíz del problema.

El derecho a la libre determinación se violó cuando la República de Macedonia fue admitida en las Naciones

Unidas. El Acuerdo Interino y el Acuerdo de Prespa se adoptaron para justificar dicha violación. La Asamblea debe saber que el texto del llamado Acuerdo Prespa se preparó sin mi conocimiento ni consentimiento como Presidente de la República de Macedonia. Además, el Acuerdo infringe una cláusula de nuestra legislación nacional que tiene una importancia fundamental. En otras palabras, ahora, con el Acuerdo Prespa, el nudo que comenzó a formarse con las resoluciones 817 (1993) y 845 (1993) y el Acuerdo Interino ha adquirido la forma de una soga para ahorcar. Ahora se pide a la República de Macedonia que cometa un suicidio jurídico e histórico, de modo que la abolición jurídica del pueblo macedonio pueda interpretarse como una decisión voluntaria del país. Me gustaría saber qué supone esto para el liderazgo mundial y la responsabilidad común en el contexto de las Naciones Unidas.

Grecia insiste en aplicar *erga omnes* el nombre impuesto, lo cual también convierte la violación del derecho a la libre determinación en *erga omnes*. Sin embargo, como declaró la Corte Internacional de Justicia en su sentencia en Timor Leste (Portugal contra Australia) de 30 de junio de 1995, el derecho a la libre determinación sí tiene un efecto *erga omnes*. No obstante, esta decisión tan importante se pasó por alto en la preparación del Acuerdo Interino tres meses después.

Dicen que el caso de Macedonia es único en las Naciones Unidas. Sin embargo, en los archivos de las Naciones Unidas se registra un caso casi idéntico en el que un Estado Miembro aboga por la denegación del derecho de pertenencia a un país solicitante debido a su nombre. Digo “un caso casi idéntico” porque las Naciones Unidas hicieron caso omiso de la solicitud del Estado Miembro de bloquear la entrada del otro país. Todo esto sucedió después del precedente que sentamos nosotros, y yo le pregunto a la Asamblea por qué las Naciones Unidas no pueden hacer lo mismo en el caso de la República de Macedonia. ¿No son todos los estados igualmente soberanos? ¿Son las Naciones Unidas más pertinentes para algunos pueblos y menos pertinentes para otros?

Nuevamente, se trata de la victoria de un Atenas sin principios sobre un Melos amante de la paz, que muestra que los más fuertes hacen lo que pueden y los más débiles hacen lo que deben. El Acuerdo de Prespa nos coloca en una situación de hechos consumados, en la que se nos dice que somos más pequeños y débiles y, por lo tanto, debemos aceptar el ultimátum de Atenas. En lugar de recompensárenos, se nos ha castigado por ser amantes de la paz. Parece que se haya olvidado de que las Naciones Unidas las fundaron unos visionarios

que querían un orden en el que incluso los pueblos más pequeños y débiles estuvieran protegidos, porque respetar los derechos de los pueblos pequeños y los Estados es un barómetro del cumplimiento de la Carta y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Aristóteles decía que quien no forma parte de la polis es una bestia o un dios. Lo que era el individuo para las ciudades antiguas es, en cierto modo, lo que es el Estado hoy para la comunidad internacional. Grecia está actuando como si no estuviera sujeta a las reglas del orden internacional. Con tal actitud, me gustaría saber en qué categoría incluiría Aristóteles en 2018 a la cuna de la democracia. Si las Naciones Unidas son incapaces de poner en práctica una ley justa, se legitima la fuerza indebida. El orden internacional no puede mantenerse violando el derecho internacional.

Durante mucho tiempo, nos convencieron de que no había otra manera. Pero a través de su fruto, reconocimos el árbol. A través del Acuerdo de Prespa, vimos que nos habían engañado al buscar una solución que significaría un menoscabo del derecho a la libre determinación. ¿Cómo podríamos deshacer este complicado nudo, este nudo colocado alrededor de nuestro cuello? La solución debería comenzar donde comenzó todo lo demás, con la violación del derecho a la libre determinación.

En la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados se establece muy claramente que todo acuerdo contrario a la norma *ius cogens* es nulo e inválido. De conformidad con el párrafo 2 del artículo 1 y del artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas, uno de los derechos que se incluye en la norma *ius cogens* es el derecho a la libre determinación. En el artículo 5 del Acuerdo Interino de 1995 se habla de negociaciones sobre el derecho a la libre determinación, lo que lo hace contrario a la norma *ius cogens*, lo cual significa que todo el Acuerdo Interino de 1995 es nulo e inválido, al igual que el acuerdo Prespa que se deriva de él.

El Sr. Tiare (Burkina Faso), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Nadie tiene derecho a cuestionar la decisión de un pueblo de elegir sus nombres o el nombre del país que crean, que es una decisión derivada del derecho a la libre determinación, que se ha establecido como un derecho absoluto de todos. Solo el derecho a la libre determinación, y no su violación, puede tener un efecto *erga omnes*.

Mientras pronuncio estas palabras, en mi país, la República de Macedonia, mis conciudadanos están contando las últimas horas para la celebración del referéndum sobre el Acuerdo de Prespa, sobre el cual se les

ha pedido expresar su opinión. En las últimas semanas, numerosos representantes extranjeros de alto nivel han visitado la República de Macedonia. Sé que muchos de ellos desean sinceramente ayudar a la República de Macedonia a que forme parte de la Unión Europea y de la OTAN, y les agradezco de todo corazón sus buenas intenciones. Sin embargo, me temo que también ellos han sido engañados. Su mensaje es que, si el referendo fracasa y el Acuerdo de Prespa no se acepta, no debemos esperar ser miembros de la OTAN o de la Unión Europea. Yo les pregunto: si nos quitan nuestra esperanza, ¿qué nos quedará? Deben ayudarnos desbloqueando el camino para que la República de Macedonia se adhiera a la Unión Europea y a la OTAN, sin violar el derecho a la libre determinación en el proceso.

Muchos de esos representantes han persuadido a ciudadanos macedonios a aceptar la propuesta de Grecia. Yo les pregunto: ¿aceptarían que se derogara el derecho a la libre determinación de sus propios pueblos y países? ¿Aceptarían la injerencia en sus asuntos internos, o cualquier otra violación de su soberanía e independencia política? ¿Por qué entonces se nos pide que aceptemos algo que nadie en el mundo aceptaría? Deben dejar de tratar de persuadirnos de que comamos esa manzana envenenada. Ya es hora de que ese árbol envenenado sea desarraigado y sus frutos, desechados.

En las últimas horas que quedan antes del silencio del referendo, deseo, en consecuencia, transmitir un mensaje a mis conciudadanos en la República de Macedonia. Votar en un referendo es su derecho, y no una obligación. De conformidad con apartado 3 del artículo 7 de la Ley sobre el referendo, no se pedirá cuentas a nadie por votar o no votar en un referendo. Todos los ciudadanos tienen derecho a decidir cómo actuar respecto del referendo, independientemente de que salgan y voten o se queden en casa y lo boicoteen.

De la misma manera que el referendo de 8 de septiembre de 1991 llevó a la soberanía y la independencia, el referendo de 30 de septiembre podría llevar a un estado de subordinación y dependencia de otro país. Según la ley, si el referendo tiene éxito, no solo se cambiará el nombre del país, sino que se creará un nuevo país semisoberano, con un nuevo nombre y una nueva identidad jurídica interna e internacional. Seremos un Estado únicamente de nombre y no de fondo, ya que otros habrán logrado regular nuestro modo de vida.

Sin embargo, si el referendo fracasa, surgirá una nueva posibilidad. Habrá la posibilidad de debatir y explorar nuevas opciones para resolver la cuestión, de conformidad

con el derecho internacional y respetando nuestro derecho fundamental a la libre determinación. Tendremos una oportunidad para renovar el consenso nacional que logramos al comienzo de nuestra independencia. No se requiere valentía para capitular. Se requiere valentía para persistir en la realización del derecho a la libre determinación y preservar la soberanía y la independencia de un país. Se requiere valentía para decir la verdad.

El 30 de septiembre será decisivo para nuestro futuro. Al mismo tiempo, durante siglos, el 30 de septiembre ha sido tradicionalmente el día en que celebramos la fe, la esperanza y el amor que surgen de la sabiduría. Pido a los ciudadanos que no pierdan la confianza en sí mismos, porque el futuro de la República de Macedonia depende de ellos. No deben perder la esperanza ni su amor patriótico a la República de Macedonia, porque solo como país soberano e independiente puede ser guardián de la libertad y la dignidad humana. Como ciudadano, he tomado mi decisión. El 30 de septiembre, no saldré a votar. Considero que mis conciudadanos tomarán una decisión sensata.

También quiero dirigirme a los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esta irracional controversia ha tenido consecuencias negativas para la República de Macedonia y sus ciudadanos. Debido a los bloqueos de Grecia se nos ha negado el derecho a la prosperidad. Lamentablemente, todo ello ha tenido consecuencias para la sostenibilidad de una sociedad macedonia multiétnica, multirreligiosa y multilingüe, una sociedad que en los últimos 27 años ha contribuido activamente a la paz, la estabilidad y la seguridad de la región y de Europa.

La posición de los funcionarios de Atenas no es solo contraria al derecho internacional y a las decisiones de los ciudadanos macedonios, sino también a la voluntad de casi 140 Estados Miembros de las Naciones Unidas, que han reconocido el derecho fundamental a la libre determinación de la República de Macedonia y a utilizar su nombre constitucional. Como Presidente de la República de Macedonia, insto a todos los Estados que ya han reconocido a la República de Macedonia y han establecido relaciones diplomáticas con su nombre constitucional a que no modifiquen su decisión. Deben demostrar su soberanía permaneciendo fieles a las decisiones de principio que adoptaron, sin ningún tipo de presión. Deben ayudarnos siendo los guardianes de nuestro derecho a la libre determinación, salvaguardando así su propio derecho a la libre determinación.

La historia moderna ha demostrado que los Balcanes es la cuna de precedentes. Si estamos sometidos

a precedentes dañinos que limitan nuestra soberanía e independencia política, es solo cuestión de tiempo antes de que esos precedentes se apliquen en otros Estados. ¿Qué dice eso de la pertinencia de las Naciones Unidas para todos los pueblos, del liderazgo y la responsabilidad compartida?

Siempre he defendido y contribuido activamente a la creación de una asociación auténtica y duradera entre la República de Macedonia y Grecia, así como a la amistad y confianza entre las sociedades macedonia y griega. Sin embargo, si la única forma de dar cabida a las exigencias irracionales de la parte griega es a través de medidas que se imponen a la parte macedonia, lo que conseguiremos es establecer relaciones sin confianza. El acuerdo no reconcilia a los pueblos macedonio y griego; por el contrario, los divide.

Las sociedades griega y macedonia deben aprender a vivir juntas a pesar de sus profundas diferencias. Para alcanzar un acuerdo real, sostenible y duradero, necesitamos diálogo, en lugar de monólogo; argumentos, en lugar de ideas impuestas por la fuerza; y respeto mutuo, en lugar de denegación. Solo si apoya un enfoque justo como ese las Naciones Unidas serán pertinentes en nuestro caso y demostrarán liderazgo y responsabilidad compartidas. Las Naciones Unidas pueden ser pertinentes solo si respetan sus propios principios.

Es posible que mientras hablo se estén redactando declaraciones que condenan mi discurso. En la mayoría de los casos, la primera reacción a la verdad es el odio. La verdad descubre las mentiras, las promesas incumplidas y las conciencias culpables. En el caso de Macedonia, existen muchas conciencias culpables. Sin embargo, la verdad también libera y permite la aceptación de la culpabilidad, la rectificación de los errores y la cicatrización de las heridas causadas por la violación de nuestro derecho fundamental a la libre determinación y a la dignidad humana. La simple verdad es que somos macedonios y nuestro país es la República de Macedonia. Al respetar esa simple verdad de nuestra identidad, los miembros de este órgano respetan nuestra dignidad humana, que está consagrada en los fundamentos de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Gjorge Ivanov, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.

El Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Obiang Nguema Mbasogo: En la víspera del quincuagésimo aniversario de la República de Guinea Ecuatorial, que se conmemorará el próximo día 12 octubre, traigo el saludo de paz y de libertad a todas las naciones del mundo y la expresión de gratitud del pueblo de Guinea Ecuatorial por el éxito más rotundo logrado por las Naciones Unidas desde su creación, en 1945, a saber, la liberación de todos los pueblos colonizados. En efecto, el bienestar de la humanidad, como objetivo fundamental de las Naciones Unidas, no se podría conseguir si la libertad y dignidad de los pueblos y las naciones estuvieran coartadas por el sometimiento de unos pueblos por otros a través del sistema colonial. Es por esta razón que mi delegación quiere alzar una vez más su voz en este escenario mundial para que cesen los reductos del colonialismo dondequiera que se den y en las formas en que se ejerciten.

La República de Guinea Ecuatorial se felicita vivamente por la brillante elección de la Excm. Sra. María Fernández Espinosa como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, tanto por reflejar la igualdad de género defendida por esta Organización mundial como por el pragmatismo de la política de la República del Ecuador —su país— en el respeto escrupuloso de los principios y objetivos de la Naciones Unidas. Creemos que, bajo su dirección, las Naciones Unidas alcanzarán los éxitos deseados.

De igual manera felicitamos al Presidente saliente, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, por la destacable labor en la conducción del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, cuyos éxitos son incuestionables. Por la misma razón, la labor del Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, merece ser exaltada por el dinamismo con el que ha dirigido todos los órganos de las Naciones Unidas para hacerlos menos burocráticos y acercar su acción a los Estados Miembros.

Los temas seleccionados para su debate durante este período de sesiones constituyen, efectivamente, la mayor preocupación de la comunidad internacional. En efecto, en cuanto al tema económico, y a pesar de las numerosas resoluciones y recomendaciones aprobadas por las Naciones Unidas para promover el crecimiento y el desarrollo económicos sostenibles de las naciones, sigue habiendo una brecha infranqueable entre los países desarrollados y los países en desarrollo, lo que hace más difícil mantener la paz y la estabilidad en los países pobres. Ello nos obliga a deponer nuestras ambiciones y orgullos para apoyar con todos los medios la ejecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063 de la Unión Africana, pues un pretendido mundo globalizado en el que predominan los desequilibrios, las marginaciones y la insostenibilidad plantearía dificultades a todos los niveles, a saber, el político, el económico, el social y el moral.

Así, los actuales problemas de la inmigración masiva y descontrolada de las poblaciones del Sur al Norte, las inestabilidades internas de los países en desarrollo, así como los movimientos rebeldes y terroristas a lo largo del mundo, constituyen reacciones evidentes contra los problemas de la pobreza y del subdesarrollo que padecen los países en desarrollo a causa de esos comportamientos de insolidaridad e injusticia. Por lo tanto, no podemos garantizar la paz y la seguridad internacionales mientras permanezcan estos focos de violencia que hacen insegura la vida de los pueblos.

La República de Guinea Ecuatorial, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, apoyará y tendrá siempre como preferencia la diplomacia preventiva para evitar los conflictos, propiciar el diálogo, la concertación, la negociación y la solución pacífica de los conflictos. Sobre todo, pedimos que se observen escrupulosamente los principios del derecho internacional y del respeto a la independencia y soberanía de cada Estado, la no injerencia en los asuntos internos de otras naciones, el derecho de cada país a utilizar sus propios recursos naturales y el fomento de una cooperación justa y equitativa de beneficios recíprocos entre los Estados.

Dentro de este orden de ideas, la República de Guinea Ecuatorial elogia y encomia los procesos de pacificación emprendidos entre la República Federal de Etiopía y Somalia, y entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea y los Estados Unidos de América en la península coreana a través del diálogo, la concertación y la tolerancia entre las partes. Esta es la vía a través de la cual Guinea Ecuatorial pide que se encaucen las soluciones de todos los demás

conflictos que existen actualmente en el mundo, como los de Djibouti, Somalia, el Afganistán, Myanmar, Siria, el Yemen, el Oriente Medio, Libia, Sudán del Sur, la República Centroafricana, Burundi, la República Democrática del Congo y Guinea-Bissau, entre otros.

Para Guinea Ecuatorial, las decisiones coercitivas a nivel de embargos adoptadas por el Consejo de Seguridad nunca han resuelto conflicto alguno en la historia de las Naciones Unidas, como las intervenciones armadas tampoco han resuelto las cuestiones de fondo. Al contrario, esas se oponen al principio de la independencia y la soberanía estatales que otorgan responsabilidades a los Estados. Con ello, queremos insistir en el valor de la negociación como herramienta política y moral capaz de satisfacer a las partes en un conflicto, opuestamente a lo que pretenden las condenas obligatorias que incitan a una defensa del Estado afectado, bien sea por el orgullo propio o por el derecho a la autodefensa. Lo peor de todo es que los resultados de estas decisiones suelen ser siempre la privación de los derechos más fundamentales de los pueblos afectados.

Como cuestión de justicia internacional, Guinea Ecuatorial cree en la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que ese órgano sea más democrático y representativo al garantizar los intereses que configuran la actual estructura mundial. La estructura del Consejo de Seguridad, adoptada en 1945, ya es obsoleta, porque no son los mismos criterios políticos de entonces los que rigen actualmente nuestro mundo. En este contexto, el continente africano constituye hoy el futuro de la humanidad, y no debe quedar marginado de las grandes decisiones que puedan afectar al mundo. A causa de la marginación que sufre África, el Consejo de Seguridad debe sentirse responsable de los conflictos recientes en la región del Sahel y de la inmigración descontrolada desde África hacia Europa.

En cuanto a la evolución interna de mi país, y a pesar de que la crisis petrolera afecta sensiblemente a la República de Guinea Ecuatorial, el proceso de desarrollo socioeconómico evoluciona positivamente gracias a la paz reinante, de manera que podemos afirmar que la recuperación económica del país se podrá alcanzar en un periodo relativamente corto. En efecto, el programa de transición del país al multipartidismo, iniciado en 1992, se ha caracterizado por una apertura democrática inclusiva y por un diálogo permanentemente abierto a todos, de manera que en el primer año se reconocieron 14 partidos políticos —hoy suman 18— en un país de menos de 1,5 millones de habitantes.

Durante este periodo hemos celebrado seis rondas de diálogo inclusivo con los partidos políticos de la oposición, que, además del reconocimiento de nuevos partidos políticos, han dado como resultado las reformas constitucionales y demás leyes reguladoras de las libertades públicas, de tal manera que la alternancia en la jefatura del Estado, que era ilimitada, hoy ha quedado sujeta a dos mandatos sucesivos en la jefatura del Estado. Se han creado varios órganos para el control de la gestión del sector público.

En el plan de desarrollo económico y social, adoptado tras la segunda conferencia económica nacional, en el año 2000, se proyectaba la recuperación económica para 2020. Sus resultados más importantes han sido la construcción de infraestructura económicas de base, como carreteras, puertos, aeropuertos, saneamiento ambiental, hospitales modernos, centros de formación profesional y universitaria, agua potable, electrificación, telecomunicaciones y, recientemente, la transformación en pequeñas ciudades modernas de los núcleos de mayor concentración de población en las zonas rurales de todo el territorio nacional.

La formación de recursos humanos ha logrado niveles que permiten al propio ciudadano asumir con responsabilidad la gestión del desarrollo nacional. Todo ello ha creado un ambiente de confianza entre las fuerzas políticas de la nación y la población, que se siente empoderada para su propia realización. Para sobreponerse a los efectos de la crisis, el Gobierno está programando la tercera fase de la conferencia económica nacional a fin de conducir sin problemas la ejecución del plan de desarrollo socioeconómico, previsto inicialmente para 2020. Apelamos a la cooperación de los países amigos y a la asistencia multilateral a fin de que secunden los esfuerzos del Gobierno, que están orientados actualmente hacia la diversificación de las fuentes de producción, la industrialización y el desarrollo de los sectores productivos de la economía nacional, así como la rentabilización de la infraestructura existente.

Las Naciones Unidas no deben servir solo como un foro de diálogo, sino que deben servir también como un foro de intercambios cooperativos que promuevan el desarrollo de la humanidad.

Por último, la República de Guinea Ecuatorial considera que las Naciones Unidas son el más alto órgano de la diplomacia multilateral en el que, si administramos con equidad los principios generales del derecho internacional, podemos garantizar no solo la paz y la estabilidad mundiales, sino también construir una sociedad

más desarrollada, que garantice los derechos de todos los pueblos del mundo.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Haití, Sr. Jovenel Moïse

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Haití.

El Presidente de la República de Haití, Sr. Jovenel Moïse, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Haití, Excmo. Sr. Jovenel Moïse, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Moïse: (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme felicitar a la Presidenta María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General. Sus grandes cualidades y su talento, reconocidos unánimemente, garantizarán sin duda el éxito de las labores de la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones. Quisiera encomiar la presencia del Secretario General así como su valiente labor encaminada a aumentar la eficacia del sistema de las Naciones Unidas en la búsqueda colectiva del “bien común de la humanidad”, para repetir la expresión del Papa Francisco.

A lo largo de los años, la Asamblea General se ha enfrentado a dos interrogantes subyacentes relativas a los principales temas que figuran en su programa: ¿cómo optimizar los mecanismos de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales? y ¿Y cómo traducir la necesidad de solidaridad internacional en un sistema de cooperación mucho más eficaz, capaz de promover el desarrollo sostenible y de erradicar la pobreza en el mundo?

Las Naciones Unidas han arrojado luz, con razón, sobre los estrechos vínculos que existen entre la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad. Del mismo modo, la lucha contra la pobreza y la promoción de los derechos

humanos están inextricablemente vinculadas. La extrema pobreza es una negación de la dignidad humana y, por consiguiente, debe ser prioridad en los esfuerzos de las Naciones Unidas, y así cientos de millones de hombres y mujeres abrigarán la esperanza de que algún día se erradique la pobreza.

En el mismo orden de ideas, la intensificación de la lucha contra el calentamiento del planeta, que es una de las amenazas más graves para la humanidad, debe figurar entre las prioridades urgentes de la comunidad internacional. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2016 fue un hito en ese sentido. Conviene que se haga todo lo posible para que se respeten las obligaciones internacionales y los compromisos que de ellas se derivan. Somos muy conscientes de que los regímenes de adaptación a los cambios climáticos y su mitigación, así como las medidas de precaución para aliviar los daños, son extremadamente costosos. La mitigación de los riesgos naturales, uno de los componentes de toda estrategia de desarrollo sostenible, como inversión hoy, previendo los fenómenos que ocurrirán mañana, resulta indispensable. Sin embargo, hasta la fecha, los medios financieros son claramente insuficientes como para permitir una respuesta adecuada en consonancia con el alcance de los desafíos que afrontamos.

La movilización de nuevos recursos para la recuperación de los efectos climáticos es de máxima prioridad. Debemos constatar que los países más vulnerables, como los pequeños Estados insulares, y sobre todo los del Caribe, incluida la República de Haití, emiten pocos gases de efecto invernadero y, sin embargo, sufren la mayor parte de los daños causados por huracanes cada vez más frecuentes y violentos. Se deben cumplir las promesas contraídas en la Cumbre Un Planeta, celebrada el año pasado en París, para que esos países puedan adaptar su medio ambiente y mitigar los efectos de los estragos del cambio climático.

Permítaseme esclarecer un poco la situación en Haití un año después del cierre de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), a la que sucedió la Misión de Apoyo a la Justicia de las Naciones Unidas en Haití. Desde que asumí la Presidencia de la República de Haití, no he dejado de trabajar para consolidar el estado de derecho, profundizar los logros democráticos y promover los derechos humanos, plenamente convencido de la absoluta necesidad de modernizar las estructuras económica, social y política para que el país pueda salir de la trampa del subdesarrollo. No he escatimado esfuerzos por garantizar la estabilidad de las instituciones y crear un entorno seguro

y estable, propicio a la inversión y a la reactivación del crecimiento. En un contexto de escasos recursos y fuerte presión de las necesidades de la población, la iniciativa *Caravane du changement* es, en ese sentido, una estrategia innovadora que tiene por objetivo poner todos los recursos del Estado al servicio del pueblo haitiano.

En los últimos 18 meses, son numerosos los resultados tangibles obtenidos en la modernización social, política y económica emprendida por el Gobierno. En ese sentido, basta mencionar el último informe del Secretario General sobre Haití (S/2018/795), en el que se destacan los importantes logros registrados en materia de estabilidad política e institucional, protección de los derechos humanos, fortalecimiento del sistema judicial y mejora del entorno de seguridad. Sin embargo, a pesar de esos logros, debemos reconocer que la lentitud del crecimiento económico sigue pesando mucho en la estrategia nacional para el desarrollo y el sostenimiento de la paz.

De hecho, el país afronta desafíos interrelacionados y de gran magnitud. A ellos se suman la presión demográfica, la urbanización galopante, la degradación del medio ambiente y la extrema vulnerabilidad a los desastres naturales: el terremoto de 2010, como recordará la Asamblea, causó daños equivalentes al 120% del producto interno bruto (PIB). Además, los efectos del ciclón Matthew causaron daños equivalentes al 32% del PIB. Esa vulnerabilidad estructural y ambiental tiene un costo.

En julio del año pasado, tras la entrada en vigor de una ley de ajuste del precio del combustible respaldada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el país sufrió un desafortunado y doloroso levantamiento popular en respuesta a las exigencias del programa supervisado por personal del FMI. Por lo tanto, Haití, que no produce petróleo, afronta la dolorosa exigencia de tener que seguir financiando los subsidios gubernamentales de los precios del combustible.

No se puede subestimar esa expresión violenta de descontento de algunos sectores de la población. Plantearon, con una particular agudeza, la cuestión fundamental de los riesgos asociados a la extrema inseguridad socioeconómica y a la falta de perspectivas económicas. Además, pusieron de relieve la fragilidad de los logros alcanzados. Por muy reales e indiscutibles que sean, esos logros tan reñidos pueden peligrar si no se dispone de un apoyo adecuado a largo plazo.

Una de las lecciones que hemos aprendido de esta crisis es que las reformas estructurales son procesos largos que, aunque indispensables, no pueden emprenderse en un corto período de tiempo ni en las condiciones, a

menudo demasiado rígidas, que imponen los asociados técnicos y financieros, sin tener en cuenta la realidad socioeconómica de cada país. Sin querer culpar a nadie, hay que señalar que el reciente recrudescimiento fue, en gran medida, el resultado de una perspectiva excesivamente estrecha de la asistencia para el desarrollo, que no siempre permite a nuestros asociados internacionales reconocer la necesidad de un enfoque menos fragmentado, menos rígido, más integrado y, en definitiva, más coherente respecto de los problemas interrelacionados del desarrollo y la seguridad, que se ajuste más a los cinco Principios de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y el Programa de Acción de Accra.

Dicho de otro modo: el éxito de la estrategia para la sostenibilidad de la paz y los logros conseguidos, a la que concedemos gran importancia y a la que somos especialmente sensibles, depende en gran medida de la capacidad del país para obtener recursos adicionales que le permitan superar sus desventajas estructurales, lo cual incluye relanzar la inversión pública en infraestructura esencial y superar los obstáculos a los que se enfrenta el crecimiento, que mantienen a casi tres cuartas partes de la población por debajo del umbral de la pobreza.

Quisiera reiterar aquí, ante la Asamblea, el compromiso solemne que he contraído con el pueblo haitiano y la comunidad internacional de no escatimar esfuerzos para encarrilar resueltamente al país en el camino del desarrollo sostenible, sobre la base del estado de derecho, la estabilidad política, la lucha incansable, inquebrantable y constante contra la corrupción en todas sus formas, la modernización de las instituciones, el progreso socioeconómico, la consolidación de las conquistas democráticas y los logros en materia de derechos humanos, que, estoy convencido, son irreversibles.

En ese sentido, el nuevo Gobierno de Unidad Nacional que acaba de formarse está dedicado a la tarea con un plan de acción renovado y una serie de objetivos prioritarios y puntos de referencia, a saber, la mejora inmediata de las condiciones de vida de los segmentos más desfavorecidos y más vulnerables de la población a través de programas innovadores; la mejora del clima empresarial; el relanzamiento de la inversión pública y privada, que crean crecimiento y empleo, con el fin de promover la ampliación de la clase media y reducir de manera significativa las desigualdades sociales y la exclusión en todas sus formas; la continuación de las reformas encaminadas a consolidar el estado de derecho, fortalecer el sistema de justicia y la policía nacional y, paralelamente, el restablecimiento en curso de las Fuerzas Armadas de Haití; la lucha contra la corrupción

en todas sus formas y manifestaciones; la celebración, según el calendario previsto, de elecciones legislativas en octubre de 2019, y la intensificación de medidas encaminadas a fortalecer la promoción y la defensa de los derechos humanos.

En esta encrucijada, lanzo un llamamiento urgente a nuestros asociados de la comunidad internacional para que sigan siendo solidarios de manera activa con el pueblo haitiano, en el marco de un programa de asistencia renovado, coherente y sustancial, que se ajustará a las prioridades nacionales y se ejecutará en estrecha colaboración con las instituciones nacionales y el sector empresarial privado, mejor adaptado a las realidades sobre el terreno. Ese cambio de paradigma fortalecerá considerablemente los esfuerzos nacionales y contribuirá a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos fijamos primeramente, y la erradicación de la pobreza para 2030.

La paz, el desarrollo y la seguridad van de la mano; no cesamos de repetirlo. Deben verse apoyados adecuadamente con inversiones apropiadas a largo plazo. En particular, requieren una asignación de recursos que se adapte mejor a las necesidades reales de los países beneficiarios, que tenga en cuenta sus puntos estructurales vulnerables, y que sea más flexible y esté menos sujeta a las condiciones que pudieran, a las finales, socavar la sostenibilidad misma de las reformas emprendidas y erosionar algunos objetivos de desarrollo fundamentales, incluido el de la estabilidad a largo plazo. El acceso a una buena infraestructura vial, eléctrica, digital, sanitaria, escolar, medioambiental y de recursos hídricos es un requisito previo para cualquier país que desee lograr un desarrollo sostenible. Entre 2006 y 2016, la República de Haití recibió casi 11.000 millones de dólares en donaciones y préstamos, y toda esa infraestructura aún no está en pie.

¿Cómo podemos hablar de desarrollo sostenible si las familias no tienen agua potable? ¿Cómo podemos hablar de desarrollo sostenible sin agua para la irrigación de las tierras agrícolas? ¿Cómo podemos hablar de desarrollo sostenible sin conexión entre ciudades y pueblos con buenas carreteras? ¿Cómo podemos hablar de desarrollo sostenible sin infraestructura eléctrica y digital digna de crédito? ¿Cómo podemos hablar de desarrollo sostenible sin infraestructura escolar y sanitaria adecuada? Esas son las preguntas que nos hacemos, y de manera incansable nos esforzamos por encontrar respuestas a esas preguntas para el pueblo haitiano.

Para construir una red de transmisión y distribución eléctrica y digital apropiada en los 27.750 km² de Haití,

se necesitan aproximadamente 400 millones de dólares. La República de Haití tiene casi 1 millón de hectáreas de tierras cultivables, la mitad de las cuales puede ser irrigada sin dificultad. Lamentablemente, solo el 5% de esas tierras está irrigado; para hacer viables 450.000 hectáreas adicionales se necesitan 675.000 millones de dólares. Para que el agua corriente esté disponible en los hogares de todo Haití solo se necesitan 220.000 millones de metros cúbicos de agua al año. Sin embargo, todos los años, 40.000 millones de metros cúbicos de aguas superficiales se vierten al mar. Con aproximadamente 300 millones de dólares podemos tratar los 220 millones de metros cúbicos de agua necesarios para asegurar el suministro a todos los municipios de Haití.

Necesitamos producir 50 millones de plántulas de árboles frutales y forestales al año para reforestar el país. La construcción de 14 centros de germoplasma y propagación vegetal que puedan producir 63 millones de plántulas al año cuesta unos 35 millones de dólares. En cuanto a la educación, se necesitan 15.000 aulas para que los 500.000 niños que aún no están escolarizados tengan acceso a una buena educación básica. Se necesitan aproximadamente 450 millones de dólares para construir esas aulas. Además, se necesitan 122 centros de atención de la salud para cubrir el déficit a nivel municipal. Para ello se necesitan 20 millones de dólares. También aprovecho esta oportunidad para interpelar a la comunidad internacional sobre la obligación de movilizar recursos para eliminar el cólera, que fue introducida por la MINUSTAH en Haití, e indemnizar a las víctimas. Para interconectar y renovar los 146 municipios de Haití y mejorar algunos tramos de las carreteras en la sección municipal se necesitan 800 millones de dólares. Desde esta tribuna, quisiera decir a nuestros asociados técnicos y financieros que juntos debemos armarnos del valor necesario para reexaminar la asistencia al desarrollo para Haití y para otros países que se encuentran en situaciones similares, utilizando como guía la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, de 2005, y el Programa de Acción de Accra de, 2008.

Con los escasos recursos financieros de la República de Haití, hemos comenzado a reconstruir el país. Hoy, más que nunca, necesitamos esa sinergia para construir el futuro de nuestro país. Estamos condenados a trabajar juntos, respetando escrupulosamente las prioridades de Haití. La lucha contra la corrupción que comenzó el 7 de febrero de 2017 no puede seguir siendo una mera ilusión. Es una batalla que nos permitirá legar a las generaciones futuras un país mejor en el que valga la pena vivir.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Haití por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Haití, Sr. Jovenel Moïse, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echenique

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Chile.

El Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echenique, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Chile, Excmo. Sr. Sebastián Piñera Echenique, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Piñera Echenique: Hace 20 años, en este mismo Salón, Kofi Annan definió los tres grandes desafíos que enfrentaba en esos tiempos la comunidad internacional: en primer lugar, el desafío de la seguridad y la necesidad de reemplazar el orden mundial que surgió después de la Guerra Fría por un nuevo orden, regido por la libertad y la paz; en segundo lugar, el desafío del desarrollo y la necesidad de lograr que la globalización llegara con sus beneficios a todas las personas y a todos los países, sin dejar a nadie atrás, y en tercer lugar, el desafío de los derechos humanos y del estado de derecho y la necesidad de proteger la dignidad de todos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, o cualquier otro tipo de discriminación (véase A/53/PV.7).

Han pasado ya 20 años, y los desafíos que entonces nos dejó Kofi Annan —la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos— siguen tan vigentes como entonces y siguen constituyendo desafíos centrales de nuestro orden mundial. Por supuesto, estos desafíos muestran hoy día caras nuevas y se proyectan bajo múltiples formas. Ya no estamos divididos por las desconfianzas, los temores y los prejuicios que quedaron después de los muros y las cortinas de hierro que emergieron al término de la Segunda Guerra Mundial. Es verdad, tenemos muchos factores que nos unen con respecto a la dignidad humana y las libertades, y estamos conectados por una necesidad de conocimiento y de información, que ha demostrado

ser generosa con aquellos países que la abrazan, pero también indiferente y cruel con aquellos países que le dan la espalda. Vivimos en una época de enormes transformaciones globales, que significan grandes nuevos peligros, pero también formidables nuevas oportunidades

Algunos creyeron que el fin de la Guerra Fría significaba el fin de la historia, que habíamos encontrado por fin el camino y que se avecinaba una época de paz, libertad y prosperidad, sobre la base de la democracia occidental y la economía social de mercado. Sin embargo, la historia no llegará a su fin mientras exista un hombre o una mujer libre con capacidad de pensar, y por eso ha emergido un nuevo orden internacional que ha traído nuevas divisiones y tensiones en muchas partes del mundo y hoy día los Estados ya no son los únicos protagonistas de las relaciones internacionales.

En materia de seguridad, aún no hemos sido capaces de superar graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo, el narcotráfico, los conflictos armados, la delincuencia organizada transnacional, la proliferación de armas de destrucción masiva o el tráfico ilícito de armas y personas. Además, hoy en día estamos llamados a enfrentar como nunca antes en nuestra historia uno de los mayores desafíos surgidos precisamente como consecuencia de estas amenazas a la paz y la seguridad, como son las migraciones masivas que están ocurriendo en nuestro mundo. Estas migraciones masivas son un tremendo desafío para toda la comunidad internacional, y sabemos sus causas: el terrorismo, las guerras, los conflictos étnicos y religiosos, el hambre y los regímenes totalitarios han generado en los últimos tiempos el mayor desplazamiento de personas en la historia de nuestra humanidad. Las cifras hablan con mucha fuerza y elocuencia. Hoy día tenemos 260 millones de personas que han tenido que migrar de sus países de origen. Y cada año, más de 1,3 millones de personas abandonan por las mismas razones sus países de origen.

Frente a esta situación, el compromiso de mi país, Chile, es claro y categórico: estamos generando una política migratoria que sea segura, ordenada y regular, en perfecta armonía con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, que plantea precisamente la necesidad de establecer políticas migratorias que garanticen migraciones seguras, ordenadas y regulares. Queremos recibir y acoger a todos aquellos que llegan a Chile a iniciar una nueva y mejor vida, respetando nuestras leyes, comprometiéndose con el desarrollo de nuestro país y reintegrándose en nuestra sociedad. Pero también, con la misma fuerza y

convicción, queremos ordenar nuestra casa y detener el ingreso de aquellos que lo hacen en forma ilegal, que no respetan nuestras leyes o que vienen a cometer delitos o han cometido graves delitos en sus países de origen, y de esta forma parar y detener el ingreso de grupos narcotraficantes o de delincuencia organizada. La seguridad de nuestros ciudadanos es una responsabilidad de todos los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno. Es, sin duda, una preocupación central de todo Gobierno.

Nuestra política migratoria busca equilibrar el derecho soberano de los Estados para regular la forma en que ingresan y permanecen en nuestros países con el debido y necesario respeto a las garantías y a los deberes fundamentales que tenemos con los migrantes, deteniendo la inmigración y sancionando las delictivas y acogiendo a aquellos que vienen a integrarse en nuestras sociedades en forma legal y cumpliendo nuestras leyes.

El segundo gran desafío es el desarrollo. Hace seis meses, cuando asumí por segunda vez la Presidencia de Chile, nos comprometimos con una gran misión: transformar Chile en un país desarrollado, sin pobreza, con mayor igualdad de oportunidades y con mayor solidaridad antes de que termine la próxima década. Porque el verdadero desarrollo es mucho más que crecimiento económico. Por eso, hablamos de desarrollo integral, que abarque todas las esferas del quehacer humano; de desarrollo inclusivo, que llegue a todas las familias, personas y regiones, y de desarrollo sustentable, que sea protector de la naturaleza y el medio ambiente y esté en armonía con ellos. Ese es el verdadero desarrollo que necesitamos todos los pueblos y países del mundo, y que casi todos hemos ratificado a través de nuestro compromiso con los Objetivos del Milenio en el pasado y con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Por ese motivo, la defensa y el fortalecimiento del multilateralismo y del libre comercio, al que muchos han aludido esta semana, hoy día enfrenta grandes amenazas, incluidas guerras comerciales y tarifarias, cuyos efectos ya conocimos cuando vivimos la gran depresión del siglo pasado. La dimensión económica, desde luego, es muy importante. Necesitamos promover y fortalecer más que nunca un sistema internacional que promueva el libre comercio, basado en reglas acordadas, que sean previsibles y permitan la existencia de mecanismos de solución pacífica de controversias, y no a través de conflictos, enfrentamientos o guerras tarifarias.

Sin embargo, también debemos preocuparnos de construir una cultura y una comunidad internacional

cuyos ladrillos se basen en principios y valores como la libertad, la dignidad humana, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático y las nuevas amenazas que surgen hoy día, entre ellas, las amenazas que vienen del ciberespacio.

Este desarrollo integral, inclusivo y sustentable nos exige tomar medidas enérgicas para garantizar una plena igualdad de derechos, dignidad y oportunidades entre hombres y mujeres y una cultura de tolerancia cero con todo tipo de violencia o discriminación de la mujer. El verdadero desarrollo de nuestras sociedades puede medirse por el trato que damos a sus miembros más vulnerables, como los niños, las mujeres, los mayores, los enfermos y los más pobres. Y en muchos de estos campos, en muchos de nuestros países, aún nos queda un largo camino por recorrer.

Hoy nuestro planeta enfrenta grandes amenazas y desafíos, como son el deterioro del medio ambiente, el calentamiento global, la desertificación creciente, la destrucción de la capa de ozono, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire, el agua y el suelo, la destrucción de bosques y muchos más.

Tiempo atrás, grandes y prestigiosas revistas publicaron una foto de la Tierra con la leyenda “Salvemos el planeta Tierra”. La verdad es que esa no es la principal preocupación; el planeta Tierra existe desde hace más de 4.000 millones de años, y ha logrado sobrevivir a todo tipo de catástrofes, como inundaciones, glaciaciones, calentamientos y terremotos. Lo que realmente está en riesgo es la supervivencia de los seres humanos en el planeta Tierra, porque durante esta larga existencia, 99 de cada 100 especies que alguna vez existieron, hoy día ya no existen, y no queremos que el género humano se sume a esta triste lista de extinción.

El medio ambiente está cambiando y el calentamiento global está avanzando más rápido que nuestros esfuerzos por entenderlo, protegerlo o detenerlo. Las alarmas de advertencia siguen sonando, nuestros ciudadanos siguen marchando y no podemos pretender no escucharlos. Tenemos un deber de responder ahora a los gritos desesperados que la naturaleza está dando, pidiendo que la protejamos, para que ella nos pueda proteger a nosotros. Y en esto ya no hay tiempo que perder ni vacilaciones que aceptar, porque el tiempo ha dejado de ser un aliado y se ha transformado en un adversario. La respuesta de nuestra generación a este gigantesco desafío será, sin duda, juzgada por nuestros hijos y nietos y

por los que vendrán. La amenaza del cambio climático y la forma en que lo enfrentemos van a definir los contornos de este siglo y los próximos, y requiere un profundo esfuerzo multilateral. Es una amenaza verdadera, seria, urgente y progresiva que no podemos seguir ignorando, postergando o relativizando.

Ninguna nación es inmune a esta amenaza, pero Chile es un país especialmente vulnerable. Mi país es un verdadero observatorio y laboratorio natural, porque posee una diversidad de ecosistemas terrestres, marinos, costeros, glaciares y de toda naturaleza, así como ecosistemas insulares que son únicos en el mundo, que en su conjunto albergan más de 30.000 especies de plantas, animales, hongos y bacterias. Además, Chile tiene una geografía única producto de las barreras naturales, como son la cordillera de los Andes por el este, el océano Pacífico por el oeste, el desierto de Atacama por el norte y la Antártida por el sur. Esto hace que tengamos especies que solo existen en nuestro país. Por ejemplo, en la Isla Robinson Crusoe del Archipiélago Juan Fernández, casi el 90% de sus especies de peces son endémicas, es decir, solo existen en ese entorno. Este es el porcentaje más alto a nivel mundial.

Sin embargo, esta virtud es también nuestra mayor debilidad, porque Chile, como observatorio natural, está tremendamente expuesto a los riesgos y amenazas del cambio climático y el calentamiento global. De hecho, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático define nueve grandes factores de vulnerabilidad, de los cuales siete existen en nuestro país: áreas costeras de baja altura, zonas áridas y semiáridas, grandes zonas de bosques, territorios susceptibles a desastres naturales, áreas propensas a sequía y desertificación, zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica y ecosistemas montañosos.

Esto nos obliga a buscar fórmulas urgentes y eficaces para adaptarnos y poder enfrentar la amenaza del calentamiento global. Como Presidente de Chile, estoy especialmente comprometido con un desarrollo que sea sustentable, es decir, respetuoso y amistoso con la naturaleza y el medio ambiente. La amenaza, que una vez la vimos muy distante, hoy ya está entre nosotros, y somos testigos de los efectos letales que estos cambios han producido y pueden seguir produciendo para las actuales y futuras generaciones. En esta materia no hay tiempo que perder. Llegó el momento de tomar el toro por las astas y hacer todo lo que sea necesario para cambiar el curso de la historia.

¿Qué hemos hecho en Chile? En primer lugar, nos hemos comprometido a crear áreas protegidas como un

elemento esencial de la conservación de la biodiversidad. Chile ha sido líder regional y mundial en la formación de áreas protegidas, que iniciamos a comienzos del siglo pasado, con la Reserva Nacional Malleco. Actualmente tenemos 180 áreas protegidas, marinas y terrestres, que suman más de 120 millones de hectáreas.

También hemos asumido un fuerte compromiso con la conservación de los océanos, su biodiversidad y el uso sostenible de sus recursos. Ya hemos protegido más del 13% de nuestra zona económica exclusiva, —y Chile tiene más de 4.200 kilómetros de costa— y estamos en camino de acercarnos a un 40% de protección. Contamos, pues, con el área marina protegida más grande de América Latina y una de las más grandes del mundo, como la que se encuentra en torno a la maravillosa Isla de Pascua o Rapa Nui.

También la ruta energética que estamos siguiendo para impulsar una matriz más limpia, más segura, más económica y más diversificada, con un fuerte impulso al proceso de descarbonización nos ha permitido avanzar sustancialmente en el desarrollo de las energías limpias renovables, especialmente las que tienen que ver con la energía de los volcanes —Chile tiene el 25% de los volcanes activos del mundo—, la energía del viento y la energía solar, teniendo el desierto con la mayor radiación del mundo. Además, estamos avanzando decididamente para eliminar los combustibles fósiles de nuestro sistema de transporte y avanzar hacia la electromovilidad como una solución más definitiva y compatible con estos objetivos.

Estamos enfrentando también la amenaza del plástico para nuestro planeta. Hemos comprendido la importancia de que todos los Gobiernos actuemos a tiempo para impedir que alcancemos los 12.000 millones de toneladas de desechos plásticos en la naturaleza —que estamos cerca de alcanzar— y que va a significar que va a haber más bolsas plásticas en los océanos que peces en esos mismos océanos. Me da gran alegría que el primer proyecto de ley que aprobamos durante nuestro Gobierno haya sido la prohibición de entrega de bolsas plásticas en los comercios de nuestro país, siendo así Chile el primer país de América Latina en restringir la distribución gratuita de todo tipo de bolsas plásticas que tienen un solo uso. De hecho, una bolsa plástica toma segundos en producirse y en promedio se utiliza por 15 minutos, desde el supermercado al hogar, pero después toma 400 años en biodegradarse. Eso significa que, por unos pocos minutos de uso, la naturaleza y la humanidad deben sufrir el efecto dañino de esas bolsas plásticas por más de 400 años.

Debemos, definitivamente, enfrentar muchos de esos problemas con una nueva actitud y superar la concepción de que el crecimiento económico y la protección del medio ambiente son dos objetivos incompatibles. De hecho, el crecimiento es y debe ser sostenible o, simplemente, no va a ser. Debemos también abandonar esa cultura de lo desechable y volver a abrazar la cultura de lo reciclable.

De hecho, la contaminación ha golpeado a mi país en forma muy cercana y muy dramática. En las últimas semanas, dos comunas de nuestro país, Puchuncaví y Quintero, que son zonas que llevan mucho tiempo saturadas de contaminación, sufrieron graves episodios de contaminación ambiental que afectaron la salud de muchos de nuestros compatriotas. Dada la gravedad de la situación, visité inmediatamente la zona afectada para reunirme con las autoridades y las comunidades y poder ver y sentir con mis propios ojos y sentidos los efectos dramáticos que esta catástrofe estaba significando. Ese día ratificamos el compromiso con nuestros compatriotas de cambiar la historia de esas dos comunidades y de muchas otras. De forma tal, se necesita poner en marcha un plan para superar la situación de emergencia y proteger la salud de sus habitantes. También hacernos cargo de una solución definitiva que nos permita proteger mejor la calidad y la salubridad del agua, el aire y el suelo, mediante un monitoreo permanente y con los mejores estándares tecnológicos disponibles, con normas extraordinarias en materia de emisión para las empresas contaminantes, y un plan completo de descontaminación que nos va a permitir terminar con esas situaciones y lograr una solución definitiva que termine con lo que en nuestro país se han denominado zonas de sacrificio.

Sabemos que la naturaleza no es una herencia que hemos recibido de nuestros padres de la cual podemos disponer a nuestra voluntad. Sabemos que es un préstamo que hemos recibido de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los que vendrán. Tenemos que cuidarla y devolvérsela mejorada. Ese desafío involucra a todos los actores de la sociedad, porque para encauzar el esfuerzo colectivo y multisectorial tenemos que comprometernos todos. A eso apunta la Ley Marco del Cambio Climático que estamos promoviendo en nuestro país, que nos va a permitir disminuir en un 30% con respecto al año base nuestras emisiones de gases de efecto invernadero hacia el año 2030.

Para eso, tenemos que agregar la variable del cambio climático en todas las políticas públicas y también en los compromisos del sector privado. De hecho, esto lo estamos haciendo a través de la incorporación de políticas de medio ambiente y de cambio climático en

nuestro sistema nacional de inversiones, en el sistema de evaluación del gasto público y en nuestro sistema de evaluación del impacto ambiental. También estamos incorporando esas preocupaciones y compromisos en todos nuestros acuerdos comerciales, tanto bilaterales como multilaterales, como lo hicimos, por ejemplo, en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, que reúne a 11 países a ambas orillas del inmenso océano Pacífico, así como en la forma en que estamos enfrentando la apertura y crecimiento de la Alianza del Pacífico.

Esos avances, sin duda, han logrado, y van a seguir logrando, reducir significativamente nuestras emisiones de carbono y, al mismo tiempo, hacer crecer nuestra economía. El desafío es muy exigente y requiere también una gran voluntad y una necesaria ambición, pero en esto tenemos dos grandes aliados, en primer lugar, la tecnología. Hoy la imaginación, la innovación y el avance científico y tecnológico, producto de la libertad y la creatividad de hombres y mujeres libres, nos han dado instrumentos, de los cuales antes no disponíamos, para enfrentar esta nueva y grave amenaza. Por eso tenemos que seguir impulsando y promoviendo a nuestros emprendedores tecnológicos y científicos para que se sumen a esta lucha, y evitar repetir los mismos errores del pasado. Hemos conocido en los últimos días una iniciativa para limpiar con mayor eficacia la basura y los residuos plásticos de nuestros océanos. Son esas tecnologías las que estamos aplicando en nuestro país para poder cumplir con nuestros compromisos.

Por otro parte, el sistema multilateral nos convoca a actuar en forma coordinada. Eso es precisamente el objetivo de lo que han planteado las Naciones Unidas como Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, sabemos también que muchas veces la burocracia ralentiza la acción de las Naciones Unidas. Tenemos que mejorar la coordinación y ser capaces de generar más ejecución y rendición de cuentas y, al mismo tiempo, enfocarnos más en los resultados y no tanto en los procesos. Como dijo un gran Presidente de los Estados Unidos, nuestra generación tiene una doble condición única. Por una parte, somos la primera generación que está sufriendo los efectos del cambio climático y, al mismo tiempo, somos la última generación que puede detener este cambio climático.

En materia de derechos humanos, que fue el tercer desafío planteado por Kofi Annan 20 años atrás en esta misma Asamblea, cabe mencionar el desafío de los derechos humanos, la libertad, la democracia y el estado de derecho. Hace cinco años, en este mismo podio de la

Asamblea General (véase A/68/PV.5), pude compartir las lecciones y enseñanzas que logramos los chilenos al recordar los 40 años desde que nuestro país vio interrumpida su democracia. Las lecciones del quiebre democrático y de la recuperación de nuestra democracia son categóricas.

La primera y más importante es que siempre existen normas morales y jurídicas que deben ser siempre respetadas por todos, a saber, combatientes y no combatientes, civiles y militares, jefes y subordinados, de forma tal que las atrocidades como la tortura, los crímenes de lesa humanidad, el terrorismo, los asesinatos por razones políticas y las desapariciones forzadas de personas nunca sean justificados en ningún contexto, en ningún tiempo, en ningún lugar y en ninguna circunstancia. La libertad, la democracia, la paz y la amistad cívica son valores mucho más frágiles de lo que solíamos creer, por lo que jamás debemos darlos por garantizados. Necesitan siempre ser valorados, enseñados, promovidos y protegidos, porque son como el aire: cuando lo tenemos no lo echamos de menos, pero cuando lo perdemos, muchas veces es tarde para recuperarlo.

Hoy, en Chile estamos a pocos días de cumplir 30 años del plebiscito del 5 de octubre que nos abrió las puertas para recuperar nuestras libertades y nuestra democracia. Quiero aprovechar este momento para referirme a las dos grandes transiciones que nuestra generación ha debido enfrentar en Chile. La primera fue la transición que nos permitió recuperar las libertades y la democracia, la hicimos con inteligencia y en forma ejemplar. Normalmente esas transiciones se hacen en medio de crisis políticas, caos económico y violencia social, pero nada de eso ocurrió en nuestro país. Logramos recuperar nuestras libertades y nuestra democracia en forma muy ejemplar.

Pero esa transición ya es historia. La nueva transición, nuestra transición, que está en marcha y depende de nosotros, es transformar a Chile, la colonia más pobre de América Latina en los tiempos de España, en un país desarrollado, sin pobreza, con mayor justicia social e igualdad de oportunidades, en que todos podamos desarrollar los talentos y los proyectos de vida, y poder tener una vida más plena y más feliz antes de que termine la próxima década. Esa transición tenemos que hacerla con la misma unidad, grandeza e inteligencia con las que hicimos la transición que nos permitió recuperar nuestra democracia.

En materia de derechos humanos, quiero hoy señalar con mucha fuerza y claridad que los derechos humanos, la libertad y la democracia en los tiempos

modernos no reconocen fronteras. Por eso, quiero traer a esta Asamblea General de las Naciones Unidas la voz del pueblo venezolano, a quien el régimen del Presidente Maduro ha enmudecido. Venezuela es un país hermano que, por largas décadas, fue una democracia que logró un gran progreso y bienestar para su pueblo, y que también abrió generosamente sus fronteras para que muchos latinoamericanos pudieran encontrar en ese país el acogimiento, la protección y las oportunidades que no encontraban en sus propias tierras.

Desgraciadamente, hoy Venezuela está gobernada por un régimen que no respeta ninguno de esos principios; ni la libertad, ni la democracia, ni los derechos humanos. Es una sociedad asolada por una crisis moral, política, económica, social y humanitaria; moral, porque no se respetan los valores básicos de los derechos humanos; política, porque no hay democracia, no hay estado de derecho, no hay separación de poderes, no hay libertad de expresión y hay cientos de presos políticos; económica, porque Venezuela, que fue el país más rico de América Latina, hoy tiene menos de la mitad de la capacidad de producir que tuvo en sus mejores tiempos.

Venezuela, de hecho, es un país que está viviendo una tragedia. Sus habitantes están huyendo de condiciones ínfimas y precarias de existencia. Muchos —demasiados— están perdiendo literalmente su vida por falta de alimentos y medicamentos. El Presidente Maduro, negando esta situación, no abre las puertas a la ayuda humanitaria que muchos países estamos dispuestos a entregar. En los últimos años, más de 2 millones de venezolanos han debido abandonar su país como producto de esta crisis que acabo de mencionar. Yo me pregunto cómo puede ser un presidente tan ambicioso y tan insensible que esté dispuesto a causar ese grado de dolor y sufrimiento a su propio pueblo con tal de retener o aferrarse al poder.

Sin embargo, Venezuela no es el único. También en países como Nicaragua, donde ya han muerto más de 400 personas por la violencia generada por el Gobierno del Presidente Ortega. De hecho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos constató la existencia de asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, torturas y detenciones arbitrarias, pero fue expulsada de Nicaragua hace un mes. También algo similar ocurre en Cuba, que lleva más de 60 años sin libertades, sin democracia y sin un respeto básico de los derechos humanos, porque se llevan a cabo detenciones arbitrarias, y se ha censurado, igual que en Venezuela y Nicaragua, la libertad de expresión, que está garantizada por el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas.

Chile no reconoció la legitimidad de las elecciones presidenciales recientes en Venezuela porque no cumplieron los requisitos mínimos y necesarios para celebrar elecciones libres, democráticas y transparentes, conformes a los estándares internacionales. Por lo tanto, no reconocerá la legitimidad del nuevo Gobierno que surge a partir de esas elecciones. Va a continuar siempre haciendo todo lo que esté a su alcance, dentro del derecho internacional, para ayudar al pueblo venezolano a recuperar su libertad, su democracia y el respeto de los derechos humanos, y salir de esta triste y trágica tragedia que afecta a ese país.

Para eso necesitamos el sustento del sistema multilateral, y especialmente de las Naciones Unidas. Creemos necesario que esta Organización, a través del Consejo de Seguridad, aborde las crisis humanitarias y democráticas que afectan a estos países. Como decía antes, en los tiempos modernos, la libertad, la democracia y el respeto de los derechos humanos no reconocen, ni debieran reconocer, fronteras. Por eso, Chile utilizará todos los mecanismos que están permitidos por el derecho internacional para colaborar con toda su fuerza y compromiso con la recuperación libertad, la democracia y los derechos humanos en esos países.

Quisiera terminar estas palabras con una reflexión sobre el estado actual y las reformas y modernizaciones que muchos países creemos que las Naciones Unidas requieren hoy en día con mucha urgencia. Las Naciones Unidas, que ya han contribuido en innumerables ocasiones al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como una piedra angular del multilateralismo, hoy ven esta competencia muy restringida y muy limitada. Hemos perdido la habilidad para prevenir las crisis y fortalecer las instituciones de los Estados Miembros con el objetivo de generar una verdadera cultura de resiliencia democrática capaz de sobrevivir a quiebres como el que viven algunos países de nuestra región. Por eso, creemos que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas se modernicen, tal y como han planteado en tantas ocasiones tantos de sus Estados Miembros, para que puedan actuar de forma más rápida y más eficiente frente a los desafíos de estos tiempos modernos.

La estructura de las Naciones Unidas, y muy especialmente su Consejo de Seguridad, es una herencia de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, que terminó hace ya más de 70 años, y que no responde a las necesidades y los desafíos de los tiempos actuales. De hecho, todos sabemos que algunos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad ejercen o amenazan con ejercer su derecho de veto basándose más en sus propios intereses o

los de sus aliados que en su deber de preservar la paz y la seguridad en todos los rincones de nuestro planeta.

Esta conducta ha restado y está restando eficacia a un órgano fundamental de las Naciones Unidas que concentra no solamente un inmenso poder, sino también una tremenda responsabilidad, que es preservar la paz y la seguridad en nuestro planeta. Además, la composición actual del Consejo de Seguridad no refleja el mundo actual y no entrega una adecuada representatividad a continentes enteros, como África o América Latina, o a países como Alemania, la India o el Japón.

Por eso quiero terminar estas palabras resaltando la importancia de que el desarrollo no solamente debe ser sostenible, también la paz debe ser sostenible. Es precisamente en momentos como estos que los valores que compartimos como comunidad internacional deben guiar e iluminar nuestra actuación y nuestro camino. Los pueblos deben estar unidos no solamente por el libre comercio. Es la preservación de la paz, la seguridad y el respeto de los valores fundamentales lo que llevó a crear la Organización y, por lo tanto, son esos mismos valores los que deben iluminar y guiar los caminos del futuro.

Solo reivindicando con mucha fuerza y coherencia estos valores podrán las Naciones Unidas cumplir con sus responsabilidades y enfrentar los desafíos del nuevo mundo en que vivimos. Junto a las formidables amenazas que tenemos que enfrentar, como el terrorismo, el calentamiento global y las migraciones masivas, también tenemos magníficas oportunidades generadas por la libertad, la imaginación y la creatividad sin límites de los hombres y mujeres libres de nuestro mundo.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Chile por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echenique, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Sierra Leona, Sr. Julius Maada Bio

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sierra Leona.

El Presidente de la República de Sierra Leona, Sr. Julius Maada Bio, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sierra Leona, Excmo. Sr. Julius Maada Bio, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bio (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General por vez primera como Presidente de la República de Sierra Leona.

En nombre del Gobierno y del pueblo de Sierra Leona, doy mi más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de la República de Ghana y a toda la familia de las Naciones Unidas por el fallecimiento de Kofi Atta Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas. Él prestó con distinción sus servicios a la humanidad y al mundo, y en un momento de necesidad de nuestra nación, la ayudó a salir del profundo abismo de una guerra que parecía sin solución. Que descanse en perfecta paz. Siempre nos demostró lo que era posible y lo mejor del ser humano.

Nuestro compromiso con la construcción de un mundo pacífico y más seguro, como se proclama en la Carta de las Naciones Unidas, al igual que nuestro compromiso con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y los procesos en curso de reforma de las Naciones Unidas, concuerda muy bien con el tema de este período de sesiones, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. La labor de las Naciones Unidas debe seguir guiándose por los valores en los que se fundó, tales como la promoción de la paz, la seguridad, los derechos humanos, la igualdad entre todas las naciones, el progreso social y mejores niveles de vida.

En abril, los sierraleoneses dejaron constancia de su compromiso con la gobernanza democrática mediante la transferencia pacífica del poder político del titular a la oposición. Agradecemos con humildad los numerosos mensajes de felicitación que nos han llegado de diversas partes del mundo por haber celebrado unas elecciones presidenciales, parlamentarias y de concejos municipales pacíficas y creíbles, que culminaron con mi elección como Presidente de la República de Sierra Leona.

En nombre del pueblo de Sierra Leona, permítame agradecer sinceramente las invaluable contribuciones de la comunidad internacional para facilitar y supervisar nuestro proceso electoral. Agradecemos el papel que desempeñaron las Naciones Unidas y nuestros asociados para el desarrollo al apoyar la celebración

satisfactoria de estas elecciones. Somos un modelo de éxito de una democracia estable —una democracia que ha evolucionado y madurado en 20 años tras salir del caos y la anarquía del conflicto civil.

Sin embargo, las democracias estables también deben ser sostenibles. Los ciudadanos de Sierra Leona votaron a favor de un cambio de Gobierno; votaron por emprender un nuevo rumbo y en la dirección correcta. Mi Gobierno está listo para optimizar el potencial de desarrollo de nuestro país, ya que estamos convencidos de que el desarrollo es lo que sostiene democracias emergentes exitosas y estables como la nuestra. La comunidad internacional ha hecho una enorme inversión para facilitar y estabilizar la democracia de Sierra Leona. La comunidad internacional debe seguir cumpliendo su función de respaldar la democracia de Sierra Leona, en colaboración con el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona.

Además de nuestro firme compromiso con la buena gobernanza y la gestión prudente y responsable de los recursos de nuestra nación, estamos dispuestos a propiciar un entorno favorable que permita un crecimiento verosímil del producto nacional bruto. Instamos a nuestros socios bilaterales a que nos ayuden a cumplir las expectativas de nuestra población mediante el suministro de fondos y asistencia técnica para el desarrollo y cultivando valiosos vínculos comerciales. Invitamos cordialmente a todos los posibles inversionistas a un entorno abierto y favorable para los negocios en el que todas sus inversiones están garantizadas y protegidas por nuestras leyes pertinentes. Hemos trabajado arduamente para eliminar las barreras a la inversión. Pido a todos esos inversionistas que nos ayuden a sostener nuestra democracia.

La Asamblea hizo una histórica promesa durante la Cumbre Mundial de 2005. Prometió fortalecer las Naciones Unidas para aumentar su autoridad y eficacia, a la par que su capacidad de hacer frente a toda la gama de retos de nuestra época de manera efectiva y de conformidad con los propósitos y principios de la Carta. Ha habido algunos logros, entre ellos la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Derechos Humanos, así como la aprobación de resoluciones sobre la responsabilidad de proteger. Esos avances son encomiables, pero es también urgente e imperiosa la necesidad de llevar a cabo una reforma. Ahora debemos esforzarnos por hacer gala de la voluntad política indispensable para remediar sobre todo la injusticia histórica cometida contra el continente africano.

Las realidades geopolíticas actuales nos obligan a realizar una reforma completa del Consejo de Seguridad

a fin de garantizar una representación equitativa en todos los órganos de las Naciones Unidas. África es el único continente sin representación en la categoría de miembro permanente del Consejo de Seguridad. África también está subrepresentada en la categoría no permanente. La exigencia de África de dos escaños permanentes con todos los derechos y prerrogativas de los miembros actuales, incluido el derecho al veto, y de dos escaños no permanentes adicionales es una cuestión de justicia básica, al igual que el derecho de intervenir como igual en la adopción de decisiones sobre cuestiones que afectan a la región africana. Ha llegado el momento de ocuparnos sin más demora de corregir la injusticia y el desequilibrio que se está perpetuando desde hace tiempo en la presente configuración del Consejo de Seguridad.

África está comprometida con las reformas en curso que adecuarán a las Naciones Unidas para los propósitos del siglo XXI. En nuestra calidad de Coordinador del Comité de los Diez Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre la Reforma de las Naciones Unidas, reiteramos nuestra preocupación ante la continua inacción por parte de este órgano que no ha adoptado medidas que permitan a África ocupar su lugar legítimo en el Consejo. Hasta tanto no seamos capaces de acometer la reforma del Consejo de Seguridad —la cuestión más urgente del momento— la Organización parecerá seguir constituida sobre la base de unos principios no democráticos y discriminatorios.

Permítaseme reiterar la necesidad urgente de efectuar la reforma completa del Consejo de Seguridad declarando que 1.200 millones de la población de 7.500 millones de habitantes del planeta son africanos. Esos 1.200 millones de personas siguen haciendo su justa contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Cerca del 70% de las decisiones que se adoptan en el Consejo de Seguridad en última instancia afectan a esos 1.200 millones de africanos. Esos 1.200 millones de personas, que se ven afectadas por más del 70% de las resoluciones de las Naciones Unidas, están preguntando por consiguiente por qué se les tiene que excluir de la representación en el Consejo de Seguridad, en el que simplemente desean que sus voces estén plenamente representadas.

El documento modelo de mi Gobierno para impulsar el avance de nuestro país, que se titula “La Nueva Dirección”, se centra en lograr que Sierra Leona trascienda la etapa de consolidación de la paz para establecerse de lleno como una democracia estable, pacífica, abierta y pluralista que sea un miembro responsable y comprometido de la comunidad internacional de naciones. A nivel nacional, mi Gobierno ha fijado entre

sus prioridades la creación de empleo, el acceso a una educación de calidad, el empoderamiento de los jóvenes, el empoderamiento de las mujeres y de las personas con discapacidad, la lucha contra el soborno y la corrupción, el fomento de una cultura de rendición de cuentas y transparencia, la garantía de una prestación eficaz y eficiente de servicios públicos y el fortalecimiento de la responsabilidad cívica y la cohesión nacional.

Guiándose tanto por nuestra situación específica como por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las iniciativas de nuestro Gobierno y sus actuaciones en materia de políticas entrañan el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, la apertura de espacios democráticos, la promoción del diálogo democrático y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Vemos estos elementos como precursores del crecimiento sostenible de nuestra economía y de nuestro desarrollo como nación.

Las políticas económicas y de desarrollo de mi Gobierno, como ya he dicho, crean entre otras cosas un entorno propicio para la inversión creíble del sector privado y para el emprendimiento. Estamos deseosos de colaborar con el sector privado y de escucharlo. Nuestras políticas tienden a facilitar las inversiones y nuestro marco podría resultar atractivo. Podemos garantizar la protección jurídica plena de todas las inversiones y asegurar un flujo de ingresos previsible y rentables, así como retornos sobre las inversiones.

Sierra Leona está empezando a utilizar las energías renovables. Ahora necesitamos inversión pública y privada para su uso comercial e industrial, como la energía para los hoteles, la agricultura y la manufactura en pequeña escala. Mi país está dotado de suficientes recursos de energía renovable, como la irradiación solar, la energía eólica en las zonas costeras, la energía minihidroeléctrica y los biocombustibles. El objetivo de mi Gobierno de contar con una capacidad del 60% de energía renovable de aquí a 2030 es factible, especialmente para generar crecimiento en las zonas rurales.

Nuestro país, como la mayoría de los países en desarrollo, ha venido dependiendo del costoso y sucio combustible líquido desde su independencia. Mi Gobierno está en búsqueda de asistencia técnica internacional y creación de capacidad para lograr que un porcentaje de la generación de energía del país cambie el combustible líquido pesado por gas natural transportado a los sitios en camión. En ese sentido, mi Gobierno quisiera conseguir la colaboración entre las empresas locales y las empresas de ingeniería de todo el mundo.

Creemos que la inversión en fuentes de energía renovable y en gas natural licuado nos ayudará a alcanzar el ODS 7 para modernizar nuestros sistemas de generación de energía, lo cual tendrá un efecto multiplicador que ayudará a nuestro país a cumplir con los ODS relativos al alivio de la pobreza mediante la creación de empleo y el aumento de la inversión en salud, suministro de agua y mejoramiento de las ciudades. Estamos decididos a convertir a Sierra Leona en el centro de energías renovables de la región de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Tenemos una visión positiva con respecto al clima mundial, los inversionistas extranjeros y locales y el desarrollo de nuestro país.

La visión de mi Gobierno es audaz en cuanto a la ciencia, la tecnología y la innovación. En ese sentido, ya he establecido la primera dependencia de ciencia, tecnología e innovación. Nos hemos fijado una meta ambiciosa y factible para que de aquí a 2025 desarrollemos una infraestructura sólida de tecnologías de la información y la comunicación que sirva para apoyar una gobernanza sin sobornos y una prestación de servicios eficaces, confiables, adecuados y transparentes, desde la banca y los negocios hasta la educación, la extensión agrícola, la recaudación de impuestos, los servicios de salud, el acceso a la justicia, la gobernanza, el turismo, el comercio y el estado de derecho.

Hemos puesto en marcha extensas reformas, de conformidad con el Foro del ODS 16+, para crear una Sierra Leona pacífica, justa e inclusiva con instituciones resilientes. Nos hemos abocado a la reforma de la rama judicial y de la justicia penal y, en colaboración con la sociedad civil y organizaciones asociadas, seguimos obteniendo mayores logros en materia de justicia para acabar con las disparidades en el acceso a la justicia.

Hemos emprendido una campaña bien centrada y sostenida contra el soborno, el despilfarro y la apropiación indebida de los dineros públicos. Nuestro ministerio de hacienda ha simplificado la recaudación de impuestos y ha reducido la evasión tributaria y el robo. Hemos inaugurado un programa de educación de calidad gratuita con la que se brinda acceso a la educación básica y secundaria para niñas y niños en edad escolar.

Estamos construyendo, reorganizando y abriendo nuestras instituciones de gobierno, salud, finanzas y de otro tipo para empoderar a las mujeres, a los jóvenes, a las personas de edad y a nuestros compatriotas con discapacidad. También estamos revisando las leyes y prácticas discriminatorias y vamos a dialogar con las comunidades para cambiar estructuras tradicionales en las

que se ha excluido a estas personas. En particular, nuestros jóvenes, como la juventud del mundo entero, tienen mucha energía y están ansiosos por hacer de Sierra Leona un lugar mejor. Nuestras políticas y prioridades de desarrollo aprovechan su energía y la encauzan hacia la educación bien dirigida, la capacitación, el espíritu empresarial y una sustancial participación ciudadana.

Estamos desarrollando un sistema integral de identificación biométrica para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la vida económica y cívica de nuestra nación. Agradecemos en especial el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del programa KiVa y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización que nos permite reforzar nuestro sistema de identificación nacional digital. Con su asistencia estamos modernizando nuestra oficina de referencia de crédito, que transformará de manera radical el panorama de inclusión financiera y la facilidad para hacer negocios en nuestro país.

Estamos plenamente comprometidos a promover una prensa libre, a rescindir las leyes contradictorias de orden público y a proteger y promover el derecho de los ciudadanos al conocimiento y al acceso a la información. Hemos instituido una comisión nacional de educación cívica para garantizar la participación irrestricta de todos los ciudadanos de Sierra Leona en nuestra democracia estable. Para todas las iniciativas mencionadas precedentemente necesitamos la participación constructiva, intensiva y sostenida de nuestros socios bilaterales y las instituciones asociadas.

Mi Gobierno se ha comprometido a aumentar el acceso equitativo a una atención sanitaria de calidad para los sierraleoneses. Pedimos a las organizaciones asociadas bilaterales y a los inversionistas privados que nos ayuden a invertir en el desarrollo crítico de nuestra capacidad institucional, técnica y de recursos humanos, así como en la infraestructura necesaria para garantizar la prestación de servicios sanitarios de calidad para nuestros ciudadanos.

Recordamos con inmensa gratitud la enorme generosidad del mundo en nuestra lucha reciente contra epidemias mortíferas, como la enfermedad causada por el virus del Ébola, y las intervenciones continuas de nuestros asociados para ayudarnos a combatir las enfermedades tropicales, como el paludismo, el cólera y la fiebre tifoidea. Necesitamos más ayuda en todas esas esferas para ampliar y mantener el nivel de inmunización al 100 %. Mi Gobierno ha incrementado su inversión en la atención de la salud, pero no es suficiente. Pedimos a la comunidad internacional que nos ayude a mejorar nuestra

capacidad institucional y técnica para la prestación de servicios sanitarios preventivos y para la gestión de las cuestiones relativas a la salud pública y el saneamiento ambiental, incluidas la gestión de los desechos y de los desagües de aguas pluviales en las zonas urbanas.

Sierra Leona aplaude la renovación del compromiso de las Naciones Unidas con la prevención de los conflictos, como se consagra en su Carta. El mundo, hoy más que nunca, necesita unas Naciones Unidas más fuertes, así como un multilateralismo coherente y eficaz que evalúe y resuelva colectivamente los desafíos que se le plantean a la humanidad, desde el comercio hasta el cambio climático y desde la seguridad mundial hasta nuestros problemas humanos comunes y nuestro bienestar colectivo social y económico. Nuestra política exterior debe guiarse por las reglas de oro de la imparcialidad y la cooperación. Esa es la única forma en que la humanidad podrá responder eficazmente, sin vacilaciones, a los desafíos mundiales que enfrentamos hoy.

Reconocemos la continua pertinencia del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, así como del Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas, que constituyen el marco mundial para prevenir, combatir y erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos. Acogemos con beneplácito el programa de reforma del Secretario General relativo al sostenimiento de la paz, así como sus esfuerzos por reformar el mantenimiento de la paz, que es uno de los instrumentos más eficaces de que disponen las Naciones Unidas para instaurar la paz y la seguridad.

Mi Gobierno reforzará la participación de Sierra Leona en la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, y en el apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, especialmente con el despliegue de unidades constituidas o contingentes militares y policiales. Sierra Leona está dispuesta a seguir contribuyendo a la paz y la seguridad mundiales.

Con la firme convicción de una visión común y un destino común, Sierra Leona está con el mundo para enfrentar los desafíos mundiales. Sierra Leona también dirige su mirada al mundo para que le brinde la ayuda que puede ofrecer para que Sierra Leona se consolide como una democracia económicamente desarrollada, abierta, inclusiva y pluralista. Como decimos a menudo,

somos un país con una fe inspirada por la sabiduría y uno con un celo que nunca se cansa. Somos optimistas, porque nuestro país está dispuesto, en el umbral de una nueva dirección.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sierra Leona por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Sierra Leona, Sr. Julius Maada Bio, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente del Estado de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Estado de Palestina.

El Presidente del Estado de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Estado de Palestina., Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Abbas (*habla en árabe*): Jerusalén no está a la venta y los derechos del pueblo palestino no son negociables. Que la paz esté con la Asamblea General. Conservaremos nuestra fe en la paz, mantendremos la paz, y lograremos nuestro Estado independiente en paz, porque Dios está con nosotros, nuestra causa es justa, nuestro pueblo ha sacrificado mucho y los miembros de la Asamblea apoyan la paz. Dios Todopoderoso está en contra de los injustos. Alá me bastará, y Él es el mejor guardián.

Durante el debate general del año pasado, me presenté ante la Asamblea General (A/72/PV.8) reclamando libertad, independencia y justicia para mi pueblo oprimido, que ha venido sufriendo bajo el yugo de la ocupación israelí desde hace 51 años. Hoy me presento nuevamente ante la Asamblea, ya que esa ocupación colonial sigue sofocándonos y socavando nuestros esfuerzos incansables por construir las instituciones de nuestro amado Estado, que la Asamblea General reconoció en 2011.

Este año, el Consejo Nacional de Palestina, que es el Parlamento de Palestina, se reunió y renovó la legitimidad de nuestras instituciones nacionales mediante la elección de una nueva dirigencia de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), única representante legítima del pueblo

palestino. El Parlamento adoptó decisiones importantes que me comprometen a reconsiderar los acuerdos políticos, económicos y de seguridad que suscribimos con el Gobierno de Israel, y a examinar el futuro de la Autoridad Nacional Palestina, que, por desgracia, se ha vuelto impotente. Además, el Parlamento me pidió que suspendiera el reconocimiento por Palestina del Estado de Israel hasta que Israel, a su vez, reconociera el Estado de Palestina con las fronteras del 4 de junio de 1967. Me pidió además que recurriera a las cortes internacionales, incluida la Corte Penal Internacional, para que investiguen las violaciones cometidas por el Gobierno de Israel de los tratados que suscribió con nosotros, e investiguen las agresiones del ejército de Israel y las prácticas terroristas de los colonos contra nuestro pueblo, nuestra tierra y nuestros lugares sagrados. La Asamblea observará que, cada día, los colonos israelíes, e incluso el ejército de Israel, profanan nuestros lugares sagrados, en particular la Mezquita Al-Aqsa y la iglesia del Santo Sepulcro.

En julio pasado, Israel promulgó una ley racista que cruzó todas las líneas rojas. La denominan Ley del Estado Nación Judío. Esa ley niega la conexión del pueblo palestino con su patria histórica y desestima su derecho a la libre determinación, su historia y las resoluciones de las Naciones Unidas pertinentes a la cuestión palestina. También niega los acuerdos concertados con Israel, lo que llevará inevitablemente a la creación de un Estado único racista —un Estado de *apartheid*— anulando así la solución de dos Estados. Israel practica el racismo, pero ahora coronó su práctica con esa nueva ley.

El Sr. Bessho (Japón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La nueva ley discrimina también contra los ciudadanos árabes que viven en Israel, confirmando el derecho a la libre determinación en el Estado de Israel exclusivamente a los judíos, legalizando de esa manera la discriminación contra los ciudadanos árabes, que constituyen el 20 % de la población de Israel. Además, la ley discrimina contra los otros habitantes no judíos que han inmigrado a Israel, despojándolos de sus derechos de ciudadanía. Por lo menos el 5 % de la población actual de Israel está compuesta por no judíos, en su mayoría inmigrantes cristianos y musulmanes, muchos de los cuales emigraron de la ex Unión Soviética. También a esas personas se las ha despojado de sus derechos de ciudadanía.

La nueva ley constituye una violación política y jurídica flagrante, así como una verdadera amenaza que nos recuerda el Estado de *apartheid* que existió en Sudáfrica. Por lo tanto, rechazamos firmemente y

condenamos esa ley. Además, instamos a la comunidad internacional y a la Asamblea a que adopten medidas para rechazar y condenar esa ley que por su naturaleza racista e ilegal es nula y sin valor, como lo hicieron las Naciones Unidas cuando condenaron el antiguo Estado de *apartheid* de Sudáfrica en varias resoluciones, teniendo en cuenta que miles de judíos y ciudadanos de Israel también han rechazado la nueva ley y han organizado demostraciones contra ella. Cincuenta y seis de los 120 miembros de la Knéset votaron en contra de esa ley porque la consideraron una discriminación racial. Por consiguiente, instamos a las Naciones Unidas a que sigan los pasos de los ciudadanos de Israel que la repudiaron.

Esa ley racista hace referencia a lo que denomina la tierra de Israel. ¿Podrían los miembros de la Asamblea preguntarle al Gobierno de Israel cuál es exactamente la tierra de Israel? ¿Cuáles son las fronteras del Estado de Israel? Desafío a cualquiera a que me dé una respuesta y a que me muestre un mapa donde figuren las fronteras de Israel. Esa ley racista es otro estigma para el Estado de Israel y para todo aquel que guarde silencio al respecto, así como acerca de otras leyes de Israel que legitiman la piratería, la confiscación de tierras y la incautación de los fondos del pueblo palestino.

Siempre hemos cooperado positivamente con las diversas iniciativas de la comunidad internacional que buscaban establecer la paz entre nosotros y los israelíes, incluso por medio de la Iniciativa de Paz Árabe, que el Consejo de Seguridad reconoció en su resolución 1515 (2003).

También hemos tratado con la Administración del Presidente Trump desde el comienzo de su mandato con el mismo espíritu positivo, y acogimos con agrado su promesa de plantear una iniciativa de paz. Me he reunido con él en numerosas ocasiones. Hemos esperado ansiosamente su iniciativa de paz, pero nos han dejado consternados las decisiones y las medidas que tomó pues contradecían completamente el papel y el compromiso de su Administración con el proceso de paz. En noviembre de 2017, su Administración emitió la decisión de cerrar la oficina de la OLP en Washington, D.C. Luego anunció su reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel y trasladó la Embajada de su país de Tel Aviv a Jerusalén. Incluso alardeó de que había eliminado de la mesa de negociación las cuestiones relativas a Jerusalén, los refugiados, los asentamientos y la seguridad.

Todas esas decisiones suponen una amenaza para la causa nacional palestina y constituyen una violación

del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. La Administración de los Estados Unidos fue más allá en su agresión reduciendo la asistencia a la Autoridad Nacional Palestina, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y los hospitales palestinos en la Jerusalén oriental ocupada. Entonces hablaron de la ayuda humanitaria, que incluso ya habían suspendido.

Con todas esas decisiones, la Administración ha incumplido los compromisos asumidos anteriormente por los Estados Unidos y ha socavado la solución de dos Estados, revelando la falsedad de sus afirmaciones de preocupación con respecto a las condiciones humanitarias del pueblo palestino. Es muy irónico que la Administración norteamericana siga hablando acerca de lo que llama “el acuerdo del siglo”. ¿Qué le queda a la Administración para ofrecer al pueblo palestino? ¿Únicamente soluciones humanitarias? Si se han eliminado de la mesa de negociación las cuestiones relativas a Jerusalén, los refugiados, la seguridad y otras cuestiones, ¿entonces qué queda para una solución política en el Oriente Medio?

El Congreso de los Estados Unidos sigue insistiendo en considerar la OLP como una organización terrorista, aunque la gran mayoría de los países del mundo, incluido Israel, la reconoce como la única y legítima representante del pueblo palestino. Sin embargo, el Congreso de los Estados Unidos sigue afirmando que la OLP es una organización terrorista, aun cuando es reconocida por Israel, mientras que el Estado de Palestina coopera con la mayoría de los países del mundo, incluidos los Estados Unidos, para combatir el terrorismo. ¿Por qué entonces hay esa animosidad hacia el pueblo palestino, que sufre bajo el yugo de una ocupación que es apoyada por los Estados Unidos?

Quisiéramos decir a esa Administración que, como todos pueden ver, nuestra posición es firme y clara. Los desafiamos a encontrar un solo error que hayamos cometido durante nuestro largo camino. Sin embargo, el Congreso de los Estados Unidos afirma que la OLP es una organización terrorista. ¿Por qué? No lo sé. El Congreso lo ha decidido y debemos escucharlo.

Durante años hemos afirmado ante el Gobierno de los Estados Unidos nuestra disposición a establecer un Comité palestino-americano para examinar la condición política y jurídica de la OLP, como un medio para demostrar al Gobierno de los Estados Unidos que la OLP está comprometida con el logro de la paz y la lucha

contra el terrorismo, así como para demostrar que la decisión del Congreso sobre la OLP es arbitraria, ilegal e injustificada, mientras que el Congreso hace caso omiso deliberadamente del acuerdo oficial entre la OLP y el Gobierno de los Estados Unidos sobre la lucha contra el terrorismo, acuerdo que también hemos concertado con otros 83 países. Hemos contraído protocolos con 83 países bajo el epígrafe de la lucha contra el terrorismo, incluidos los Estados Unidos de América. Sin embargo, el Congreso de los Estados Unidos nos llama terroristas.

A pesar de todo eso, desde esta tribuna renuevo mi llamamiento al Presidente Trump para que revoque sus decisiones y decretos sobre Jerusalén, los refugiados y los asentamientos, que contravienen el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, así como los acuerdos que hemos alcanzado con el fin de salvar el proceso de paz y lograr la seguridad y la estabilidad para las generaciones futuras. A propósito, aquí presento un ejemplo de esos acuerdos. Existe una carta firmada por el Gobierno de los Estados Unidos y nosotros mismos en relación con muchas cuestiones, pero ahora ese Gobierno hace caso omiso de todo ello.

Acorde con nuestro compromiso con la paz y la solución biestatal y las negociaciones que nunca rechazamos y que pudieran dar lugar a su consecución, reto a quienquiera citar un solo caso en que nos hayamos negado a sentarnos a la mesa de negociaciones. Por el contrario, hemos sido invitados en más de una ocasión por varios países en este mismo Salón a sentarnos con los israelíes y con el Sr. Netanyahu. En todas las instancias, acepté la invitación. Reto a quienquiera a que me diga si me negué alguna vez a sentarme a la mesa de negociaciones y si él acepto tan solo una única vez. Nunca nos hemos negado a esas negociaciones, ya que es nuestro deseo rescatar el proceso de paz. Comparecí ante el Consejo de Seguridad el 20 de febrero de este año (véase S/PV.8183) y presenté una iniciativa en la que se pide la celebración de una conferencia internacional de paz sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los mandatos respaldados internacionalmente. Una conferencia de ese tipo debería contar con una amplia participación internacional, incluidas las partes interesadas regionales e internacionales, dirigidas por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y el Cuarteto. Distribuiremos a los Miembros un documento en el que se expone la iniciativa en su totalidad y esperamos que la Asamblea lo apruebe.

En ese sentido, reitero que no estamos en absoluto en contra de las negociaciones, y que nunca hemos rechazado participar en una sola, ni una sola vez.

Seguiremos tendiendo nuestra mano para lograr la paz. Como dije al principio de mi declaración, creemos en la paz como única vía para alcanzar nuestra causa. No creemos en la violencia ni en el terrorismo. No escatimamos ninguna ocasión para reiterar ese hecho. ¿Qué se requiere de nosotros? ¿Negociaciones sustentadas por la legitimidad internacional? Desde 1947 hasta la fecha, no se ha respetado ninguna de las resoluciones de legitimidad internacional, de manera que, ¿de qué soluciones estamos hablando?

La paz en nuestra región no puede lograrse sin un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, incluidos todos los lugares sagrados. Algunas personas tratan de saber más que nosotros al afirmar que nuestra capital se encuentra en Abu Deis y otros lugares en los alrededores de Jerusalén. Se trata de una manipulación de la palabra. No. Nuestra capital es Jerusalén Oriental, no un lugar que está “en Jerusalén Oriental”. Quisiera pedir a los demás que no traten de engañarnos diciendo que está en Abu-Deis o “en Jerusalén Oriental”, de manera que puedan escoger y designar un área aquí o allá. No, es Jerusalén Oriental, que ha estado ocupada desde 1967; esa es nuestra capital.

La paz no es posible de otra manera, ya que no puede haber paz en un Estado con fronteras temporales y desconocidas, al igual que el Estado de Israel, con sus fronteras desconocidas. Se inventaron la idea de un Estado con fronteras temporales y dijeron: “Os daremos un Estado, pero con fronteras inciertas”. Posteriormente, dijeron: “Hablemos”. No, queremos, incondicionalmente, un Estado con fronteras y derechos bien definidos. Solo entonces podremos convivir con los israelíes.

Hay 138 Estados en la Asamblea que han reconocido al Estado de Palestina, además de, recientemente, Colombia. Ello eleva el número a 139. Por lo tanto, hago un llamamiento a los países del mundo que aún no hayan reconocido al Estado de Palestina a que respalden ese reconocimiento de larga data. Ya no puedo ver ninguna razón convincente para justificar la continua demora en el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de ciertos países. En ese sentido, deseo señalar a la atención de la Asamblea el hecho de que en 2019 el Estado de Palestina presidirá el Grupo de los 77 y China. Hace 10 minutos me reuní con Su Excelencia el Presidente Al-Sisi de Egipto, en una sala de conferencias, y él anunció que habíamos sido elegidos libremente por 134 países para presidir el Grupo de los 77 y China. Sin embargo, hay algunos países que dicen: “Reconocemos a ambos países”. En ese caso, ¿por qué no reconocen a Palestina? Eso es totalmente inadmisibles. Les decimos a esos países

que reconocernos no significa que no vayamos a proseguir las negociaciones. Por el contrario, ello fortalecería nuestra postura internacional y, junto con su apoyo, podremos ser capaces de participar en negociaciones, respaldados por su reconocimiento del Estado de Palestina. Ese reconocimiento no debe ser unilateral, en el sentido de reconocer a un solo Estado, negando el reconocimiento del otro. Deben reconocer a ambos Estados.

Quisiera recordar una vez más a la Asamblea que Israel no ha aplicado ni una sola de los cientos de resoluciones de la Asamblea General sobre este tema. Desde 1947, la Asamblea General ha aprobado 705 resoluciones sobre la situación. Y el Consejo de Seguridad ha aprobado 86 resoluciones desde 1948. Ni una sola resolución ha sido aplicada por Israel. Lamentablemente, debo decir francamente que Israel está respaldado por los Estados Unidos. La Asamblea General nos dio 139 votos a favor, mientras que 42 Estados se abstuvieron. Solo ocho países votaron en contra. ¿Hasta cuándo estará Israel al margen de la ley, haciendo lo que desea y actuando como un rebelde, respaldado por quien quiera que desee?

Estamos resistiendo la ocupación israelí por medios legítimos que han sido reconocidos por las Naciones Unidas y consisten principalmente en una resistencia popular pacífica. No vamos a utilizar otros medios. Únicamente resistencia popular pacífica. ¿Es eso ilegal? Por el contrario, los colonos israelíes están utilizando armas contra el pueblo palestino. Con sus armas destruyen ciudades, pueblos y aldeas. No estoy hablando del ejército y la policía. Me refiero a los colonos israelíes. Rechazamos y seguiremos rechazando la violencia y el uso de la fuerza. Seguiremos rechazando todo tipo de armamento y no aceptaremos el uso de las armas en cualquier lugar. Hacemos un llamamiento al mundo para proseguir los esfuerzos encaminados a lograr el desarme, incluidas las armas nucleares y las armas tradicionales.

Actualmente nos enfrentamos a un problema en Khan Al-Ahmar, donde Israel insiste en la destrucción de una aldea que ha sido poblada por palestinos durante más de 50 años. Si Israel destruye esa aldea, será la destrucción de la unidad de la Ribera Occidental, que, en consecuencia, quedará dividida entre norte y sur. Eso es lo que quiere hacer Israel. ¿Está la Asamblea de acuerdo con esa acción? También está la continua agresión contra la Mezquita de Al-Aqsa. ¿Recuerda la Asamblea los anteriores ataques a Al-Aqsa, que fueron detenidos gracias a la resistencia popular pacífica? Ahora se nos informa de que el Tribunal Supremo de Israel va a aprobar una decisión para dividir Al-Aqsa en tiempo y espacio. Definitivamente, no aceptaremos esa decisión, y estoy

seguro de que aquellos con valor, dignidad y un deseo de paz tampoco la aceptarán. Israel debería soportar el peso. Su insensata siembra de violencia debe llegar a un fin. Todos los días se aprueba una nueva decisión como si no existiéramos.

Una resolución de las Naciones Unidas se aprobó con éxito para nuestra protección internacional, ya que cada día somos atacados, y no somos capaces de protegernos (resolución ES-10/20). Esa resolución fue aprobada, pero ¿quién la cumplirá? Con toda sinceridad, no basta con que la Asamblea General apruebe una resolución y no la cumpla, como sucede con otras resoluciones. La Asamblea General debe respetar sus propias resoluciones. Nos complace esa resolución, pero no se cumple. Sírvanse decirnos cómo podemos cumplir esa resolución. Esa es la responsabilidad de la Asamblea.

Si bien acogemos con beneplácito el apoyo económico y humanitario a través de las instituciones internacionales legítimas de nuestro pueblo en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, rechazamos la idea de que ese apoyo puede considerarse como un sustituto de una solución política. Nuestra causa tiene muchos aspectos humanitarios, pero, con una solución política, esa ayuda humanitaria no sería necesaria. No traten de engañarnos diciendo que la Asamblea nos está ayudando.

Queremos el derecho a la libre determinación de nuestro pueblo, ni más ni menos. Cualquier pueblo, grande o pequeño, debería gozar del derecho a la libre determinación. Hay 13 millones de palestinos por todo el mundo. ¿Por qué se les niega el derecho a la libre determinación? No causaría daño a nadie. Queremos establecer un Estado independiente que viva al lado del Estado de Israel. ¿Qué hay de malo en ello? ¿Qué delito estaríamos cometiendo?

Nos enfrentamos a otro problema muy grave. Seguimos haciendo esfuerzos auténticos e importantes para poner fin a la división actual de nuestra gobernanza y lograr la reconciliación, a pesar de los numerosos obstáculos que nos impiden alcanzar esos objetivos. Hasta el día de hoy, cumplimos nuestras responsabilidades para con nuestro pueblo en la Franja de Gaza.

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestros hermanos árabes, en particular a la hermana República Árabe de Egipto, por los esfuerzos realizados para tratar de poner fin a la división, con la esperanza de que esos esfuerzos se vean coronados por el éxito. El 12 de octubre de 2017 concertamos un acuerdo con Egipto como patrocinador. El acuerdo es muy simple: el Gobierno palestino cumplirá sus responsabilidades, tanto en Gaza

como en la Ribera Occidental, y luego estableceremos nuestro Estado sobre la base del derecho unificado, la autoridad, el régimen y las armas legítimas. Rechazamos la idea de las milicias. Sin embargo, ese acuerdo no ha sido aceptada por la otra parte. Tal vez, en los próximos días, seremos testigos de la última ronda de conversaciones antes de adoptar las medidas siguientes.

Quisiera resumir diciendo lo siguiente.

En primer lugar, la población palestina consiste en 13 millones de seres humanos, aunque no sean considerados como seres humanos por todo el mundo. No somos personas insignificantes. Una población nunca es insignificante, independientemente de su tamaño. ¿Por qué se nos trata como un pueblo insignificante del que el mundo debe librarse? Eso es totalmente inaceptable. Sin embargo, somos pacientes y perseverantes, y creemos en la paz y en los medios pacíficos. Queremos ser considerados seres humanos. No somos redundantes.

En segundo lugar, hemos firmado acuerdos con la Administración de los Estados Unidos, la cual, sin embargo, ha renegado de todos esos acuerdos. Estamos comprometidos y cumpliremos nuestra parte de los acuerdos, pero si la Administración de los Estados Unidos no los honra, entonces nosotros tampoco los honraremos. Un acuerdo de ese tipo debería ser respetado por todas las partes. Respeto plenamente esos acuerdos, pero si la otra parte no los respeta, no voy a respetarlos o a estar comprometido con ellos. Los Estados Unidos desean actuar como mediador, sin embargo, vemos ahora que los Estados Unidos no pueden actuar como mediadores sin la ayuda de nadie. Constamos con el Cuarteto del Oriente Medio, al que pueden sumarse cualquier país, ya sea de Europa, América, África o incluso de la región árabe. Cualquier país puede afiliarse al Cuarteto para actuar como mediador entre Palestina e Israel, pero los Estados Unidos no pueden actuar como único mediador, porque su posición es demasiado sesgada en pro de Israel.

En tercer lugar, también hay acuerdos con Israel, tales como los Acuerdos de Oslo y el Acuerdo de París. Esos acuerdos han sido abrogados por Israel, e instamos a ese país a que vuelva a comprometerse con ellos. De no ser así, no podremos cumplir nuestros compromisos en absoluto. También hemos concertado un acuerdo con Hamás, y nuestros hermanos de Egipto reconocen que hemos cumplido con nuestra parte del acuerdo. Sin embargo, Hamás no cumplió sus obligaciones, que es la razón por la cual, si Hamás insiste en rechazar el acuerdo, de ahora en adelante no asumiremos ninguna

responsabilidad por el fracaso de dicho acuerdo. Quisiera ser muy claro respecto de que no tendremos responsabilidad alguna mientras Hamás siga negándose a respetar el acuerdo.

A pesar de todas las injusticias que sufrimos de todo el mundo, nunca recurriremos a la violencia o al terrorismo. Seguiremos luchando contra la violencia y el terrorismo en todo el mundo. Nunca aceptaremos la agresión contra ningún país, independientemente de si ese país nos reconoce o no y si le gustamos o no.

Quisiera hacer una observación muy importante. El Gobierno de los Estados Unidos declaró que el número de refugiados palestinos es de solo 40.000. ¿Cómo se llegó a esa cifra? Tan solo consultando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se puede ver que esa cifra que han calculado es incorrecta. No quieren consultar al OOPS; más bien, lo quieren obliterar, a fin de poner fin a la cuestión de los refugiados para siempre. El OOPS se creó en 1949 con el fin de ayudar a los refugiados palestinos hasta que se resolviera su problema. Hasta la fecha, ese problema no se ha resuelto. De los 13 millones de palestinos, todavía hay 6 millones de refugiados, no 40.000, como afirma el Gobierno de los Estados Unidos. Esa cifra la ha calculado de manera aleatoria ese Gobierno, de la misma manera en que decidió abolir el OOPS y esperaba que el mundo estuviera de acuerdo con él. No, eso nunca ocurrirá.

Por último, hago un llamamiento a nuestro pueblo para que mantenga la paciencia, se mantenga firme y siga haciendo sacrificios hasta que logremos la independencia y la libre determinación, con la creación de un Estado independiente, con Jerusalén como su capital, y no solo “en Jerusalén”. No dejemos que nos engañen. Rindo homenaje a nuestros virtuosos mártires y a nuestros valientes prisioneros. Israel considera que son delincuentes. ¿Por qué? Israel tiene a miles de personas que han atacado a todo tipo de personas y son consideradas héroes. ¿Por qué la persona que mató a Yitzhak Rabin se considera un héroe, mientras que las personas de nuestro pueblo son delincuentes?

Deseo saludar a nuestros heroicos mártires y a nuestros heroicos presos. Quisiera decirles a todos que pronto los albores de la libertad y la independencia brillarán y la oscura ocupación llegará a su fin, si Dios quiere.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Estado de Palestina por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente del Estado de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Presidente del Consejo Europeo, Sr. Donald Tusk

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Consejo Europeo.

El Presidente del Consejo Europeo, Sr. Donald Tusk, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el sumo placer de dar la bienvenida al Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Donald Tusk, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Tusk (Consejo Europeo) (*habla en inglés*): La Unión Europea está luchando intensamente para preservar el orden internacional basado en normas, que actualmente está sometido a una gran presión en relación con el comercio, la seguridad, el cambio climático y los derechos humanos. Decimos eso no solo como países que apoyan firmemente a las Naciones Unidas, sino también como un continente que se preocupa profundamente por el respeto, la comprensión mutua y la solidaridad entre las naciones.

Como dirigentes, debemos dotar a las Naciones Unidas de los medios necesarios para cumplir con éxito su mandato. Se necesitan una mayor unidad y medidas colectivas en la lucha contra los conflictos, la pobreza y el hambre, el terrorismo y el desplazamiento en masa de las personas, como se pone de manifiesto en Venezuela, Siria, Myanmar y muchos otros lugares. Con ese fin, la Unión Europea apoya firmemente los esfuerzos en curso para reformar las Naciones Unidas. Esas reformas son muy necesarias y de larga data. La urgencia es evidente, y su aplicación es fundamental.

La Unión Europea está asumiendo una mayor responsabilidad respecto de las cuestiones relacionadas con la seguridad. Hemos iniciado una ambiciosa cooperación entre los ejércitos de nuestros países. Estamos listos para acudir en ayuda a nuestros vecinos a través de misiones de gestión de crisis, fomento de la capacidad y mantenimiento de la paz, en cooperación con otras entidades, incluidas la OTAN, la Unión Africana y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La Unión Europea también apoya la iniciativa

Acción para el Mantenimiento de la Paz y espera que produzca soluciones mundiales en materia de seguridad, más eficaces y mejor dotadas de recursos.

Europa ha adoptado medidas contra el aumento del uso de la desinformación y la propaganda externa para interferir en elecciones abiertas y democráticas. El anonimato del ciberespacio es utilizado por agentes externos para encubrir la injerencia política maliciosa. No es solo un problema para Europa; muchos de los aquí presentes se han visto afectados de manera similar. Las Naciones Unidas deberían prestar asistencia para exponer ese fenómeno, atribuir la responsabilidad y aumentar la resiliencia democrática.

Cien años después del nacimiento de Nelson Mandela, conmemoramos su triunfo sobre el apartheid en Sudáfrica. Me complace enormemente que la ocasión coincida con mayores vínculos entre la Unión Africana y la Unión Europea. La cumbre de nuestros dos Uniones, celebrada en Abiyán en noviembre pasado, fue fundamental. Gracias a la excelente cooperación entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, hemos ayudado hasta ahora a más de 30.000 personas a salir de Libia mediante el programa de regreso voluntario por motivos humanitarios. Queremos ampliar la labor con nuestros asociados en otros ámbitos. Por tanto, la educación, la inversión en el desarrollo, el cambio climático y el libre comercio serán el eje de nuestras relaciones futuras.

África es un continente que afronta grandes desafíos, pero que también tiene grandes oportunidades. La inestabilidad en Libia ha hecho que el mundo dirija su atención al sufrimiento causado por los traficantes y tratantes de personas, que se aprovechan en forma brutal de estas y debilitan los Estados donde operan. El Consejo de Seguridad nombró a algunos de los peores infractores en junio. Es preciso sancionar, detener y llevar ante la justicia a dichos infractores y a otros autores de delitos similares. Entretanto, la Unión Europea colaborará con diligencia y de buena fe con sus asociados de África Septentrional en las actividades de búsqueda y rescate que se llevan a cabo en el Mediterráneo. Solo la responsabilidad colectiva puede ofrecer soluciones eficaces a los fenómenos mundiales, tales como la migración y el desplazamiento forzado. Abrigo la sincera esperanza de que los recientes debates celebrados en las Naciones Unidas sobre la gestión futura de la migración y la protección de refugiados representen un paso en la dirección correcta.

La Unión Europea dirige los esfuerzos mundiales de reasentamiento, incluido el reasentamiento desde

Turquía, que, junto con Jordania y el Líbano, alberga a refugiados que han quedado desplazados como consecuencia de los combates en Siria. El pueblo sirio sufre y la guerra continúa. Debe aplicarse el memorando de entendimiento sobre Idlib en su totalidad para ayudar a evitar una catástrofe humanitaria. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario, velar por la protección de los civiles y permitir que la asistencia llegue a los necesitados. Es especialmente necesario llevar a cabo un proceso político significativo bajo los auspicios de las Naciones Unidas para resolver el conflicto.

El desarrollo sostenible y el aumento de la conectividad intercontinental acercarán a los países, las personas y las sociedades. Esas prioridades serán decisivas en nuestras relaciones futuras con África y también en la Reunión de Asia y Europa, que organizaré en Bruselas el mes próximo. Van de la mano de la implementación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y otros compromisos internacionales. Desde las inundaciones hasta los incendios, los efectos del cambio climático son más visibles cada año y, lamentablemente, ahora medimos las repercusiones de la pérdida de vidas humanas. Aunque solo van lográndose progresos lentos en nuestra tarea principal, en concreto, la aplicación del Acuerdo de París, la Unión Europea sigue plenamente comprometida con este instrumento y lo ha priorizado en las relaciones con sus asociados.

Al hablar sobre el medio ambiente, quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los dirigentes para que actúen a fin de proteger las aguas que rodean la Antártida. Todavía hay tiempo para salvar el hábitat natural de muchas especies en peligro de extinción mediante el establecimiento de refugios marítimos en el océano Austral. Permítaseme decirlo en alta voz y con claridad: aquellos que puedan imaginar nuestro planeta sin ballenas, pingüinos y otras especies, también tendrán que imaginar nuestro planeta sin seres humanos.

La no proliferación es otro desafío mundial que enfrentamos, pero la situación está mejorando gracias a las medidas multilaterales respecto de las sanciones. En cuanto a la península de Corea, hace un año la situación era crítica. Aunque mucho depende de la actitud de la República Popular Democrática de Corea, hemos visto cómo la diplomacia puede abrir el camino hacia soluciones más completas. Existe una situación similar respecto del Irán y el Plan de Acción Integral Conjunto. Al abordar los problemas nucleares, este acuerdo también ha contribuido a crear un espacio para el diálogo sobre otros asuntos de interés, como el comportamiento del Irán en la región y

sus programas de misiles balísticos. El acuerdo es positivo para la seguridad europea, regional y mundial. Por ello, la Unión Europea está resuelta a mantenerlo, siempre y cuando el Irán siga plenamente comprometido con él.

He mencionado el centenario del nacimiento de Nelson Mandela. En las próximas horas, también se cumplirá el septuagésimo quinto aniversario del nacimiento de otro Premio Nobel de la Paz, un gran polaco llamado Lech Wałęsa. Ambos hombres son símbolos de una gran causa, a saber, cómo triunfar sin violencia, cómo perdonar a nuestros opresores y cómo superar el mal con el bien en la vida pública. Hoy, cuando tantas personas —entre ellas, algunas de las presentes en este Salón e incluso los dirigentes mundiales más poderosos— comienzan a renunciar a la libertad, la solidaridad y la democracia, recordemos el mensaje de Mandela y Wałęsa. Con independencia de cuán difícil era su situación, nunca capitularon en su lucha.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Consejo Europeo por la declaración que acaba de pronunciar.

El Presidente del Consejo Europeo, Sr. Donald Tusk, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Bélgica.

El Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Bélgica, Excmo. Sr. Charles Michel, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Michel (Bélgica) (*habla en francés*): “El único camino que ofrece la esperanza de un futuro mejor para toda la humanidad es el de la cooperación y la asociación”. Esas fueron las palabras pronunciadas desde esta tribuna por el extinto Kofi Annan hace 17 años, en los albores del siglo XXI (A/56/PV.7, pág.3). Este año conmemoramos el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial. La rivalidad exacerbada, las tensiones económicas y las retiradas vengativas causaron malentendidos, frustración y hechos consumados. Las medidas unilaterales y el fracaso del diálogo tuvieron consecuencias irremediables: el mundo fue testigo del sacrificio de generaciones y

la mitad del siglo XX se vio asolada por el horror de dos guerras mundiales y la ignominia del Holocausto.

Se necesitaron la previsión y la valentía de una generación para esbozar un orden internacional basado en valores y reglas. De las cenizas de la tragedia del siglo anterior, el nacimiento de la Unión Europea y las Naciones Unidas suscitó la esperanza en un mundo mejor. A partir de entonces, la Unión Europea ha gozado de un período de paz y prosperidad sin precedentes. Entre sus logros concretos cabe mencionar una economía libre, basada en la competencia leal, la libertad de circulación y el establecimiento de normas sociales y ambientales.

La Unión Europea es fruto de un diálogo incesante, que a veces puede ser complejo y, a menudo, limitado. No obstante, ese diálogo se sustenta en una ambición que va mucho más allá de la simple suma de intereses nacionales. Esa ambición es la promesa de los fundadores: la libertad y la dignidad de cada ciudadano, el estado de derecho y la democracia como baluarte contra la arbitrariedad. Esos son los pilares que constituyen la base de la paz y la seguridad. La Carta de las Naciones Unidas proclama la dignidad y el respeto por todos los seres humanos, independientemente de su procedencia, el color de su piel, su origen, sus creencias filosóficas o religiosas o su orientación sexual. Nuestros valores universales son el punto de referencia más sólido y fiable para abordar todos los retos que afronta el mundo.

La democracia y el estado de derecho son siempre los mejores garantes para materializar los derechos y libertades fundamentales, porque el estado de derecho es el rechazo de la arbitrariedad de que el más fuerte tenga poder sobre el más débil. El estado de derecho implica que asumamos las consecuencias de nuestros actos. El estado de derecho es el rechazo de la impunidad. El estado de derecho es también la garantía de que la ciencia y el conocimiento se compartan mejor. Colocar al ser humano en el centro y basar el orden internacional en el derecho es lo que debe impulsar el motor del multilateralismo.

A nuestro juicio, el multilateralismo no es un concepto vacío y sin sentido. Por el contrario, es una convicción, porque el diálogo es incansable, incluso con quienes no compartimos espontáneamente los mismos puntos de vista. Ese diálogo es clave. El multilateralismo es cooperación y negociación, es una batalla con ideas y argumentos, más que con armas. El multilateralismo es el rechazo de la violencia. Nos corresponde comprometernos en favor de un mundo mejor, más justo, más seguro y más sostenible.

¿Cuál de los presentes en este Salón puede creer que la suma de las 193 soberanías nacionales representadas

en la Organización, cada una de ellas actuando unilateralmente, podría producir como por milagro una respuesta virtuosa y eficaz a nuestros desafíos comunes? Eso es una ilusión. Es la misma ilusión que pensar que la mano invisible del mercado llevaría natural y milagrosamente al progreso y al bienestar compartido. El capitalismo necesita reglas, y la humanidad también. Desde luego, el multilateralismo requiere esfuerzos pacientes. Desde luego, puede haber fallos. Sin embargo, el multilateralismo es la única manera de erradicar la pobreza, neutralizar a los terroristas o preservar los recursos naturales de nuestro planeta. Mi país lamenta que los acuerdos internacionales, fruto de negociaciones duras e intensas, se puedan desechar brusca y unilateralmente. En tan solo unos meses, una parte signataria ha anulado el acuerdo nuclear con el Irán, los acuerdos comerciales y también el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

La confianza y la cooperación entre las naciones soberanas implican que se respete la palabra dada y que se cumplan los compromisos contraídos. La historia siempre ha demostrado que la ley del más fuerte no protege a ningún pueblo, sino todo lo contrario. Las soluciones más duraderas son siempre las que son equilibradas y ampliamente aceptadas. Como sabemos, el Irán estaba a punto de adquirir armas nucleares. Como sabemos, las negociaciones para alcanzar un acuerdo fueron largas y difíciles. Hizo falta valor de ambas partes para vencer la profunda desconfianza y superar las hostilidades, y sabemos que el acuerdo no es perfecto, dado que no cubre el programa balístico del Irán. Sin embargo, al mismo tiempo, las inspecciones realizadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica confirman que el Irán cumplía sus compromisos. ¿Hay que desechar ese tratado debido a su imperfección, o, por el contrario, no debemos acaso abrir un nuevo capítulo de negociaciones multilaterales para complementarlo y mejorarlo?

Los actos unilaterales, brutales e imprevisibles hacen que el mundo sea más peligroso. Causan desequilibrios y tienden a generar frustraciones, que siempre sirven de germen de los conflictos. Por el contrario, el diálogo y la negociación y el respeto mutuo nos hacen más fuertes. Dialogar sirve para gestionar desacuerdos, resolverlos y ofrecer más resultados. Desde hace 70 años, las Naciones Unidas trabajan con obstinación para mejorar el mundo, basándose en un fundamento de valores esenciales comunes. Tenemos la obligación de definir los desafíos, elaborar estrategias y, sobre todo, actuar. Ciertamente, nuestra Organización posee un potencial inconmensurable y, en ese sentido, quiero encomiar la labor inteligente, firme e incansable del Secretario General, António Guterres.

A lo largo de su historia, mi país, Bélgica, se ha comprometido a trabajar por la paz y a crear consenso. Con esa firme convicción, Bélgica ha sido elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad para los próximos dos años. Estimamos que estaremos a la altura de la confianza depositada en nosotros. Nos aseguraremos de multiplicar el diálogo con todos los agentes. Queremos fomentar un debate respetuoso y transparente para inspirar un mayor espíritu de confianza entre nosotros. Obraremos en pro de la seguridad, la prosperidad y el respeto de nuestro planeta.

La seguridad colectiva es el requisito primordial, y es de sentido común prevenir e impedir los conflictos siempre que sea posible. Por eso estamos a favor de la vigilancia permanente de todos los indicadores de violencia. También estamos a favor de establecer mecanismos de alerta temprana, porque las violaciones graves de derechos humanos nunca deben dejarnos indiferentes. La manipulación, los trucajes de las elecciones, las violaciones de la integridad territorial y las amenazas de uso de la fuerza son siempre señales precursoras de un conflicto futuro. La búsqueda de una solución pacífica y política debe estar siempre en el centro de nuestro enfoque, y las operaciones de mantenimiento de la paz deben siempre formar parte de un marco político digno de crédito.

Por último, seamos sinceros los unos con los otros. La presencia de cascos azules sobre el terreno no puede convertirse en un parapeto cómplice de la resignación política, ni en las zonas de conflicto ni a nivel regional o internacional. Cada misión de paz debe ser evaluada periódicamente en función de su contribución al logro del objetivo político, en el sentido noble de la palabra. En nuestro mandato como miembro del Consejo de Seguridad, también quisiéramos centrarnos en la protección de los más vulnerables en los conflictos armados. Proteger a los civiles —sobre todo, los niños—, garantizar la dignidad y el respeto de las mujeres y la seguridad para las escuelas, los hospitales y los corredores humanitarios, son, a nuestro juicio, las prioridades esenciales. No podemos tolerar lo intolerable. Quienes incumplen, a menudo con cinismo, esos principios fundamentales del derecho internacional humanitario deben ser sancionados. La lucha contra la impunidad también debe tener por objeto la posibilidad de vivir juntos en paz después de un conflicto. Vivir juntos en paz y armonía: he aquí un factor existencial en el Oriente Próximo y el Oriente Medio. Las tragedias que estamos presenciando en Siria, Libia o el Yemen nos recuerdan el largo camino que nos queda por recorrer. No podemos permitir que las regiones sean el escenario de los juegos crueles e indignos de

las Potencias que se hacen la guerra a través de países interpuestos, sin tener la menor consideración por las tragedias humanitarias que se derivan de ello.

Veinticinco años después de la firma de los Acuerdos de Oslo, el proceso de paz en el Oriente Medio sigue estancado. El frenesí de los hechos consumados, a menudo en contradicción con el derecho internacional, añade obstáculos a las dificultades y aleja las esperanzas de paz. Mantenemos nuestro apoyo a la solución de dos Estados independientes, viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad, con Jerusalén como su capital compartida.

La proliferación de las armas nucleares y químicas o de destrucción en masa constituye una grave amenaza para el futuro de la humanidad. Seguiremos movilizándonos en apoyo de las iniciativas de no proliferación.

Queremos un mundo más próspero, con un desarrollo más inclusivo, y con la libertad de emprender, innovar, crear y compartir. El desarrollo de la ciencia y el conocimiento y el rechazo del oscurantismo siguen siendo la base del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida. Sin duda, la economía digital y la revolución de la inteligencia artificial traen consigo muchos temores e incertidumbres, pero también ofrecen nuevas oportunidades de un mundo mejor, si ponemos el progreso al servicio todos.

También debemos alentar siempre y en todas partes la gobernanza, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Desde hace siglos, el comercio promueve la paz entre los pueblos. El comercio favorece la comprensión mutua, el respeto de las culturas y tradiciones, la reciprocidad y el intercambio de experiencias. El comercio lleva a la prosperidad. La prosperidad lleva a la paz. La libertad de comercio debe basarse en una competencia sana y leal, en una igualdad de condiciones, con unas normas sociales y medioambientales ambiciosas y recíprocas. En ese sentido, el acuerdo comercial al que llegaron recientemente la Unión Europea y el Canadá, firmado a pesar de numerosas resistencias, incluso en mi propio país, ofrece esas garantías. Y me congratulo de los impresionantes resultados logrados con gran rapidez, plasmados en forma de empleo e inversiones, que llevan a una mejora de la protección social y, por tanto, a una mayor libertad.

Antes de 2050, se prevé que África tendrá 2.500 millones de habitantes. Uno de cada cuatro seres humanos será, por lo tanto, africano. Mi país aboga desde hace tiempo por establecer una nueva alianza, más global, más dinámica y más ambiciosa con el continente africano. Sabemos que África tiene un potencial extraordinario. La energía, la agricultura, la infraestructura y la informática ofrecen perspectivas para el futuro. Quisiera hacer

aquí un enérgico llamamiento para establecer una alianza sagrada entre África y Europa, una alianza sólida y duradera para el desarrollo de nuestros dos continentes, al servicio de nuestros pueblos. Una alianza en pro de la inversión, el comercio y el empleo en África y Europa.

A nuestros amigos africanos, les digo: pasemos la página de las rivalidades del pasado, curemos las heridas de antaño, forjemos una alianza sin nostalgia ni culpabilidad, y, sobre todo, atrevámonos a renunciar a la caridad, que deja la conciencia tranquila, pero conlleva su dosis de humillación. Diseñemos una estrategia de igual a igual, basada en los valores comunes del estado de derecho, la democracia y el respeto de nuestros ciudadanos. Dentro de diez años, podemos, si lo deseamos, constituir un espacio de prosperidad inigualable y sin precedentes. Hago un llamamiento para establecer un ambicioso acuerdo sobre libre comercio, de continente a continente, una alianza global y recíproca, beneficiosa para todos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible traza el camino hacia un mundo mejor y más justo. En ella se incluye todo: la erradicación de la pobreza, el acceso a la salud y la educación, la igualdad de género, la lucha contra el calentamiento de la tierra. La única opción posible es la movilización general y la adopción como propio de ese programa conjunto. Todos nosotros, a todos los niveles, debemos arremangarnos y decidir, actuar, porque la cuenta atrás ya ha empezado. La urgencia es innegable, y los resultados son indispensables.

El cambio climático no conoce fronteras. Los recursos naturales son limitados y el número de habitantes del planeta sigue aumentando. La testarudez de algunos al negar la realidad del cambio climático es equiparable a la testarudez de quienes negaban que la tierra era redonda. La prosperidad debe ser duradera. No puede basarse en una explotación desenfundada y egoísta de nuestros valiosos recursos naturales. Los océanos, la biodiversidad, la calidad del aire y la salud son bienes de gran valor que debemos atesorar y respetar.

Los desastres naturales se suceden, cada vez más aparatosos, cada vez más mortíferos. Hace apenas unas semanas, en Kerala (la India), unas inundaciones de una magnitud sin precedentes truncaron para siempre el destino de 450 personas y provocaron el desplazamiento de 1 millón de personas; 1 millón de personas desplazadas y sin hogar. Los efectos adversos del cambio climático causarán conflictos y los agravarán. En África Occidental, por ejemplo, el acceso al agua genera tensiones cada vez mayores entre pastores y agricultores, con el peligro de que se produzca una escalada por motivos étnicos e

identitarios. Frente a este desafío existencial para nuestros hijos, nuestra responsabilidad es conjunta. Solos no podemos hacer nada. Juntos, podemos con todo.

El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático debe ponerse en práctica. Tenemos que renunciar a nuestros hábitos, adaptar nuestros comportamientos, pero merece la pena, porque es el futuro de la humanidad el que está en juego.

Los seres humanos se han desplazado a lo largo de la historia. Nuestro país anfitrión es un ejemplo formidable de ello. Hombres y mujeres procedentes de otros países, que venían a descubrir un mundo nuevo, construyeron una nación próspera y libre. Este año, hemos registrado el mayor número de migraciones. No se trata de estar a favor o en contra de un fenómeno inevitable. Se trata, en mi opinión, de gestionarlo de manera ordenada para eliminar los temores, las tensiones y los conflictos. En primer lugar, es necesario quitar la migración de las garras de los contrabandistas y los traficantes de personas, los peores esclavistas de los tiempos modernos. También debemos rechazar la trampa de la confusión que generan deliberadamente los populistas de todos los bandos, de la extrema izquierda y la extrema derecha.

Mi país tiene la intención de continuar cumpliendo plenamente con su deber para con la humanidad. A lo largo de los tres últimos años, hemos otorgado protección internacional a casi 45.000 personas, una cifra que supera con creces las cifras anteriores. También estoy a favor de aplicar una política de retorno eficaz a quienes no cumplen las condiciones previstas en el ámbito internacional.

Por último, cabe decir que ha llegado el momento de considerar formas legales y ordenadas para la movilidad internacional, por ejemplo, para que los estudiantes puedan formarse y luego regresar a sus hogares, o por motivos económicos o de otra índole. En diciembre, mi país firmará en Marrakech el pacto mundial para la migración, porque es un paso en la buena dirección, ya que aclara los distintos conceptos y puede ser un instrumento para, el día de mañana, lograr una gestión más organizada y controlada de la movilidad internacional. Por último, los extremistas de todo tipo y los traficantes de personas se encuentran en realidad en el mismo saco. Se aprovechan de los problemas relacionados con la migración y los explotan, unos con fines electoralistas y políticos, y otros, con fines puramente económicos.

Termino. La paz es nuestro bien más valioso. La paz, como ha demostrado siempre la historia, requiere valor y vigilancia en todo momento. Ningún continente ni ningún país es inmune al veneno del miedo a los

demás, el odio o el egoísmo. Todos tenemos diferentes orígenes, nuestras historias, nuestras culturas y nuestras tradiciones, pero también nuestras emociones, ancladas en las raíces de nuestro pasado. La necesidad de memoria debe proporcionarnos lucidez. La necesidad de memoria debe movilizarlos para hacer frente energicamente a los desafíos de este siglo. Estos problemas no conocen fronteras. El desarrollo, la lucha contra el terrorismo, el cambio climático; ningún país podrá superarlos por sí solo, sea cual sea su poder económico y político.

Más allá de nuestras numerosas diferencias, compartiremos siempre algo en común: la humanidad. Todo ser humano, por el mero hecho de nacer, debe ser libre. Su dignidad debe reconocerse y respetarse. Es un valor fundamental, es la condición básica para hacer avanzar al mundo sin descanso hacia una mayor esperanza y un mayor optimismo. Nuestro método se basa en nuestra fe en un multilateralismo comprometido, creativo y vigorizador. Rechazamos todas las formas de inercia y resignación, porque creemos que lo mejor está dentro de nosotros.

“El orden público en lugar de la violencia; la tolerancia en lugar del egoísmo; el conocimiento en lugar del oscurantismo; el respeto a los demás en lugar del odio o el miedo”: ese es el credo de mi país. Bélgica es un asociado leal, sólido y fiable. No escatimaremos esfuerzos para hacer del mundo un lugar más seguro, más sostenible y, sobre todo, más justo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Bélgica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía, Ministro de Comunicaciones y Ministro de Cooperación Regional del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía, Ministro de Comunicaciones y Ministro de Cooperación Regional del Estado de Israel.

El Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía, Ministro de Comunicaciones y Ministro de Cooperación Regional del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía, Ministro de Comunicaciones y Ministro de Cooperación Regional del Estado de Israel, Excmo. Sr. Benjamin Netanyahu, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Netanyahu (Israel) (*habla en inglés*): Cuando intervine aquí hace tres años (véase A/70/PV.22), Israel estaba solo entre las naciones. De los casi 200 países que se sientan en este Salón, solo Israel se opuso abiertamente al acuerdo nuclear con el Irán. Nos opusimos porque amenaza nuestro futuro, incluso nuestra propia supervivencia. Nos opusimos porque el acuerdo allanó el camino del Irán hacia la conformación de un arsenal nuclear. El levantamiento de las sanciones ha alentado la campaña de carnicería y conquista que lleva a cabo el Irán en todo el Oriente Medio. Nos opusimos porque el acuerdo se ha basado en una mentira fundamental, a saber, que el Irán no está tratando de desarrollar armas nucleares.

Israel expuso esa mentira a principios de este año. En febrero de 2018, Israel llevó a cabo una audaz incursión en el archivo secreto del Irán sobre asuntos nucleares. Obtuvimos más de 100.000 documentos y vídeos que habían sido guardados en bóvedas en un edificio de aspecto inocente en el corazón de Teherán. En mayo presenté a los medios de comunicación internacionales un breve resumen de lo que habíamos obtenido. Proporcioné pruebas fehacientes de los planes que tiene el Irán de fabricar armas nucleares y de su intención de engañar a la comunidad internacional. Israel compartió esa información, junto con otras pruebas aún más comprometedores que encontramos con los miembros del grupo de los cinco más uno y con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Han pasado meses y el OIEA todavía no ha tomado ninguna medida. No le ha hecho ni una sola pregunta al Irán. No le ha exigido inspeccionar ninguno de los nuevos sitios descubierto en ese archivo secreto. Habida cuenta de esa inacción, he decidido, por tanto, revelar hoy otra información que hemos compartido con el OIEA y con algunos organismos de inteligencia. Lo que voy a decir no ha sido dado a conocer públicamente nunca. Hoy estoy revelando por primera vez que el Irán tiene otra instalación secreta en Teherán, a saber, un almacén atómico secreto en el que mantiene cantidades masivas de equipo y material relacionado con su programa secreto de armas nucleares.

En mayo revelamos el lugar donde se encuentra el archivo secreto del Irán. Se encuentra en el distrito de

Shorabad, en Teherán. Ahora estoy revelando el lugar donde se localiza una segunda instalación, a saber, el almacén secreto, situado en el distrito de Torqzabad, en Teherán, a solo tres millas del archivo. Permítaseme mostrar a las delegaciones exactamente cómo es el almacén secreto. En esta imagen se ve exactamente igual al archivo, es decir, otra instalación de aspecto inocente. Para la audiencia que en casa utiliza Google Earth, este almacén, que ya no es secreto, se encuentra en Mehr Alley. Las coordenadas aparecen en la imagen. Cualquiera puede tratar de ir allá, y a quienes traten de ir les diré que se encuentra a 100 metros del Kalishoi, una empresa de limpieza de alfombras. Por cierto, he oído decir que allí hacen un trabajo fantástico de limpieza de alfombras. No obstante, quizás ahora sean trapos radiactivos. Ese es el segundo lugar secreto.

Ahora, los países que disponen de capacidades satelitales podrán observar en los próximos días y semanas un aumento de la actividad en Mehr Alley. Las personas que verán corriendo de un lado a otro son funcionarios iraníes que intentan desesperadamente terminar la tarea de limpiar ese lugar. Desde nuestra incursión en el archivo secreto, han estado ocupados limpiando el almacén. El mes pasado sacaron 15 kilogramos de material radiactivo. ¿Qué hicieron con él? Tuvieron que sacar esos 15 kilogramos de material radiactivo del lugar, así que lo sacaron y lo esparcieron por todo Teherán en un esfuerzo por ocultar las pruebas. Los residentes de Teherán, que ahora están en peligro, tal vez quieran saber que pueden conseguir un contador Geiger en Amazon por solo 29.99 dólares. Al tipo de cambio actual, son solo 4 millones de riales iraníes. No obstante, hablaremos de eso más adelante; hablaré de la economía iraní en un minuto.

Tomaron ese material radiactivo y lo esparcieron por Teherán. Los funcionarios iraníes que están limpiando el lugar todavía tienen mucho trabajo que hacer, porque tenían al menos 15 contenedores gigantes llenos de equipo y material relacionados con la energía nuclear almacenados allí. Dado que en cada uno de esos contenedores pueden haber 20 toneladas de material, en el sitio debe haber habido unas 300 toneladas de equipo y material relacionados con la energía nuclear, todo en ese mismo lugar.

Ahora tenemos que hacernos una pregunta: ¿Por qué mantuvo el Irán un archivo nuclear secreto y un almacén nuclear secreto? Después de todo, cuando Sudáfrica y Libia renunciaron a sus programas nucleares, lo primero que hicieron fue destruir tanto los archivos como el material y el equipo. La respuesta a la pregunta es simple. La razón por la que el Irán no destruyó su archivo atómico ni su almacén atómico es porque no

ha abandonado su objetivo de desarrollar armas nucleares. De hecho, planeaba utilizar ambos lugares dentro de unos años, cuando llegara el momento propicio de lanzar la bomba atómica. Las delegaciones pueden estar seguras de que eso no ocurrirá. No sucederá porque lo que el Irán esconde, Israel lo descubrirá.

Tengo un mensaje para el Director General del OIEA, Sr. Yukiya Amano. Creo que es un buen hombre. Creo que quiere hacer lo correcto. Por lo tanto, le pido que haga lo correcto ahora. El OIEA debería inspeccionar inmediatamente ese almacén atómico, antes de que los iraníes terminen de vaciarlo. ¿Recuerdan las delegaciones el momento en que se nos prometió que las inspecciones podrían realizarse en cualquier momento y en cualquier lugar? Bueno, ¿qué tal si se realizan inspecciones de Mehr Alley ahora mismo? Y mientras el Sr. Amano se ocupa de ello, debería inspeccionar los demás lugares de los que le hablamos. De una vez por todas, debería decir al mundo la verdad sobre el Irán.

También tengo hoy un mensaje para los tiranos de Teherán. Israel sabe lo que están haciendo, e Israel sabe dónde lo están haciendo. Israel nunca permitirá que un régimen que pide su destrucción desarrolle armas nucleares, ni ahora, ni dentro de 10 años, ni nunca. Además, Israel hará todo lo que tenga que hacer para defenderse de la agresión del Irán. Seguiremos actuando contra él en Siria. Actuaremos contra él en el Líbano. Actuaremos contra él en el Iraq. Actuaremos contra él cuando y donde sea que debamos hacerlo. Debemos actuar para defender a nuestro Estado y defender a nuestro pueblo.

Hace tres años, unas semanas después de que se concertara el acuerdo nuclear, hice esta pregunta desde esta misma tribuna: ¿alguien cree realmente que inundar de armas y dinero la teocracia radical del Irán frenará su apetito de agresión? Pero muchos de los partidarios del acuerdo lo creyeron. Creyeron que el régimen del Irán se volvería más moderado, más pacífico. Creyeron que el Irán utilizaría los miles de millones de dólares que recibió en alivio de las sanciones para mejorar la vida de su pueblo: resolver el problema del agua, el problema de la transportación, el problema de la electricidad y mejorar las condiciones de los hospitales y las escuelas. Eso es lo que ellos creyeron. Tal vez algunas personas aquí hoy también lo crean.

Ahora bien, eso no sucedió. En cambio, el Irán utilizó el dinero para alimentar su vasta maquinaria de guerra. El año pasado, el Irán atacó a los kurdos en el Iraq, masacró a los sunitas en Siria, armó a Hizbullah en el Líbano, financió a Hamás en Gaza, disparó

misiles contra la Arabia Saudita y amenazó la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz y el estrecho de Bab el-Mandeb. ¡Menuda paz! ¡Menuda moderación!

Si se piensa que la agresión del Irán se ha limitado al Oriente Medio, hay que pensar de nuevo. El mes pasado, dos agentes iraníes fueron detenidos por haber planeado ataques terroristas aquí en los Estados Unidos, y hace varias semanas, agentes iraníes fueron detenidos por haber planeado ataques terroristas en el centro de Europa. Sin embargo, mientras los Estados Unidos enfrentan al Irán imponiendo nuevas sanciones, Europa y otros lo apaciguan tratando de ayudarlo a evadir esas nuevas sanciones.

Ahora bien, acabo de utilizar una palabra dura, una palabra muy fuerte: apaciguamiento. La uso a regañadientes. Sin embargo, lamentablemente, eso es exactamente lo que estamos viendo de nuevo en Europa. Tenemos que pensar en ello. La misma semana en que el Irán fue sorprendido con las manos en la masa tratando de asesinar a ciudadanos europeos, los dirigentes europeos estaban extendiendo la alfombra roja al Presidente Rouhani, prometiendo darle aún más dinero al Irán. Como hijo de un historiador, tengo que preguntar —y lo pregunto no solo como hijo de un historiador, sino como judío, como ciudadano del mundo y alguien que ha vivido en el siglo XX— ¿acaso esos dirigentes europeos no han aprendido nada de la historia? ¿Se despertarán alguna vez?

En Israel no necesitamos una señal de alerta, porque el Irán nos amenaza todos los días. A pesar de las mayores esperanzas —y había muchas esperanzas en torno al acuerdo nuclear— ese acuerdo no hizo que la guerra se alejara más. Trajo la guerra más cerca a nuestras fronteras. En Siria, el Irán está tratando de establecer bases militares permanentes contra nosotros y ya ha lanzado misiles y drones a nuestro territorio. En Gaza, el Irán está armando a grupos terroristas para que lancen ataques con cohetes contra nuestras ciudades y ataques terroristas contra nuestros civiles. En el Líbano, el Irán está dirigiendo a Hizbullah en la construcción de emplazamientos secretos para convertir proyectiles inexactos en misiles de precisión que puedan alcanzar objetivos en el interior de Israel con una precisión a menos de 10 metros.

Es necesario que la Asamblea escuche lo siguiente: Hizbullah está utilizando deliberadamente a personas inocentes de Beirut como escudos humanos. Ha colocado tres de esos emplazamientos de conversión de misiles junto al aeropuerto internacional de Beirut. Puedo mostrar una imagen que vale más que mil misiles. En ella,

podemos ver el aeropuerto internacional de Beirut, el primer emplazamiento de misiles, que se encuentra en el barrio de Ouzai, en la ribera, a pocas cuadras de la pista. También hay un segundo emplazamiento debajo de un estadio de fútbol, a dos cuadras, y un tercer emplazamiento adyacente al propio aeropuerto, justo a su lado.

Por lo tanto, tengo hoy un mensaje para Hizbullah. Israel también sabe lo que hace. Israel sabe dónde lo está haciendo. Además, Israel no dejará que se salga con la suya. Del mismo modo que los partidarios del acuerdo nuclear se equivocaron acerca de lo que ocurriría cuando se eliminaran las sanciones, se equivocaron rotundamente acerca de lo que ocurriría cuando se restablecieran las sanciones. Adujeron que las sanciones de los Estados Unidos por sí solas tendrían poca repercusión económica para el Irán. Eso dijeron. Resulta difícil de creer.

Echemos un vistazo lo que ha sucedido con la economía del Irán ahora que el Presidente Trump ha obligado a las empresas a elegir entre las relaciones comerciales con el Irán o las relaciones comerciales con los Estados Unidos, cuyo producto interno bruto es de 50 veces superior al producto interno bruto del Irán. Hace un año, la economía del Irán estaba en auge. Ahora se está desmoronando. La moneda iraní se está desplomando. La inflación y el desempleo se han disparado. Las aerolíneas británicas, los bancos alemanes, las compañías petrolíferas francesas, los importadores de petróleo japoneses y otros muchos se apresuran a salir del país. Si eso es tener poca repercusión económica, podemos imaginar lo que ocurrirá con la próxima tanda de sanciones de los Estados Unidos, que será impuesta en noviembre.

Los partidarios del acuerdo también se equivocaron cuando adujeron —cuesta creer que dijeran algo así, a pesar de que he tenido muchas discusiones con ellos— que restablecer las sanciones daría lugar a manifestaciones del pueblo iraní a favor del régimen. Si bien es cierto que el pueblo iraní ha salido a la calle, sus manifestaciones no son en absoluto a favor del régimen —se están manifestando contra el régimen. No corean “muerte a los Estados Unidos”; corean “muerte al dictador”. No corean “exportemos la revolución islámica”; corean “fuera de Siria”, “fuera del Líbano”, “fuera de Gaza” y “cuiden de nosotros en el Irán”.

Escucho esas protestas. Hablo con los iraníes. Ob-tengo numerosas respuestas a mis vídeos —respuestas de los iraníes. Al principio, pensé que eran exiliados iraníes, que respondían desde la seguridad que les ofrece Londres, París o Los Ángeles. No es así: son iraníes del Irán, que se ponen de parte de Israel y critican a su

propio régimen —esto es un eufemismo— con sus nombres. Poco después del estallido de las protestas, pregunté a mis servicios de inteligencia “¿Qué está pasando?”

Esas protestas indican que en ese país está ocurriendo algo extraordinario. Con esas protestas, el pueblo iraní está demostrando una valentía increíble. Las protestas se han propagado a todo el Irán —desde centros urbanos a aldeas remotas, desde los llamativos comerciantes del bazar a las jóvenes que muestran su melena en público. Los iraníes están plantando cara con valentía a un régimen que los ha reprimido brutalmente durante cuatro decenios y que ha dilapidado —y sigue dilapidando— su dinero en guerras sangrientas en todo el Oriente Medio.

Esto es lo que quiero decir a los dirigentes europeos y a todos los demás: en lugar de halagar a los dictadores iraníes, deben unirse a los Estados Unidos, a Israel y a la mayor parte del mundo árabe para apoyar la imposición de nuevas sanciones contra un régimen que nos pone a todos en peligro dondequiera que estemos.

Israel está profundamente agradecido al Presidente Trump por su valiente decisión de retirarse del desastroso acuerdo nuclear con el Irán. Muchos de nuestros vecinos árabes también están agradecidos. Y quienes se preocupan por la paz y la seguridad del mundo también deben estarlo.

Sin embargo, tengo algo importante que confesar. Puede que resulte sorprendente, pero tengo que admitir que el acuerdo con el Irán ha tenido una consecuencia positiva; no intencionada, pero positiva. El empoderamiento del Irán ha hecho que Israel y muchos Estados árabes hayan estrechado sus lazos más que nunca —con un nivel de intimidad y amistad que nunca había visto en mi vida y que hubiera sido inimaginable hace unos pocos años.

Cuando se forjan amistades a raíz de una amenaza o un problema, las oportunidades surgen inmediatamente, no solo en materia de la seguridad, sino también para encontrar la manera de mejorar la vida de nuestros pueblos, que es a lo que Israel puede y desea contribuir. Israel valora profundamente esas nuevas amistades, y espero que pronto llegue el día en que Israel pueda pagar la paz, una paz oficial, más allá de Egipto y Jordania, a otros vecinos árabes, incluidos los palestinos. Estoy deseoso de trabajar con el Presidente Trump y su equipo de paz para alcanzar ese objetivo.

También quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda mi presencia en las Naciones Unidas, un lugar con el que estoy familiarizado porque trabajé como Embajador hace muchos años y durante un largo período de tiempo, para expresar el agradecimiento de Israel

al Presidente Trump y a la Embajadora Haley por el inquebrantable apoyo que han brindado a Israel en las Naciones Unidas. Han respaldado inequívocamente el derecho de Israel a defenderse. Se han retirado de una organización, la UNESCO, que niega la historia, y de un Consejo de Derechos Humanos en bancarrota moral. Creo que en esos órganos se han presentado más resoluciones sobre Israel que sobre el resto del mundo en su conjunto, y diez veces más resoluciones que sobre el Irán, Siria o cualquier otro Estado. No es justo decir “diez veces más” porque no hay múltiplos de cero.

El Presidente Trump y la Embajadora Haley también dejaron de financiar el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, organización que no se ha reformado y que, en lugar de solucionar el problema de los refugiados palestinos, lo perpetúa. Día tras día, el Gobierno del Sr. Trump ha plantado cara a lo que ha sido durante mucho tiempo una especialidad en las Naciones Unidas — la difamación de Israel. Aunque la vergonzosa resolución 3379 (XXX), en la que se compara el sionismo con el racismo, fue derogada hace 25 años, lamento decir que su hedor aún perdura en estos salones.

Israel transportó por vía aérea a los judíos etíopes hacia la libertad y una nueva vida en Israel, el Estado judío. Sin embargo, aquí, en las Naciones Unidas, se acusa absurdamente a Israel de racismo. Los ciudadanos árabes de Israel votan en nuestras elecciones, ocupan cargos en nuestro Parlamento, presiden nuestros tribunales y tienen exactamente los mismos derechos individuales que cualquier otro ciudadano israelí. Sin embargo, aquí, en las Naciones Unidas, se acusa vergonzosamente a Israel de *apartheid*. En estos momentos, el número de palestinos se ha quintuplicado respecto a 1948, año en que se fundó Israel. Sin embargo, aquí, en las Naciones Unidas, se acusa flagrantemente a Israel de depuración étnica. ¿Se da cuenta la Asamblea de lo que eso representa? Es el mismo antisemitismo de siempre con un nuevo rostro. No es más que eso.

En su momento, fue el pueblo judío el que sufrió calumnias y discriminación; hoy es el Estado judío el que sufre calumnias y discriminación. Un ejemplo de ello son los indignantes ataques lanzados contra Israel después de que nuestra Knéset, nuestro Parlamento, aprobara recientemente una ley por la que se declara a Israel Estado-nación del pueblo judío. No obstante, Israel es un país libre. Cualquiera puede oponerse a esa ley, y así lo han hecho algunos. Cualquiera puede pedir que se formule de otra manera alguna de las cláusulas, o que se incluya o se borre. Cualquiera puede hacerlo.

Sin embargo, cuando se tacha a Israel de racista por hacer del hebreo su idioma oficial y de la estrella de David su bandera nacional, cuando se tacha a Israel de Estado de *apartheid* por declararse el Estado-nación del pueblo judío — eso es absolutamente absurdo. ¿Sabe la Asamblea por qué? Porque hoy están representados en este Salón más de 100 los países que tienen un solo idioma oficial, aunque en sus territorios se hablen otros muchos idiomas. Hay más de 50 países en cuyas banderas aparecen cruces o medias lunas, a pesar de que muchos de sus habitantes no son musulmanes ni cristianos. Hay decenas de países que se definen a sí mismos como Estados-nación de un pueblo en concreto, aunque existen muchas minorías étnicas y nacionales dentro de sus fronteras. Ninguno de esos países ha sido denigrado ni difamado por celebrar su singular identidad nacional. Solo se denigra a Israel. Solo se difama a Israel. Lo que hace único al pueblo judío no es que tengamos un Estado-nación. Lo que hace único al pueblo judío es que muchos siguen oponiéndose a nuestro Estado-nación.

Hace unos instantes, el Presidente Abbas dijo de forma ofensiva que la ley sobre el Estado-nación de Israel demuestra que Israel es un Estado racista y de *apartheid*. El Presidente Abbas debería informarse mejor. Escribió una disertación que negaba el Holocausto. Su Autoridad Nacional Palestina impone penas de muerte a los palestinos por vender tierras a judíos. Permítaseme repetirlo: si un judío compra un apartamento o una parcela de tierra en cualquier lugar de los territorios palestinos, el palestino que le vendió esa tierra es ejecutado. Eso es lo que dice la ley. El Presidente Abbas paga con orgullo a los terroristas palestinos que asesinan a judíos. De hecho, cuanto más asesinan, más les paga. Eso también forma parte de su legislación. ¿Cómo se permite condenar la moral de Israel y llamarnos racistas?

Ese no es el camino hacia la paz. Ese no es el camino hacia la paz que todos queremos y necesitamos, y que Israel sigue decidido a lograr. Este órgano no debería aplaudir al jefe de un régimen que paga a terroristas. Las Naciones Unidas deben condenar esa política despreciable. Por su parte, las Naciones Unidas, que negociaron un alto el fuego entre israelíes y palestinos en 2014, deben exigir a Hamás la liberación de nuestros soldados caídos Oron Shaul y Hadar Goldin, este último secuestrado cuando Hamás violó precisamente ese alto el fuego. Hamás también debe poner en libertad a los dos ciudadanos israelíes que mantiene recluidos, Avera Mengistu y Hisham Al-Sayed.

Cada vez que vengo aquí, me siento como hoy. Me siento privilegiado de comparecer como Primer

Ministro del Estado de Israel, un Estado judío y democrático. Hay quien cree que Israel no puede ser judío y democrático. Eso es falso. Israel es ambas cosas, y siempre seguirá siéndolas. Desde que Abraham y Sara hicieron su viaje a la tierra prometida hace casi 4.000 años, la tierra de Israel ha sido nuestra patria. Es el lugar donde Isaac y Rebeca, Jacobo, Lea y Raquel asumieron su pacto eterno con Dios. Es donde Josué nos hizo una nación soberana, donde David gobernó e Isaías predicó, donde lucharon los macabeos y donde cayó la Masada. Es el lugar desde el que partimos hacia el exilio y al que regresamos, reconstruyendo nuestra capital antigua y eterna, Jerusalén. El Estado-nación de Israel es el único lugar donde el pueblo judío ejerce con orgullo su derecho colectivo a la libre determinación. Ese derecho fue reconocido hace casi un siglo por la Sociedad de las Naciones y hace más de 70 años por las Naciones Unidas, cuando apoyaron el establecimiento de un Estado judío. Así consta en la resolución 181 (II): “un Estado judío”.

Por otra parte, Israel es una democracia dinámica, en la que todos sus ciudadanos —judíos y no judíos por igual— gozan de los mismos derechos individuales, y esos derechos están garantizados por ley. En Israel, tanto si una persona es judía como árabe, cristiana o musulmana, drusa o beduina, o cualquier otra cosa, sus derechos individuales son exactamente los mismos, y siempre lo serán. En el Oriente Medio, eso no es tan evidente —eso sí que es un eufemismo. En el Oriente Medio, donde se suele tratar a las mujeres como propiedad, se persigue a las minorías y se ahorca a los homosexuales, Israel destaca como un magnífico ejemplo de libertad y progreso.

No podría estar más orgulloso de representar a mi país, Israel. Me siento orgulloso de que Israel se haya convertido en una Potencia tecnológica de una creatividad asombrosa en los campos de las tecnologías de la información y la agricultura de precisión. ¿Sabe la Asamblea que hacemos llegar los fertilizantes y el agua a cada planta, no a un campo ni a una parte del campo, sino a la propia planta? Me siento orgulloso de los genios que han introducido esos increíbles avances en los ámbitos de la ordenación de los recursos hídricos, la seguridad cibernética, los vehículos autónomos, la salud digital y los dispositivos médicos, y en tantas otras esferas que están mejorando la vida de miles de millones de personas en todo el mundo. Me siento orgulloso de los académicos brillantes, los empresarios innovadores, los artistas talentosos, los maestros dedicados y los doctores compasivos israelíes, y de nuestros equipos de búsqueda y rescate que salvan vidas desde Haití a México, y desde Nepal a Filipinas. También me siento orgulloso

de los valerosos soldados israelíes, los hombres y mujeres que defienden con valentía nuestra patria, respetando siempre los principios más elevados. Sobre todo, me siento orgulloso del pueblo de Israel, que obtiene su extraordinaria fortaleza de las fuentes profundas de nuestro legado, que posee un espíritu inquebrantable y está más decidido que nunca a construir un futuro seguro y magnífico para el único Estado judío.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Estado de Israel por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Malta.

El Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Muscat (Malta) (*habla en inglés*): Este verano perdimos a un gran hombre: Kofi Annan. Un hombre que defendió la necesidad de que los Estados Miembros permanezcamos unidos en nuestro empeño por lograr los objetivos de las Naciones Unidas. Por eso me presento hoy ante la Asamblea General, porque creo que los problemas mundiales exigen soluciones mundiales. La promoción de un enfoque mundial no significa que uno ame a su país menos que los demás. Significa que el trabajo mancomunado reduce las probabilidades de que prevalezca la ley del más fuerte. Además, se pueden encontrar soluciones mejores cuando se trabaja de forma mancomunada, en lugar de hacerlo en solitario.

Para encontrar soluciones, debemos comprometernos a comunicarnos y comprendernos mutuamente. Sean cuales sean los problemas que debemos afrontar, y no obstante las diferencias de opiniones y perspectivas de cada nación, tenemos más oportunidades de resolverlos como una fuerza unida, evitando las divisiones y el aislamiento. Malta, como miembro de la Unión Europea y del Commonwealth, sabe de sobra que ninguna

nación, grande o pequeña, puede hacer frente en solitario a los fenómenos mundiales.

La tendencia de las naciones a reaccionar basándose únicamente en sus propias fronteras es motivo de preocupación. Lamentablemente, algunos creen poder resolver los problemas mundiales con soluciones locales, lo cual, como muchos de ustedes saben, puede hacernos creer que funciona durante un período de tiempo limitado, en el mejor de los casos, o puede llevar a una implosión casi inmediata, en el peor de los casos.

Naturalmente, debemos respetar la soberanía de todas las naciones, y no tenemos derecho a presentarnos ante la Asamblea con la pretensión de juzgar a los demás. Sin embargo, quienes se niegan a debatir se engañan si creen que de esa manera pueden eludir ciertos problemas. No solo estamos observando divisiones entre los dirigentes mundiales o las naciones, sino también en nuestras propias sociedades, barrios e incluso en el seno de las familias. Las soluciones locales generan problemas mundiales, que luego se manifiestan con consecuencias devastadoras —desde el uso de productos plásticos que contaminan nuestros mares, hasta el punto de que están terminando con la vida marina, a las migraciones en masa y los efectos de los desplazamientos, tanto para los migrantes como para las sociedades de acogida, donde hay personas vulnerables en todos los casos.

Menciono esos ejemplos porque ambos nos afectan directamente en Malta y en el mar Mediterráneo. El último problema que he mencionado es evidente para todos. Estamos en el centro del mar Mediterráneo, en medio de la ruta entre el norte de África, Libia y Europa continental, el centro de un viaje que miles de personas han emprendido en los últimos años. Hemos tenido que lidiar con situaciones complejas que existen desde hace años —muchas más de lo que la comunidad internacional ha reconocido de forma prioritaria— y que han dominado los titulares de los medios de comunicación en Europa y en otros lugares.

Aunque las travesías del Mediterráneo central han disminuido este último año, las preocupaciones de nuestras poblaciones han aumentado. Muchos sienten que la comunidad internacional les ha fallado al no ser capaz de aportar soluciones a esos problemas. Esto ha dado lugar a movimientos que predicán soluciones simplistas a fenómenos complejos.

Lo que sin duda podríamos detener con una estrategia única son las bandas delictivas que se benefician del tráfico de personas. Con una estrategia mundial que pueda asestar duros golpes a los traficantes

de migrantes, podemos interrumpir sus actividades de reclutamiento en línea y sus métodos de pago, así como su suministro constante de navíos —y lo que es más importante: si trabajamos de consuno, podemos detener a quienes se benefician de una práctica que a menudo ocasiona la muerte de tantas personas inocentes.

Malta es un Estado pequeño que tiene una de las tasas más altas de crecimiento económico en Europa y en el mundo, pero también es uno de los países que recibe mayor número de solicitudes de asilo por habitante a nivel mundial. A pesar de ello, la respuesta humanitaria de Malta sigue respetando plenamente sus compromisos internacionales. Lo mismo sucede con la política de embarco de Malta, que ha sido coherente y clara. Esperamos que los demás, no solo los Estados, sino también los agentes no estatales involucrados, también cumplan las normas internacionales.

En las últimas semanas —debido a las acciones de unos pocos que no han respetado los convenios pertinentes— Malta ha tenido que reunir a las naciones con ideas afines y conciencia humanitaria para ofrecer cobijo a los migrantes desamparados. Malta no tenía ninguna obligación jurídica de hacerlo, pero lo hizo en un intento por buscar soluciones unificadas. Así demostró que cuando la solidaridad funciona, a menudo los problemas difíciles pueden tener soluciones sencillas.

Aunque no me hago ilusiones y sé que únicamente se trató de una solución temporal a un problema mucho mayor, este tipo de acciones podrían servir de base para soluciones a largo plazo, si todos los Estados miembros de la Unión Europea se unieran en torno a una solución que podría asemejarse al arreglo institucional de Bretton Woods para abordar y gestionar la migración con el apoyo internacional.

El Pacto Mundial para la Migración que será aprobado en breve, cuyo objetivo es establecer una nueva estructura de gobernanza migratoria mundial basada en el principio de las responsabilidades internacionales compartidas y la solidaridad, supone un paso adelante en la dirección adecuada. Sin embargo, es solo un hito en el camino, no el final del camino. Ahora debemos predicar con el ejemplo, contribuyendo a la elaboración y puesta en marcha de medidas.

Los discursos que recurren a hechos falsos o exagerados y se alimentan del temor de una nación a ser abierta han causado dolorosos resultados a través de la historia, no solo con los efectos evidentes, sino también con los que afectan la dinámica de las relaciones internacionales, que se expanden hacia otras cuestiones, con

resultados devastadores. El actual aumento del nacionalismo y el endurecimiento de los controles fronterizos amenaza con hacer justamente eso, con la posibilidad de obstaculizar las decisiones democráticas, lo cual alimenta el extremismo de todo tipo.

Sin embargo, debe reconfortarnos saber que en los 73 años de existencia de las Naciones Unidas, el camino siempre ha sido difícil. De hecho, los que han ocupado el lugar que yo estoy ocupando ahora han enfrentado crisis mucho peores, desde guerras y hambrunas hasta injusticias y enfermedades mortales. Sin embargo, a través de enfoques unificados se encontraron soluciones, y las naciones sobrevivieron. Cada vez que nos unimos salimos más fortalecidos como institución, como comunidad mundial. Vivimos en un mundo con menos guerras y más diálogo y cooperación que nunca.

Sin embargo, nuestra labor no está terminada, y probablemente nunca lo esté. Aunque haya disminuido el número de personas que viven en la pobreza extrema, ese flagelo no se ha erradicado. Hemos encontrado soluciones a muchas enfermedades mortales. Sin embargo, otras todavía necesitan cura. La injusticia continúa y el cambio climático podría ser la mayor amenaza para la vida de nuestra historia. Cuando resolvemos una cuestión, aparece otra. Así es la vida. Sin embargo, lo importante es que seguimos luchando y trabajando por el bien común. No obstante, solo podemos hacerlo juntos.

Lo que propugna Malta para el futuro es aprovechar las nuevas tecnologías, que ofrecen posibilidades ilimitadas. Actualmente vivimos en momentos interesantes desde el punto de vista de la tecnología. Con el rápido ritmo de los avances tecnológicos, cada asombrosa innovación podría albergar una nueva solución para los problemas que han persistido durante decenios, desde la robótica avanzada y la inteligencia artificial hasta la impresión 3D y la Internet de las cosas.

Está claro que la rápida y evidente transición a la economía y la sociedad digitales plantea dificultades. Esos problemas tienen que ver con el carácter mismo de los conceptos que creíamos que permanecerían iguales para siempre. Uno de ellos es el concepto del trabajo, la forma en que lo concebimos, la forma de retribuirlo, la forma de maximizar su eficiencia y la forma en que el Estado crea nuevas redes de seguridad. Esa es una conversación que acaba de iniciarse a nivel mundial, pero que conformará el debate público durante nuestra vida.

Podemos tener la opinión antagónica de que el progreso tecnológico es malo para nosotros, que dará lugar a nuevos tipos de pobreza, que privará a las personas

de sus derechos o que incluso nos quitará el derecho a tomar decisiones. Si bien esas preocupaciones pueden satisfacer las necesidades a corto plazo de algunos políticos e incluso apelar a las personas bienintencionadas que temen que el progreso les quite el trabajo o más que eso, ese enfoque es tan corto de miras como lo era pretender en el pasado que los coches de caballos no fueran reemplazados por vehículos de motor.

Ya sea que hablemos de la inmigración o de la tecnología, las soluciones no se logran cerrando puertas. La economía digital se debe considerar una oportunidad, pero debemos ser conscientes de que no podremos aprovechar de la mejor manera las oportunidades que ofrece si no cambiamos los actuales contratos sociales. Los que puedan vincular la economía digital a un nuevo Estado —el Estado digital— estarán mejor preparados para crear una sociedad que perdure en el futuro, donde el cambio no fomente las posturas extremas sino que dé lugar a decenios en los que se elaboren políticas integradoras y sensatas y haya prosperidad.

El Sr. Beleffi (San Marino), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Asimismo, hay otras grandes preguntas para las cuales los albores de la era digital exigen respuestas. ¿Podemos resolver las negociaciones diplomáticas que están estancadas aplicando algoritmos que pueden evitar la guerra? ¿Podemos desarmar a los terroristas usando las tecnologías más recientes? ¿Se puede saber inmediatamente qué zonas remotas de nuestro planeta necesitan asistencia humanitaria internacional? ¿Podríamos crear nuevos órganos para la gente a fin de que ninguna persona que esté en una lista de espera muera por falta de donante? ¿Podemos esperar que llegue el día en que se le diga a la humanidad que existe una cura para todos los tipos de cáncer?

Solo el tiempo lo dirá. Sin embargo, es la accesibilidad a las tecnologías avanzadas lo que llevará a lograr soluciones, esperamos, para el mundo entero. Estamos convencidos de todo corazón de que la tecnología revoluciona y mejora los sistemas. Por ello en Malta nos hemos presentado como la isla de cadenas de bloques al ser la primera jurisdicción en el mundo entero en regular esa nueva tecnología, que antes existía en un vacío jurídico. La tecnología de cadenas de bloques hace más transparentes las criptomonedas —el inevitable futuro del dinero—, pues que ayuda a separar las buenas prácticas comerciales de las malas.

Sin embargo, esas tecnologías de registros distribuidos pueden hacer mucho más. Pueden aportar

soluciones a los sistemas sanitarios, de modo que los pacientes tengan la verdadera titularidad de su historial médico. Los sistemas de comercio de emisiones se pueden llevar al siguiente nivel. Podemos ayudar a verificar que la asistencia humanitaria llegue al destino previsto. Podemos asegurarnos de que nadie se vea privado de sus propiedades legítimas debido a que sus datos estén en peligro. Las empresas podrán asumir una mayor responsabilidad ante sus accionistas. Los Estados tendrán que pasar de atesorar la información sobre sus ciudadanos a regular un entorno en el que los ciudadanos confíen en la gestión de sus datos.

Esas son solo algunas de las formas en que podemos contrarrestar las políticas regresivas y reaccionarias. Este foro demuestra que nos beneficiamos del diálogo y la cooperación, que siempre triunfarán sobre las divisiones y el egocentrismo porque, en unidad, podemos tener esperanza.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Malta por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Georgia, Sr. Mamuka Bakhtadze

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Georgia.

El Primer Ministro de Georgia, Sr. Mamuka Bakhtadze, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Georgia, Excmo. Sr. Mamuka Bakhtadze, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Bakhtadze (Georgia) (*habla en georgiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en mi lengua materna, el georgiano, uno de los idiomas más antiguos de la civilización mundial y una parte integrante de ella.

Hoy es 27 de septiembre, una fecha sumamente inquietante y dolorosa en la historia de mi país. Hace 25 años comenzó la ocupación de la parte histórica de Georgia, lo que se convirtió en el desafío más grande para Georgia, que había adquirido hacía poco la condición de Estado. Hace 10 años, la Federación de Rusia

emprendió otra agresión militar a gran escala contra mi país, que tuvo como resultado la total ocupación de dos regiones históricas que forman parte de Georgia, Abjasia y Tsjinvali.

Diez años después de esa agresión militar, nuestros territorios siguen ocupados. Como resultado de la depuración étnica, el 10% de nuestra población sigue siendo desplazado por la fuerza, mientras se pasan por alto los derechos de cientos de miles de ciudadanos de nuestro país. La situación en las regiones de Abjasia y Tsjinvali es grave y alarmante. La situación en los territorios ocupados es un desastre humanitario de la peor clase. La militarización cada vez mayor de esas regiones está en pleno desarrollo, y la despoblación se está intensificando minuto a minuto. Habida cuenta de la situación humanitaria, socioeconómica y de derechos humanos, la población de las regiones ocupadas se ha reducido en un factor de 4 a 5 desde el inicio de la ocupación. Los alambres de púas y otras barreras artificiales separan a familias y violan los derechos humanos básicos. A las personas que viven a lo largo de las líneas de ocupación se les impide incluso visitar los lugares de oración y las tumbas de sus antepasados. Nuestros ciudadanos tienen prohibido educar a sus hijos en su lengua materna. Continúan los secuestros, la tortura y los asesinatos. Archil Tatunashvili, Giga Otkhozoria y Davit Basharuli, de 18 años edad, son víctimas recientes de esas atrocidades. Debido a esos y muchos otros crueles delitos se creó la lista Otkhozoria-Tatunashvili, en la que figuran los nombres de quienes han cometido esos crímenes atroces. Consideramos que las personas que figuran en la lista deben rendir cuentas de sus actos en el marco del derecho internacional aplicable.

La ocupación y el flagrante desprecio del estado de derecho han planteado serios retos a la estabilidad y la seguridad de Georgia y de la región en su conjunto. Debido a los conflictos existentes en el Cáucaso meridional, incluso un incidente menor puede degenerar en un malestar incontenible, con las graves consecuencias consiguientes. El firme apoyo de la comunidad internacional para lograr una solución pacífica para el conflicto entre Rusia y Georgia es sumamente importante. La comunidad internacional debe permanecer unida y mantenerse firme en apoyo del principio de la igualdad soberana de los Estados y la inviolabilidad de sus fronteras internacionalmente reconocidas, ya que solo mediante el respeto de las normas fundamentales del derecho internacional y la protección de los derechos humanos podemos garantizar la paz y la seguridad en todo el mundo.

Rusia aún debe cumplir sus obligaciones internacionales y respetar el acuerdo de alto el fuego de 2008 alcanzado gracias a la mediación de la Unión Europea. Por otra parte, nosotros hemos cumplido ese acuerdo hasta el más mínimo detalle. Además, hemos asumido la obligación jurídicamente vinculante de no usar la fuerza. Ello reafirma nuestra política irreversible de buscar una solución exclusivamente pacífica para el conflicto. Por lo tanto, insto a la Federación de Rusia a que cumpla las obligaciones internacionales que ha asumido y ha firmado y retire sus fuerzas de ocupación del territorio de Georgia.

Estamos tratando activamente de utilizar el formato de las deliberaciones internacionales de Ginebra, pero nuestros intentos a la mesa de negociaciones se topan con la resistencia infundada y absolutamente inaceptable de Rusia. Quisiera reiterar que concedemos especial importancia a la función de las Naciones Unidas en las conversaciones de Ginebra, que las Naciones Unidas copresiden junto con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea.

En el siglo XXI, mientras las personas, las naciones y las culturas se esfuerzan por lograr una mayor integración y desarrollo, la imposición de barreras artificiales y la instalación de alambradas de púas son absolutamente inaceptables. Queremos superar el estancamiento en las relaciones entre Rusia y Georgia, pero eso solo se puede lograr mediante el respeto de la integridad territorial y la soberanía de Georgia y de los principios del derecho internacional. A pesar de la injusticia que hemos sufrido, nuestra única respuesta a esos desafíos es la búsqueda de la paz y el desarrollo de Georgia. Hemos propuesto una nueva iniciativa de paz destinada a superar la catástrofe humanitaria en los territorios ocupados y crear nuevas oportunidades para nuestros ciudadanos en esas zonas. Con esa iniciativa, estamos luchando para detener el proceso de despoblación en los territorios ocupados y garantizar el respeto de los derechos humanos básicos. Llamamos a esa iniciativa “Un paso hacia un futuro mejor”, cuyo objetivo es precisamente proporcionar a la población de los territorios ocupados el acceso a los servicios sanitarios y a la educación, y crearles oportunidades para llevar a cabo actividades que generen ingresos como medio para alimentar a sus familias y garantizar su supervivencia física.

Hoy, desde esta tribuna, quisiera dirigirme a nuestros compatriotas de Abjasia y Osetia. Cada éxito de Georgia es suyo también. Compartimos un pasado histórico, el cual deberá allanar el camino hacia nuestro futuro, que estoy seguro de que nos brindará la paz y la prosperidad. Es el deber de las autoridades georgianas proteger y garantizar los derechos de todos los

ciudadanos, y estamos decididos a cumplir ese deber de forma irreversible. Deben gozar de todos los beneficios establecidos por Georgia, ya se trate de los derechos humanos, educación, atención sanitaria o viajes a Europa sin necesidad de visado. Quisiera referirme especialmente a los jóvenes. Juntos, a través de esfuerzos conjuntos y la búsqueda de oportunidades, alcanzaremos el éxito y la prosperidad. Quiero que los jóvenes sepan que solo vemos nuestro futuro en unidad con ellos. Una vez más, quisiera instar a Rusia a que no socave o ponga en peligro nuestras iniciativas de paz y permita que los ciudadanos en los territorios ocupados lleven una vida digna.

Con su rica cultura e historia antigua, Georgia siempre estuvo del lado de las naciones civilizadas y contribuyó al desarrollo de las civilizaciones europea y mundial. Por lo tanto, seguimos comprometidos en la lucha contra los retos que enfrenta la humanidad. En la actualidad, lamentablemente, la lista es bastante larga. En ella se incluyen los conflictos, el terrorismo, la migración y los desplazamientos forzados, el cambio climático, la pobreza y las violaciones graves de los derechos humanos. Para abordar esas cuestiones se requieren enormes esfuerzos y una firme voluntad política de parte de las Naciones Unidas y de cada Estado Miembro. Todos y cada uno de nosotros debemos hacer frente a esos problemas a fin de hacer del mundo un lugar mejor. Estamos absolutamente convencidos de que la tarea de perseguir los intereses nacionales en el mundo moderno debe basarse en el respeto mutuo y de ningún modo se debe llevar a cabo a expensas de los demás. Precisamente en ese contexto quisiera hacerme eco del tema del actual período de sesiones de la Asamblea General y reiterar que estamos decididos a hacer nuestra contribución a nuestro objetivo común de crear sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles, y de fortalecer el papel de las Naciones Unidas ayudándolas a avanzar hacia el logro de sus objetivos.

Hace un siglo, al establecer una república democrática, Georgia hizo su elección de civilización que definiría el futuro de nuestra nación: formamos parte de la familia europea. Esa elección no ha variado y es otro argumento sólido que confirma nuestra identidad europea. Georgia, con sus valores y sus contribuciones, siempre ha sido una parte orgánica de Europa, como demuestra su próspera cooperación con la Unión Europea.

Cuando hace un siglo Georgia declaró su independencia, su Constitución se basó en los valores y principios que aún hoy siguen siendo pertinentes y progresistas. Baste mencionar que hace un siglo el Parlamento

multipartidista de Georgia tenía a cinco mujeres entre sus miembros, un logro que rara vez se encuentra incluso en las democracias establecidas de esa época. El centenario de ese acontecimiento, la declaración de nuestra república democrática, se celebra este año en mi país. Georgia restauró su independencia hace 27 años y emprendió un viaje para construir un Estado democrático moderno. Quizás no parezca mucho tiempo en términos históricos, pero nuestra joven democracia ha enfrentado múltiples dificultades y vicisitudes durante ese período. La Georgia de hoy es la sucesora y heredera de los valores consagrados hace un siglo.

Los progresos obtenidos por Georgia en los últimos años respecto de la consolidación de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento del estado de derecho son inequívocamente un resultado de las reformas fundamentales del país. Nuestro sólido Parlamento, nuestro Presidente no partidista, nuestro poder judicial independiente y nuestro eficaz Gobierno son el resultado de nuestra exitosa reforma constitucional. Por consiguiente, el país está cambiando a un modelo de gobernanza parlamentario europeo. Para nosotros, el desarrollo del país se centra plenamente en seres humanos libres y en el capital humano creado por seres humanos libres. La ambiciosa reforma educativa y la modernización del sistema educativo serán otro hito en el camino hacia la superación de los desafíos que enfrenta hoy mi país. Solo los jóvenes formados, motivados y confiados pueden lograr progresos, eliminar la pobreza y situar a Georgia entre las economías desarrolladas e innovadoras.

Un Gobierno pequeño, flexible y eficaz se ve equilibrado con los sólidos mecanismos públicos e institucionales de control y con la sociedad civil, lo que refleja perfectamente nuestros compromisos con arreglo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

La elección de Georgia el año pasado para ocupar la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto constituye el reconocimiento de los logros de nuestro país, y es testimonio de la eficacia de nuestros esfuerzos, que han conseguido resultados concretos para nuestra sociedad. La protección de los derechos humanos fundamentales y de la dignidad es nuestra máxima prioridad. En ese sentido, Georgia se ha convertido en el principal reformador de la región en los últimos años. Especialmente digno de mención es el hecho de que hemos superado uno de los principales problemas del sistema penitenciario que habíamos heredado. En particular, hemos logrado progresos tangibles en el respeto de los derechos humanos en las prisiones. Hemos puesto en marcha importantes reformas judiciales, y tenemos la intención de

continuar ese proceso iniciando la próxima serie de reformas. Uno de los principales logros de nuestra acción política ha sido establecer la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación. En 2018, Georgia mejoró aún más su posición en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa, y hemos alcanzado logros excepcionales en la esfera de la libertad en Internet.

La sociedad civil desempeña un papel decisivo en el proceso de construcción de una democracia. Sin una sociedad civil fuerte, especialmente en una democracia joven, el desarrollo armonioso del país es inimaginable. Queremos que en nuestro país se construya una sociedad civil independiente, fuerte y activa. En el marco de nuestra política de desarrollo sostenible, hemos asignado prioridad a la política ecológica y a la economía verde. Al mismo tiempo, estamos desarrollando una economía digital preparada para impulsar al país hacia un nivel cualitativamente nuevo. Nuestra estrategia económica se basa en el desarrollo económico inclusivo y en el crecimiento económico, los cuales se han reflejado en el bienestar de todos los ciudadanos. Hemos venido aplicando con éxito esa estrategia, que pretende transformar a Georgia en el centro económico, turístico, logístico y educativo de la región, como ponen de manifiesto nuestras posiciones de liderazgo en clasificaciones internacionales de prestigio.

La singular geografía de nuestro país y su ubicación estratégica entre Europa y Asia ha situado a Georgia durante siglos como un atractivo lugar de encuentro de civilizaciones y diálogo cultural. Seguimos trabajando para cumplir esa función y estamos ejecutando nuevos proyectos ambiciosos y cruciales en ese sentido. Hace unos años, nos dirigimos al mundo desde esta tribuna y ofrecimos acoger el Foro de la Ruta de la Seda en Georgia. No solo hemos convertido el Foro en una realidad, sino que también hemos recuperado la importancia histórica de Georgia en toda la región de la Ruta de la Seda. Sin embargo, hoy quisiera proponer una nueva iniciativa y una oferta de facilitar el Foro de Tiflis, centrándonos en transformar la región del Mar Negro y el Cáucaso, que en la actualidad son zonas de enfrentamientos y desafíos, en un espacio de paz, cooperación y desarrollo.

Todos los logros de Georgia, su democracia y su desarrollo económico, y su posición líder en la región en diversas esferas son el resultado concreto de nuestra elección europea y euroatlántica, que está consagrada en la Constitución y las resoluciones parlamentarias pertinentes. Las relaciones entre la OTAN y Georgia han pasado a ser muy dinámicas y amplias. Georgia es un país candidato que aspira a ingresar en la OTAN y un asociado que

busca mejores oportunidades, así como el país que más contingentes aporta per cápita a la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, contribuyendo de ese modo a la estructura de la seguridad mundial.

Todos aquí conocen la inquietante amenaza que plantea el terrorismo transnacional, que es hoy mucho más amplia y acuciante que nunca. El terrorismo es el enemigo común del siglo XXI. En la lucha contra esa amenaza común, Georgia siempre ha estado, y continuará estando, al lado de la comunidad internacional. Por desgracia, muchos valientes soldados georgianos han caído en la lucha mundial. Todos estamos de acuerdo en que la lucha contra el terrorismo, junto con la prevención y la respuesta adecuada a ese flagelo, solo es posible mediante esfuerzos conjuntos y responsabilidades comunes. Estoy convencido de que podremos superar ese desafío común.

El dolor de Georgia no es un problema que enfrenta un solo país. En 2008, la agresión contra Georgia se consideró en el mundo como un problema relativo a las relaciones entre solo dos países. Sin embargo, la forma en que las cosas se siguieron desarrollando puso de manifiesto que en ese momento el mundo no estaba preparado para evaluar y responder adecuadamente a esa agresión. Por desgracia, las Naciones Unidas han resultado ser ineficaces para hacer frente a ese desafío. Además, el sistema de seguridad mundial se está erosionando ante nuestros ojos. El mundo de hoy necesita unas Naciones Unidas más fuertes. Hoy, la comunidad internacional necesita instituciones capaces de evaluar y responder adecuadamente a los desafíos actuales, o de prevenir los riesgos que socavan la seguridad mundial.

Como saben los Miembros, los debates sobre la reforma de las Naciones Unidas se originaron en el decenio de 1990, aunque debemos reconocer que no podemos dar fe de ningún gran éxito en ese ámbito hasta el momento. Por ello, la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas sigue siendo pertinente, y considero que ello exige una acción inmediata. A medida que el mundo encara los retos de una nueva era en que hay problemas que todavía no se han identificado, todos tenemos la tarea de responder a los desafíos mundiales y superarlos juntos a fin de lograr un mundo mejor y más pacífico para las generaciones venideras.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Georgia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Georgia, Sr. Mamuka Bakhtadze, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam, Sr. Nguyen Xuan Phuc

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam.

El Presidente de la República Socialista de Viet Nam, Sr. Nguyen Xuan Phuc, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam, Excmo. Sr. Nguyen Xuan Phuc, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Nguyen Xuan Phuc (*habla en vietnamita; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Es un gran honor para mí formular esta declaración durante el debate general celebrado al comienzo del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, que ha elegido como tema “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”.

Quisiera felicitar a la Sra. Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Considero que este período de sesiones será muy fructífero bajo su conducción. Quisiera también expresar mi agradecimiento por las iniciativas tan importantes que el Secretario General Guterres ha defendido desde que asumió el cargo.

Quisiera también, en nombre del Gobierno y el pueblo de Viet Nam, expresar mi sincero agradecimiento a la Asamblea General por el minuto de silencio guardado en memoria del difunto Presidente de la República Socialista de Viet Nam, recientemente fallecido.

Hoy, la humanidad aún tiene que olvidar el flagelo de las dos guerras mundiales del siglo XX. Sin embargo, desde la fundación de las Naciones Unidas en 1945, las guerras mundiales han pasado a ser una cosa del pasado. Los cimientos de la paz en nuestro planeta han seguido fortaleciéndose gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas, la mayor organización multilateral donde se reúnen la mayoría de los países. En los últimos 70 años, las Naciones Unidas han venido desempeñando un papel sumamente importante, realizando esfuerzos incansables para mantener la paz, prevenir los conflictos y las guerras y cumplir con los propósitos y principios de la Organización, contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos sido testigos de importantes logros en los últimos años en materia de cooperación mundial y

desarrollo, desde el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares hasta las reformas de las Naciones Unidas, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y la aprobación y aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las Naciones Unidas también han sido fundamentales en los esfuerzos por hacer frente a los problemas mundiales, incluidas la reducción de la pobreza, la protección de las mujeres y los niños, la promoción de los derechos humanos, la mejora de la atención sanitaria, la cultura y la educación, la preservación del medio ambiente y la respuesta al cambio climático. En la actualidad, las Naciones Unidas realmente se han convertido en un símbolo de solidaridad mundial, la encarnación de la humanidad y el progreso y el lugar donde se cumplen nuestras aspiraciones de un mundo de paz, prosperidad e igualdad.

Viet Nam es amigo de las Naciones Unidas y contribuye a los nobles objetivos de la Organización desde hace 70 años. Somos firmes defensores del papel central de las Naciones Unidas en el sistema internacional multilateral y nos hemos sumado activamente a las iniciativas para hacer realidad los pilares de cooperación fundamentales de las Naciones Unidas, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales, la cooperación para el desarrollo y la protección y promoción de los derechos humanos.

Viet Nam, que una vez fue un país pobre y subdesarrollado, con un déficit alimentario, ha registrado un crecimiento anual medio del producto interno bruto de más del 6% en los últimos 20 años, hasta convertirse en uno de los mayores exportadores de alimentos. Desde 2010, somos un país en desarrollo de ingresos medianos, y el nivel de vida de nuestros casi 100 millones de ciudadanos ha mejorado de manera espectacular. Viet Nam participa activamente en el mercado internacional y goza de relaciones comerciales libres con casi 60 países y asociados importantes del mundo mediante su participación en 16 acuerdos de libre comercio.

Recientemente, organizamos con éxito el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico en 2017, la centésimo trigésimo segunda Asamblea de la Unión Interparlamentaria en 2015, el Foro Económico Mundial sobre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) de 2018 y la sexta Cumbre de Cooperación de la Subregión del Gran Mekong en 2018. También estamos trabajando para lograr la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN, que tiene por objeto reforzar la importancia de la ASEAN en la estructura regional, en constante evolución. Viet Nam también ha tomado la

iniciativa y ha participado en numerosos mecanismos importantes de las Naciones Unidas, para contribuir así de manera responsable en muchos ámbitos diferentes.

Viet Nam también está haciendo un mayor esfuerzo por promover la justicia y el desarrollo sostenible, fomentar la igualdad y brindar apoyo a los grupos desfavorecidos, proteger el medio ambiente y velar por los derechos de todos los ciudadanos, respetando al mismo tiempo la voluntad de diálogo y cooperación en el ámbito de los derechos humanos. Siempre hemos dado importancia a la conservación de los patrimonios culturales y naturales y la identidad nacional. Somos uno de los pocos países que han logrado muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de lo previsto, en particular los referentes a la reducción de la pobreza.

Nuestra política constante es defender la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional con respecto a la solución de controversias internacionales por medios pacíficos. Una de dichas controversias es la del mar de China meridional, donde hay problemas que deberían abordarse sobre la base de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 y la necesidad de salvaguardar la seguridad y la protección marítima y la libertad de navegación y sobrevuelo.

La cooperación y asistencia de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, ha sido sumamente valiosa para Viet Nam en su empeño por lograr el desarrollo sostenible, la integración internacional y la reducción de la pobreza. En esta ocasión, quisiera expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo vietnamitas, mi sincero agradecimiento a las Naciones Unidas y a todos los países y organizaciones internacionales que han prestado su asistencia activa y eficaz a Viet Nam.

Nuestro planeta está viviendo una rápida evolución, impulsada por los avances científicos y tecnológicos de la cuarta revolución industrial, así como la tendencia irreversible de la globalización. Esto abre una serie de nuevas oportunidades para guiar a la humanidad hacia una nueva era de crecimiento económico que nunca antes se había visto en la historia de nuestra civilización, que fortalecerá las principales corrientes mundiales de paz, cooperación y desarrollo.

Sin embargo, el mundo también afronta enormes problemas nuevos. La paz mundial aún no se ha logrado, a pesar de que la situación en la península de Corea ha registrado nuevos avances. En el Oriente Medio, África y otras partes continúan los conflictos —o la amenaza del estallido de conflictos— y la inmigración continúa

siendo una cuestión apremiante para muchos países. La política del poder, el uso o la amenaza del uso de la fuerza y el auge de las medidas unilaterales siguen siendo un peligro para la paz y la seguridad internacionales. Las injusticias y las desigualdades continúan reinando en muchas partes del mundo. Los peligros y la inestabilidad están cada vez más presentes en el desarrollo mundial. Los efectos del cambio climático y la contaminación del medio ambiente son generalizados. La pobreza sigue siendo un problema importante, ya que hay casi 750 millones de personas que siguen viviendo en la pobreza extrema, entre las cuales hay muchos niños que padecen hambre y privaciones, sin acceso a la atención sanitaria o una educación adecuada.

Ninguna nación, independientemente de su poder o riqueza, puede por sí sola hacer frente a los enormes retos mundiales, que requieren los esfuerzos comunes y la colaboración de todas las naciones. Quisiera sugerir que hay que defender universalmente el concepto de doble responsabilidad. Todas las naciones deben asumir más responsabilidades para hacer frente a los problemas mundiales, y todas las personas deben asumir más responsabilidades como ciudadanos mundiales.

En ese contexto, comparto la opinión del Secretario General Guterres de que el papel de las Naciones Unidas se ha vuelto aún más importante en la creación de nuevas bases para hacer frente a los desafíos mundiales de manera más eficaz. Debemos continuar poniendo de relieve el papel de las Naciones Unidas y trabajar juntos en pro de un mundo de paz, igualdad y desarrollo sostenible. En ese proceso, tengo la esperanza de que las grandes Potencias y los países desarrollados desempeñen un papel ejemplar en el mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo, mediante la adopción de medidas efectivas. La Asamblea General debe ser el eje de la cooperación entre los países y los pueblos en pro de la paz, la igualdad y el desarrollo sostenible.

En ese sentido, estamos a favor de levantar el bloqueo unilateral impuesto contra Cuba, para que dicha nación pueda ejercer su libertad de participar de manera equitativa y justa en las relaciones económicas y comerciales de conformidad con el derecho internacional.

La paz, la libertad y la prosperidad siempre han sido un deseo y una aspiración de todos los pueblos. En la era de la cuarta revolución industrial, el progreso de la humanidad no solo se mide por las proezas de los adelantos tecnológicos, sino ante todo por la paz y la prosperidad. Hay que valorar y promover hasta la más mínima oportunidad de paz. Viet Nam, debido a su larga lucha por la libertad y

la independencia, es profundamente consciente del valor de la paz, la igualdad, la libre determinación, el derecho a la búsqueda de la felicidad y los valores democráticos que se ensalzan en la Carta de las Naciones Unidas. La voz de las naciones pequeñas y las aspiraciones de los desfavorecidos debe respetarse, escucharse y compartirse. Esa es la base de un desarrollo sostenible e inclusivo que no deje a nadie atrás. Esa es la base de la estabilidad social, necesaria para garantizar los derechos de todas las personas y potenciar su creatividad.

En la actualidad, es fundamental que las Naciones Unidas emprendan reformas globales y sólidas, a fin de mejorar su eficacia, democracia y transparencia, y cumplir así mejor su función indispensable de dirigir las iniciativas para hacer frente a los problemas mundiales. Como indicó el Secretario General en su discurso de apertura (véase A/73/PV.6), el difunto Secretario General Kofi Annan dijo en una ocasión que:

“Compartimos un destino común. La única manera de forjarlo es afrontándolo juntos. Y por eso, amigos míos, existen las Naciones Unidas”. (véase *SG/SM/7262*)

Ese es también el motivo por el cual, inmediatamente después de formarse el Estado de Viet Nam el 2 de septiembre de 1945, nuestro querido y difunto Presidente Ho Chi Minh presentó una solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas en enero de 1946.

Y yo pregunto: ¿qué es lo que queremos que sean las Naciones Unidas? En respuesta a esa pregunta, debemos aplaudir las propuestas de reforma que ha planteado el Secretario General Guterres, en particular las relativas a la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Propongo que la Organización intensifique su cooperación con las distintas regiones del mundo, en particular en lo que respecta a los mecanismos de cooperación de alto nivel entre las Naciones Unidas y la ASEAN, que ponen aún más de relieve el papel de las Naciones Unidas en el seno de la ASEAN y viceversa.

Viet Nam se enorgullece de ser un miembro activo de las Naciones Unidas. La nuestra es una política exterior de independencia, autosuficiencia, paz, cooperación y desarrollo, multilateralismo y diversificación de nuestras relaciones exteriores, así como de integración internacional activa y comprometida. Con esta política, esperamos hacer mayores contribuciones a la creación de mecanismos multilaterales y al cumplimiento de las responsabilidades comunes de la comunidad internacional. Viet Nam, por ejemplo, envió un hospital de campaña de nivel 2 a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

Recientemente, Viet Nam presentó su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2020-2021. Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a los 53 países del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico por apoyar a mi país como único candidato del Grupo, y a muchos otros por su amplio apoyo a nuestra candidatura hasta la fecha. En este prestigioso foro, en nombre del Gobierno y el pueblo vietnamitas, quisiera pedir, y esperamos recibir, el apoyo de todos los Estados Miembros. Viet Nam mantiene su compromiso de ser un miembro activo y responsable de la comunidad internacional y las Naciones Unidas.

Tenemos todos los motivos para pensar que, habida cuenta de nuestra colaboración, solidaridad y gran nivel de compromiso mundial, lograremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, demostrando que podemos satisfacer las aspiraciones de la humanidad de alcanzar un mundo de paz, igualdad y desarrollo sostenible. Con esa voluntad, deseo que el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General sea un éxito rotundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Socialista de Viet Nam por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Socialista de Viet Nam, Sr. Nguyen Xuan Phuc, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica.

El Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Excmo. Sr. Andrew Holness, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Holness (Jamaica) (*habla en inglés*): Deseo felicitar sinceramente a la Sra. Espinosa Garcés por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. De las cuatro

mujeres que han ejercido la Presidencia a lo largo de los años, ella es la primera procedente de América Latina y el Caribe. A Jamaica le complace especialmente que este honor haya sido atribuido a tan eminente miembro de nuestra región. También compartimos su deseo de ver un mayor equilibrio de género en la Presidencia de la Asamblea General en los próximos años. Puede contar con el pleno apoyo de Jamaica durante su mandato.

El tema elegido para este período de sesiones nos resulta muy apropiado. Es fundamental lograr que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos los pueblos mediante un liderazgo mundial y una responsabilidad común de crear sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles.

Este año se cumple un decenio desde que la crisis económica y financiera mundial comenzó a manifestarse en 2008. Nos sentimos muy alentados por los informes de asociados internacionales para el desarrollo según los cuales el crecimiento mundial ha mejorado y la tasa de desempleo ha caído a su nivel más bajo desde la crisis. Sin embargo, somos conscientes de que, entre las economías en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo como el mío, las perspectivas de crecimiento son cada vez más desiguales.

Seguimos siendo vulnerables a toda una serie de peligros sociales, económicos, ambientales, financieros y comerciales, tanto de dentro como de fuera de nuestras fronteras. En ese contexto, el empeño de Jamaica por lograr el crecimiento económico sostenible e inclusivo y la creación de empleo ha tropezado con dificultades importantes. Diez años después, seguimos sufriendo los vaivenes de un contexto económico mundial incierto y, en ocasiones, inestable. Estos fenómenos, junto con los persistentes problemas relacionados con el cambio climático y el aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos intensos, repercuten en el ritmo de nuestro desarrollo.

A pesar de los numerosos problemas que afrontamos de forma individual o colectiva, Jamaica está reuniendo un consenso social y político para aplicar políticas que aseguren nuestra independencia económica. En la última década, hemos emprendido una profunda reforma estructural de nuestra economía, hemos reducido nuestra elevadísima deuda y hemos transformado nuestro sector energético y aumentado nuestro apoyo social a los más vulnerables. ¿Cuál ha sido el resultado de nuestros esfuerzos? Nuestras calificaciones soberanas y perspectivas han pasado de negativas a positivas.

Jamaica no está sentada cruzada de brazos esperando a que el mundo nos salve. Como pequeño Estado

insular en desarrollo con numerosas dificultades, estamos tomando las riendas de nuestro destino. En última instancia, consideramos que nuestra independencia económica asegurará nuestra resiliencia. Sin embargo, seguimos impulsando las alianzas tradicionales y estableciendo otras nuevas con países de todo el mundo con ideas afines que ven los beneficios mundiales que se consiguen cuando los países —grandes y pequeños, ricos y pobres— trabajan juntos para resolver problemas demasiado grandes como para poder resolverlos por nosotros mismos.

Este año, Jamaica tiene el placer de haber sido invitada a representar a la Comunidad del Caribe (CARICOM) en las sesiones de divulgación del Grupo de los Siete y la Cumbre del Grupo del Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. También hemos representado a la CARICOM a lo largo de todo el año en las reuniones del Grupo de los 20 bajo la Presidencia de Argentina. Esos foros son agrupaciones de países sumamente influyentes. Jamaica considera que dichos grupos brindan una oportunidad única para, en colaboración con los asociados internacionales para el desarrollo, resolver los problemas a los que se enfrentan las economías más débiles de todo el mundo. Por consiguiente, Jamaica acoge con agrado la oportunidad de intercambiar puntos de vista con nuestros asociados económicos más sólidos para asegurarnos de que comprenden los riesgos a los que nos enfrentamos en nuestra región de pequeños Estados en desarrollo, muchos de los cuales son Estados insulares.

Jamaica está dispuesta a seguir indagando la manera de transformar el pensamiento mundial y encontrar juntos soluciones eficaces dentro de un sistema multilateral justo y basado en unas normas que respalde las políticas que tienen por objeto garantizar la aparición y el empoderamiento de los Estados pequeños y en desarrollo, sin dejar de verdad a ningún país —ni a nadie— atrás.

Nuestra actuación concertada debe incorporar estrategias eficaces para afianzar el sistema financiero mundial mediante una sólida campaña mundial dirigida a encontrar la financiación necesaria para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y medidas de resiliencia y adaptación para hacer frente a los efectos devastadores del cambio climático y los desastres naturales. Jamaica y nuestros hermanos y hermanas de la CARICOM no pueden permitirse el lujo de incurrir en un debate filosófico sobre si el cambio climático es real o no. Para nosotros, la cuestión es vital. Las grandes tormentas ya no son algo fuera de lo común; de hecho, han dado paso a las supertormentas. Estos fenómenos son cada vez más intensos y frecuentes. Todos los años, la

región del Caribe, justo bajo la costa sudoriental de los Estados Unidos de América, pasa cinco meses atemorizada: cinco meses esperando que ese año no se repita la devastación que se abatió sobre Carolina del Norte, Antigua y Barbuda, Texas o Granada.

¿Vieron los Estados Miembros lo que sucedió en Dominica? El desastre ocasionado por las supertormentas es lo más parecido a cómo imaginaríamos una catástrofe nuclear. Tras cuatro horas bajo los efectos de un solo huracán, Dominica perdió la mayor parte de su producto interno bruto (PIB). La población de esa pequeña isla todavía no se ha recuperado.

Como se confirma en el Informe del Secretario General sobre la Aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (A/73/268), los costos ocasionados durante la temporada de huracanes del pasado año en la zona del Atlántico Norte fueron los más elevados de los que se tiene constancia, con pérdidas que se estiman en 229.000 millones de dólares. Por otra parte, a escala mundial el costo económico derivado de los desastres relacionados con el clima ascendió a 320.000 millones de dólares.

En lo que se refiere a la cuestión del cambio climático en especial, me siento particularmente honrado por la invitación del Secretario General, Sr. Guterres, de impulsar, junto con él y el Presidente de Francia, Sr. Macron, una iniciativa especial para movilizar los fondos prometidos en la Cumbre de Copenhague celebrada en 2009, por un valor de 100.000 millones de dólares anuales hasta 2020. Aunque faltan solamente dos años para la fecha límite, a día de hoy estamos muy lejos del objetivo. Por lo tanto, debemos poner en marcha una campaña de movilización eficaz. En este contexto, mi delegación aguarda con interés la cumbre sobre el cambio climático que convocará el Secretario General en 2019. En particular, yo mismo me comprometo a trabajar con diligencia para impulsar esta iniciativa, destinada a obtener los recursos que se prometieron para abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático, que nos afectan a todos.

Muchos de los factores estructurales que merman nuestra capacidad para reducir la disparidad de ingresos que sigue existiendo entre las economías avanzadas y las economías en desarrollo pueden resolverse con una adecuada aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El déficit financiero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se estima globalmente en unos 5-7 billones de dólares anuales. Para lograr avances

significativos en este terreno, debemos recurrir a diversas fuentes de financiación. No puedo dejar de recalcar la importancia de buscar formas innovadoras de movilizar la financiación del sector privado.

Además, varios pequeños países insulares en desarrollo, como Jamaica, son considerados ya como de ingresos medianos debido a su PBI per cápita. No obstante, muchos de ellos están altamente endeudados y son vulnerables. Las altas tasas de endeudamiento limitan nuestras posibilidades de obtener internamente recursos fiscales a un costo razonable para la consecución de los objetivos de desarrollo nacionales. La realidad es que, aunque muchos han logrado avances en la reducción de la pobreza extrema, algunas de nuestras iniciativas de desarrollo más amplias se han estancado.

Por todo ello, felicitamos encarecidamente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que ha reafirmado la importancia de complementar el criterio de los ingresos per cápita, abordando los déficits estructurales que retrasan las perspectivas de desarrollo en los países de ingresos medianos. Asimismo, reitero mi llamamiento para que las instituciones financieras internacionales afronten un problema que persiste y que se conoce como la trampa de los ingresos medianos. Consideramos que una iniciativa especial para los países de ingresos medianos altamente endeudados podría proporcionar un marco para el tipo de apoyo que necesitan esos países. Abrigamos la ferviente esperanza de que en la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre los países de ingresos medianos, prevista para este año, se preste la mayor atención a estos asuntos y a las posibilidades de mejorar el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas.

Entre tanto, Jamaica, junto con sus asociados, como el Canadá, sigue trabajando para establecer una plataforma que permita a los países comunicarse directamente con agentes del sector privado, instituciones de financiación para el desarrollo y organismos reguladores. Nuestro objetivo es fomentar relaciones de colaboración entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y el sector privado, a fin de determinar opciones prácticas y enfocadas a la búsqueda de soluciones para conseguir nuevas inversiones de capital a largo plazo, utilizando una combinación de mecanismos de financiación pública, privada y mixta, con miras a alcanzar los ODS.

Aunque busquemos insistentemente una financiación para el desarrollo que sea sostenible, somos conscientes de que vivimos en un mundo en el que la paz y la seguridad internacionales están bajo una amenaza

constante. El mundo ha sido testigo de varios atentados terroristas y está lidiando con una serie de conflictos que parecen de muy difícil solución. Por ello, el Secretario General ha hecho oportunamente hincapié en la prevención de los conflictos, además de la promoción de un nuevo programa de desarme. Como el Secretario General ha afirmado en diversas ocasiones, los asuntos relativos a la paz y la seguridad deben abordarse teniendo en cuenta todas las etapas del proceso de paz, desde la prevención hasta la solución de los conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz y el logro de un desarrollo sostenible a largo plazo.

Jamaica tiene particular interés en las medidas destinadas a construir un entorno seguro, combatiendo el comercio y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras. En nuestro país hemos hecho cambios institucionales importantes, hemos mejorado las políticas y hemos efectuado modificaciones legislativas en los ámbitos de la seguridad y la justicia. Ahora esperamos con ansia el momento de trabajar con otros Estados Miembros, con el sistema de las Naciones Unidas y con entidades asociadas de todos los niveles, para asegurar que los avances que hemos conseguido puedan perdurar.

Las sociedades funcionan mejor cuando se crea un entorno general inclusivo, donde nadie se siente dejado de lado. La consecución de los ODS debe centrarse en las personas. Los embargos y demás obstáculos económicos y financieros no deben utilizarse como herramientas para impedir que las personas —como nuestros vecinos, los ciudadanos de la República de Cuba— logren sus legítimos objetivos de desarrollo. Jamaica sigue reclamando el levantamiento de los embargos contra ese país. Además, creemos que es importante respaldar los esfuerzos emprendidos por el Secretario General y sus Enviados Especiales para tratar de manera política situaciones como las que se viven en el Sáhara Occidental, en Siria o en Myanmar.

Mientras nos preparamos para conmemorar el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debemos seguir teniendo en cuenta a aquellos de nosotros que se enfrentan constantemente a la discriminación en sus múltiples formas. Jamaica ha estado al frente de iniciativas internacionales en materia de derechos humanos y ha sido el primer país en incorporar los derechos humanos en su estrategia de política exterior, como un principio que defendemos encarecidamente. Nunca perderemos de vista la responsabilidad de promover y defender los intereses de los más vulnerables. Velamos especialmente por que nuestras mujeres, nuestros niños y niñas, las personas que viven

con discapacidad, nuestros ancianos y nuestros jóvenes puedan disfrutar de los beneficios de una sociedad segura y próspera y puedan hacer aportaciones significativas a esta. Jamaica pronto comenzará su mandato en el Consejo Económico y Social, que en la actualidad está presidido por San Vicente y las Granadinas. Nuestro mandato coincidirá con lo que promete ser un año decisivo para ese órgano de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a promover la labor del Consejo, entre otras cosas, durante su foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

Las sociedades no pueden ser sostenibles si sus ciudadanos no gozan de salud. Como región gravemente afectada por las enfermedades no transmisibles, en el Caribe trabajamos activamente en la promoción y aplicación de medidas para invertir esa tendencia mediante el fomento de la salud y el bienestar. Me sentí verdaderamente revitalizado cuando, junto a mis colegas de la CARICOM, presentamos esta mañana *Caribbean Moves*, una iniciativa a nivel de toda la región cuyo objetivo es crear conciencia y aumentar la actividad física entre la juventud, y entre los que no son tan jóvenes. Esperamos con interés seguir trabajando sobre la base de los resultados de la reunión de alto nivel que se ha convocado esta semana sobre las enfermedades no transmisibles. Jamaica también apoyará las medidas en curso para combatir la tuberculosis y para promover la cobertura sanitaria universal.

La Presidenta de la Asamblea General nos ha instado a asegurarnos de que las Naciones Unidas sigan siendo un faro de esperanza para todos los ciudadanos del mundo. En ese sentido, si quieren seguir siendo pertinentes y eficaces, las Naciones Unidas deben ofrecer respuestas en un mundo en constante cambio e imprevisible. El Secretario General tiene razón al afirmar, en su Memoria sobre la labor de la Organización, que

“uno de los activos más valiosos de las Naciones Unidas es su poder de convocatoria y su capacidad de proponer ideas y actuar como catalizador de acciones y soluciones.” (A/73/I, párr. 1)

Por ese motivo, nos mantenemos firmes en nuestro apoyo a los esfuerzos para reformar las Naciones Unidas. Encomiamos las medidas del Secretario General para promover la reforma de la arquitectura de paz y seguridad y el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, y su gestión y estructura operacional. Obviamente, tenemos muy presentes las palabras del recientemente fallecido Secretario General Kofi Annan, defensor incondicional de la diplomacia multilateral, en el sentido

de que ninguna reforma de las Naciones Unidas estará completa sin una reforma del Consejo de Seguridad.

Nuestra alianza mundial está integrada por 193 Estados soberanos, pero lo que es innegable es que todos somos interdependientes. Es necesaria una respuesta conjunta y polifacética para superar los múltiples obstáculos que tenemos ante nosotros, porque la colaboración es la única manera que tenemos de construir nuestras sociedades y garantizar nuestro futuro común. El legado que dejemos debe servir de estímulo e inspiración. Hagamos que ese sea nuestro mandato para el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio, y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda, Sra. Jacinda Ardern

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio, y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda.

La Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio, y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda, Sra. Jacinda Ardern, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio, y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda, Excm. Sra. Jacinda Ardern, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Ardern (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): *E nga mana nul o nga whenua o te ao/Tena koutou katoa/Nei ra te reo mihi maihoa o Aotearoa/Tena tatau i nga kaupapa korero/Ka arahina e tatau/Me te ngakau pono/Me te kotahitanga o te tangata.*

He formulado mis observaciones preliminares en te reo maori, el idioma de la población indígena de Aotearoa, en Nueva Zelanda. Como manda la tradición, son palabras de reconocimiento dedicadas a los presentes, al

motivo que nos reúne y a la importancia de nuestra labor. Parece una manera adecuada de comenzar.

Como dirigente que asiste a su primera Asamblea General, me conmueven la energía y las posibilidades que se respiran aquí. En Nueva Zelanda siempre hemos sido plenamente conscientes de ello. Somos una nación remota en la parte inferior del Pacífico Sur. Nuestros vecinos más cercanos están a tres horas de avión y consideramos que cualquier lugar al que tardemos menos de 12 horas en llegar está cerca. Sin embargo, no me cabe duda de que nuestro aislamiento geográfico ha contribuido a nuestros valores.

Somos un pueblo autocrítico. La posición social no va con nosotros. Homenajeamos del mismo modo a la persona que realiza tareas voluntarias en su polideportivo local que al empresario de éxito. Nuestra empatía y profundo sentido de la justicia solo son comparables a nuestro pragmatismo. A fin de cuentas, somos un país compuesto por dos islas principales, una que se llama Norte y la otra Sur. A pesar de todo, nuestro aislamiento no nos ha hecho solitarios —de hecho, nuestra interacción con el mundo ha contribuido a definir nuestro carácter.

Pasé mi infancia en la década de 1980: un período de la historia de Nueva Zelanda en el que no nos limitábamos a observar los acontecimientos internacionales, también los cuestionábamos. Crecí aprendiendo acerca de mi país y sobre quiénes éramos por la manera en que reaccionábamos a los acontecimientos internacionales, ya fuera el *apartheid* en Sudáfrica o los ensayos nucleares en el Pacífico. Siempre nos hemos considerado miembros de una comunidad en la que tenemos el deber de participar expresando nuestras opiniones, ya sea manifestándonos en las calles o modificando nuestras leyes.

Me siento sumamente orgullosa de ser neozelandesa, pero gran parte de ese orgullo proviene de nuestra condición de miembros fuertes y activos de la comunidad internacional, no a pesar de ella. En el centro de esa comunidad internacional siempre ha estado este lugar. Tras salir de una guerra catastrófica, hemos establecido colectivamente —mediante convenciones, estatutos y reglamentos— un conjunto de normas internacionales y de derechos humanos. Todo ello es la confirmación de que no estamos aislados, de que los Gobiernos tienen obligaciones para con su pueblo, y entre ellos, y de que nuestras acciones tienen consecuencias a nivel mundial.

En 1945, el Primer Ministro de Nueva Zelanda, Sr. Peter Fraser, dijo que la Carta de las Naciones Unidas nos brindaba la que podría ser la última oportunidad de trabajar de consuno para hacer realidad la esperanza que albergábamos en nuestros corazones de alcanzar una

paz real, duradera y merecedora de la dignidad humana. Ninguno de esos principios fundacionales debe quedar relegado a los libros de historia. De hecho, habida cuenta de los desafíos actuales y de su naturaleza y consecuencias realmente mundiales, la necesidad de adoptar medidas colectivas y de multilateralismo nunca ha sido más evidente. No obstante, a pesar de todo, en la actualidad, el debate y el diálogo mundiales no se centran en la pertinencia y la importancia de nuestras instituciones internacionales. Por el contrario, nos encontramos teniendo que defender su propia existencia. Esto seguramente nos hace preguntarnos a todos ¿cómo hemos podido llegar a esta situación y cómo salimos de ella?

Si hay algo que nos une políticamente ahora mismo en este lugar, es que la globalización ha tenido una enorme repercusión en nuestras naciones y para los pueblos a los que servimos. Si bien esa repercusión ha sido positiva para muchos, para otros no lo ha sido tanto. Las transiciones que han experimentado nuestras economías a menudo han sido negativas, y sus consecuencias rigurosas. Junto con un crecimiento económico mundial sin precedentes, observamos una creciente sensación de aislamiento, desarraigo e inseguridad, y el desgaste de la esperanza. Como políticos y Gobiernos, podemos elegir la manera de responder a esos desafíos. Podemos utilizar las circunstancias para culpar a otros sin nombre ni rostro, alimentar el sentimiento de inseguridad y retroceder a mayores niveles de aislamiento, o podemos reconocer los problemas que tenemos y tratar de solucionarlos.

En Nueva Zelanda, recorrer este camino en solitario no es una opción. Al margen de nuestra historia, también somos una nación de comerciantes, y estamos orgullosos de serlo, pero incluso sin esos principios fundamentales, no hay cuestiones de nacionalidad que considerar. También nosotros tenemos exigencias generacionales. No debe sorprender a nadie que hayamos observado una tendencia mundial de la juventud a mostrar insatisfacción con nuestros sistemas políticos y a pedirnos que hagamos las cosas de manera diferente. ¿Por qué no deberían hacerlo, cuando los propios jóvenes han tenido que adaptarse rápidamente a un mundo en constante evolución?

En apenas unos pocos decenios, ahora tenemos una generación que crecerá más conectada que nunca antes. La transformación digital determinará si los empleos para los que se están preparando seguirán existiendo dentro de 20 años. En cuestiones de educación o de mercado laboral, no solo tendrán que competir con su vecino, sino también con su país vecino. Esta es una generación sin fronteras —al menos en un sentido virtual— cuyos componentes se consideran, cada vez más, ciudadanos del

mundo. A medida que cambia su realidad, esperan que también lo haga la nuestra, que veamos y comprendamos nuestro impacto colectivo y que cambiemos la forma en que utilizamos nuestro poder.

Si buscamos un ejemplo de los cambios que la próxima generación nos está pidiendo que hagamos, basta considerar el cambio climático. Hace dos semanas, los dirigentes de las islas del Pacífico se reunieron en el Foro de las Islas del Pacífico. Fue en esa reunión, en la pequeña nación insular de Nauru, donde se declaró el cambio climático como la mayor amenaza para la seguridad en el Pacífico. Les ruego que lo piensen un instante. De todos los desafíos que debatimos y analizamos, el aumento del nivel del mar representa la mayor amenaza para nuestra región.

Para quienes viven en el Pacífico meridional, los efectos del cambio climático no son una cuestión académica, ni siquiera es una algo cuestionable. Están siendo testigos del aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos extremos y las consecuencias para su abastecimiento de agua y cultivos alimentarios. Podemos hablar todo lo que queramos sobre la ciencia y su significado y sobre el límite de aumento de temperatura que debemos imponer para poder sobrevivir, pero la realidad se muestra demoledora cuando escuchamos hablar a un habitante de una isla del Pacífico de hasta dónde llegaba el mar cuando era niño y de la posibilidad de que la totalidad de su aldea desaparezca durante su edad adulta.

Nuestra reacción ante ese problema mundial sigue siendo optativa, pero las consecuencias de la inacción no lo son. Naciones como Tuvalu, las Islas Marshall o Kiribati —los países pequeños que menos han contribuido al cambio climático a nivel mundial— sufren, y seguirán sufriendo, toda la furia del calentamiento del planeta. Si mis vecinos del Pacífico no tienen la opción de evitar las consecuencias del cambio climático, ¿por qué deberíamos tener nosotros la opción de no hacer nada para ponerle fin? La desintegración del multilateralismo y el menoscabo de las metas relacionadas con el clima y los acuerdos no son meras notas a pie de página interesantes de la historia geopolítica. Son realidades catastróficas.

En Nueva Zelanda estamos decididos a desempeñar el papel que nos corresponde. No vamos a expedir nuevos permisos de prospección de petróleo y gas en alta mar. Nos hemos fijado el objetivo de que el 100% de la energía que generemos sea renovable para el año 2035, hemos establecido un fondo de infraestructura ecológica para estimular la innovación y hemos puesto en marcha una iniciativa para plantar 1.000 millones de árboles en los

próximos diez años. Esos planes son descaradamente ambiciosos. La amenaza que supone el cambio climático así lo exige. Sin embargo, nosotros representamos menos del 0,2% de las emisiones mundiales. Por ese motivo, desde la creación de las Naciones Unidas no ha habido un ejemplo mejor de multilateralismo y de la importancia de actuar unidos como comunidad mundial que el cambio climático. Debería ser un grito de guerra para todos nosotros.

Sin embargo, existen una renuencia que no podemos permitirnos y los cálculos del costo y los intereses personales. Aun así, ese no es el único desafío cuando los intereses nacionales son la primera respuesta y la idea de una estrategia internacional o colectiva se ha diluido, en el mejor de los casos, o ha sido rechazada, en el peor. Sin embargo, sería injusto e ingenuo argumentar que retirarnos a nuestras propias fronteras e intereses ha supuesto dar la espalda a un sistema perfecto. Las instituciones internacionales con las que nos hemos comprometido no han sido perfectas, pero se pueden arreglar.

Por ello, el desafío que quisiera proponerles hoy es que reconstruyamos juntos y renovemos nuestro compromiso con el multilateralismo. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para trabajar como una comunidad mundial. Debemos reconstruir nuestra confianza común en el valor de la conectividad, en lugar de centrarnos en sus desventajas. Debemos demostrar que las acciones internacionales colectivas no solo funcionan, sino que redundan en el mejor interés de todos nosotros. Debemos demostrar a la próxima generación que hemos escuchado lo que tenía que decir.

Sin embargo, si realmente vamos a emprender un programa de reforma, debemos reconocer las deficiencias que nos han llevado a esta encrucijada. El comercio internacional, por ejemplo, ha ayudado a sacar a millones de personas de la pobreza en todo el mundo, pero hay quien considera que su nivel de vida ha empeorado. En Nueva Zelanda, hemos observado en primera persona las reticencias de nuestra propia población respecto a los acuerdos comerciales. La respuesta correcta no consiste en repetir los errores del pasado y dejarse seducir por falsas promesas de proteccionismo; por el contrario, todos debemos trabajar para asegurarnos de que los beneficios del comercio se distribuyen equitativamente entre nuestras sociedades.

No podemos depender de las instituciones internacionales para ello, del mismo modo que no podemos culparlas si no han podido ofrecer esos beneficios. Es nuestra responsabilidad construir economías productivas, sostenibles e inclusivas y demostrar a nuestros pueblos que, si se realiza adecuadamente, la integración económica

internacional puede mejorar nuestra situación. Si queremos asegurarnos de que todos estén mejor, está claro que debemos empezar por los más vulnerables.

En Nueva Zelanda nos hemos fijado un objetivo ambicioso. Queremos ser el mejor lugar del mundo para la infancia. No se trata precisamente de adoptar medidas severas y rápidas —al fin y al cabo, ¿cómo se pueden medir los juegos y el sentimiento de seguridad y felicidad? Lo que sí podemos medir son las privaciones materiales y la pobreza, y así lo haremos. Además, por ley, ahora todos los años debemos incluir en nuestros presupuestos un informe con cifras a ese respecto. ¿Qué mejor manera de asumir nuestras responsabilidades y qué mejor grupo ante el que rendir cuentas que los niños?

Sin embargo, si nuestro objetivo primordial es estimular a esa próxima generación, también tenemos que ser conscientes del legado que les dejaremos, incluido nuestro medio ambiente. En el idioma maorí existe una palabra que refleja la importancia de ese papel, *Kaitiakitanga*, que significa tutela. Esa es la idea: el medio ambiente nos ha sido encomendado y tenemos el deber de cuidarlo. Con ese objetivo, hemos adoptado medidas para hacer frente a la degradación, entre otras cosas, mediante el establecimiento de normas para que sea posible nadar en nuestros ríos, la reducción de los desechos y la eliminación gradual de las bolsas de plástico de un solo uso, pasando por la erradicación de los depredadores y la protección de nuestra biodiversidad. La carrera para hacer crecer nuestras economías y aumentar la riqueza nos hace a todos más pobres si se produce a expensas de nuestro medio ambiente. En Nueva Zelanda estamos decididos a demostrar que no tiene por qué ser así. Sin embargo, esas son todas las medidas e iniciativas que podemos emprender a nivel nacional para aligerar la culpa y la presión sobre nuestras instituciones internacionales, si bien eso no significa que no sea necesario repararlas.

Las Naciones Unidas deben liderar el proceso desde el centro del sistema multilateral. Apoyamos firmemente las iniciativas de reforma del Secretario General para que las Naciones Unidas sean más receptivas, eficaces y modernas, a fin de que puedan hacer frente a los retos actuales. Le alentamos a ser ambicioso, y compartimos esa ambición con él. No obstante, en última instancia, nos corresponde a nosotros —los Estados Miembros— impulsar el cambio en las Naciones Unidas. Eso incluye la reforma del Consejo de Seguridad. Si queremos que el Consejo cumpla su propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales, es preciso actualizar sus prácticas para que sus acciones no se vean frustradas por el uso del veto.

También se necesitarán nuevas ideas para hacer realidad la visión que se recoge en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En Nueva Zelanda hemos tratado de integrar los principios en que se fundamentan los ODS en el nuevo marco de normas vitales que sirve de guía a la formulación de políticas y la gestión de nuestros recursos. Seguimos plenamente comprometidos a apoyar el cumplimiento de los ODS junto con los asociados internacionales gracias a un aumento considerable de nuestro presupuesto destinado a la asistencia oficial para el desarrollo.

Sin embargo, la revitalización de nuestro sistema internacional basado en normas no se limita a la dinámica de nuestro trabajo de equipo. También requiere que renovemos el compromiso con nuestros valores. En la Carta de las Naciones Unidas se recuerda que la Organización fue creada para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que después de dos guerras mundiales había infligido un sufrimiento indecible a la humanidad. Si olvidamos esa historia y los principios que llevaron a la creación de las Naciones Unidas, estaremos condenados a repetir los errores del pasado.

En un mundo cada vez más incierto, resulta más importante que nunca recordar los valores fundamentales sobre los que se construyeron las Naciones Unidas, a saber, que todas las personas son iguales, que todas tienen derecho a que se respeten su dignidad y sus derechos humanos y que debemos esforzarnos por promover el progreso social y elevar el nivel de vida en el marco de un concepto más amplio de la libertad. Debemos atenernos en todo momento a cada uno de ellos.

Además de renovar ese compromiso, hemos de determinar en qué casos debemos seguir exigiendo cuentas, sobre todo cuando se trata de igualdad. Se han logrado muchos avances, cada uno de ellos digno de celebración. En Nueva Zelanda acabamos de conmemorar 125 años desde que las mujeres obtuvieron el derecho al voto. Fuimos los primeros del mundo en hacerlo. Durante mi infancia, nunca pensé que mi género fuera un impedimento para lograr todo lo que quisiera en la vida. A fin de cuentas, no soy la primera, sino la tercera Primera Ministra de Nueva Zelanda.

A pesar de todo, la disparidad salarial por razón de género, la representación excesiva de mujeres en los trabajos de baja remuneración y el número muy superior de mujeres víctimas de la violencia doméstica siguen existiendo. No somos los únicos. Resulta sorprendente que en esta era moderna debamos renovar nuestro compromiso con la igualdad entre los géneros, pero así es. Por

mi parte, nunca celebraré los avances que hemos logrado las mujeres a nivel nacional mientras a otras mujeres y niñas se les sigan negando las oportunidades más básicas y la dignidad a nivel internacional. El movimiento #MeToo —yo también— debería llamarse #WeToo —nosotros también—. Estamos todos juntos en esto.

Reconozco que la lista de exigencias que se nos piden a todos es larga, tanto a nivel nacional como internacional. Vivimos en tiempos difíciles. Nos enfrentamos a lo que en Nueva Zelanda llamaríamos problemas perversos, es decir, que están entrelazados e interrelacionados. Quizás haya llegado el momento de dar un paso atrás para alejarse del caos y preguntar qué es lo que queremos. Es en ese espacio donde encontraremos la sencillez —la sencillez de la paz, la prosperidad y la justicia.

Si pudiera expresar con un solo concepto lo que estamos tratando de hacer en Nueva Zelanda, podría referirme simplemente a la bondad. Ante el aislamiento, el proteccionismo y el racismo, los simples conceptos de preocuparse por lo que ocurre a nuestro alrededor en lugar de centrarnos en nosotros mismos, la bondad y el colectivismo podrían ser un punto de partida tan válido como cualquier otro. Así pues, empecemos aquí, con las instituciones que nos han ayudado en los momentos de necesidad y que volverán a hacerlo.

Mientras tanto, puedo asegurar a todos los presentes que Nueva Zelanda está decidida a seguir haciendo lo que le corresponde para consolidar y sostener la paz y la seguridad internacionales; promover y defender, de manera abierta, inclusiva y ateniéndonos a las normas internacionales, un orden internacional basado valores universales; y ser pragmáticos, empáticos, fuertes y afables. A fin de cuentas, la próxima generación no merece menos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra y Ministra de Arte, Cultura y Patrimonio y de Seguridad Nacional e Inteligencia de Nueva Zelanda, Sra. Jacinda Ardern, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro,

Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas.

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Hace diez años, el mundo fue sacudido por un colapso catastrófico de su orden económico. La devastadora crisis económica y financiera mundial empezó a fraguarse en las salas de juntas de bancos codiciosos y se propagó por todo el mundo, con una rapidez que dejó al descubierto las deficiencias de una arquitectura financiera internacional inmoral y no regulada. Las repercusiones socioeconómicas adversas de la crisis han sido amplias y de gran alcance, en particular para los países con menos responsabilidad en el origen de la crisis.

Lamentablemente, las lecciones aparentemente evidentes de esa catástrofe económica y financiera han sido distorsionadas y manipuladas con consecuencias desastrosas. Si bien la estructura financiera se ha reconstruido discretamente, con apenas algunos cambios estéticos ineficaces, el panorama político y socioeconómico posterior a la crisis se ha reorganizado radicalmente. Las dificultades económicas han hecho que la mayor parte de los países más importantes hayan adoptado medidas proteccionistas, evitando los aspectos más nobles y beneficiosos de la cooperación mundial. Han surgido demagogos codiciosos disfrazados de populistas para explotar las penurias económicas y avivar las llamas de la división, el odio y el aislamiento. En todos los rincones del mundo, el repunte de la intolerancia intransigente se puede vincular a la crisis económica y los efectos duraderos de sus consecuencias.

Se ha sacrificado la solidaridad en aras de la conveniencia política, lo cual pone de manifiesto el imperecedero vaticinio del difunto Kofi Annan de que cuando las condiciones económicas son difíciles, las personas tienden a ser menos generosas y a protegerse; la solidaridad no es muy importante para ellos en ese momento. Nos hemos retractado de los valores de integración, cooperación y generación de consenso, que no solo

caracterizaron la década anterior a la crisis, sino que además son absolutamente necesarios para resolver los problemas mundiales que afrontamos.

En una aldea global conectada tecnológicamente, cada vez más formada y en rápida contracción, cualquier intento de devolver a los genios del multilateralismo y la globalización a sus respectivas lámparas es una peligrosa insensatez. Los muros no pueden reemplazar los puentes, el aislamiento no puede sustituir la cooperación y los puños cerrados no se pueden dar la mano.

Las Naciones Unidas no están exentas de muchos defectos sistémicos, y el ascenso de su amoral antítesis exige que pongamos remedio a esos defectos con más urgencia. Sin embargo, siete décadas después, las Naciones Unidas siguen siendo la única institución con capacidad y autoridad para facilitar la cooperación mundial para nuestro ennoblecimiento colectivo.

El tema elegido tan acertadamente para este debate general pone de manifiesto la pertinencia de las Naciones Unidas, el liderazgo mundial y la responsabilidad compartida. Se centra en un nuevo compromiso con los fundamentos básicos de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la igualdad soberana, la no injerencia y no intervención, la paz y la seguridad internacionales, el respeto del derecho internacional y la cooperación colectiva en la solución de los problemas mundiales. Cuando los tiempos son más turbulentos y cuando se ciernen sobre nosotros cambios perjudiciales es precisamente cuando los principios deben mantenerse más invariables y las verdades fundamentales deben respetarse más rigurosamente.

Los principios de no intervención y no injerencia son de particular importancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Al carecer de poder militar o riqueza económica y encontrarse constreñidos dentro de unas fronteras estrechas, nuestra existencia como nación se la debemos al reconocimiento mundial y el respeto del principio de que ninguna otra nación —grande o pequeña, rica o pobre, cercana o lejana— debería poder injerir en nuestros asuntos soberanos o intervenir en los asuntos que atañen a nuestra jurisdicción interna. Sin el respeto estricto de esos principios, la existencia de los Estados pequeños pende precariamente de los hilos de los grandes poderes, las intrigas o los cambios de percepción de nuestra importancia estratégica. Sin esos principios, nuestro orden internacional vuelve a la barbarie, en la que los fuertes están haciendo todo lo que pueden y los débiles están simplemente sufriendo lo que deben. Eso es inaceptable.

Debido a nuestra innegable dependencia en esa piedra angular del derecho internacional, los Estados pequeños están entre sus defensores más incondicionales. Toda vulneración del principio de no intervención, dondequiera que ocurra, constituye una agresión indirecta contra nuestra propia supervivencia. Ese principio es inmutable, y por más que nos coaccionen duramente o traten de incentivarnos torpemente, no abandonaremos nuestros intereses generales existenciales en pos de una conciliación a corto plazo. Nuestra historia común de lucha contra la opresión colonial y la explotación no solo guía nuestra constante búsqueda de una justicia reparadora para las víctimas del genocidio de nativos y la esclavitud, sino que también nos hace oponernos implacablemente a quienes tratan de imponer su voluntad de forma ilegal en naciones y pueblos independientes.

Por lo tanto, San Vicente y las Granadinas se oponen firmemente a las continuas agresiones intervencionistas a la soberanía de nuestros vecinos de la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. El anacrónico bloqueo económico impuesto a Cuba es ilegal e improductivo. Hace ya tiempo que debería haberse levantado por completo. Lamentamos profundamente que el incipiente acercamiento entre los Estados Unidos y Cuba se haya estancado, y hacemos un llamamiento para que se reanude un diálogo mutuamente respetuoso entre nuestros dos amigos.

En Venezuela, el Gobierno elegido democráticamente ha sufrido una intensa agresión económica externa coordinada e inaceptable, que también ha tenido, indirectamente, un efecto debilitante en las pequeñas naciones del Caribe, que han mostrado generosamente su solidaridad, por ejemplo, mediante acuerdos de PetroCaribe. Es cierto que Venezuela tiene enormes problemas internos sociopolíticos, pero la intervención injustificada e ilegal es sin duda contraproducente para la búsqueda permanente de la paz, la democracia y la libertad. Venezuela necesita una misión de paz y reconciliación, y no una campaña de sanciones, subversión y amenazas de intervención armada. Es imprescindible que las partes y personalidades contendientes entablen un diálogo urgentemente.

Los pueblos de América Latina y el Caribe han reafirmado reiteradamente que nuestra región es una zona de paz. Nuestros pueblos no son los peones ni los juguetes de ninguna nación. Nuestra América y nuestro Caribe lo afirman de manera desafiante. Resuena en nuestra sangre y en nuestros huesos.

Ninguna organización internacional está mejor dotada que las Naciones Unidas para cumplir el mandato en

virtud de su Carta fundacional de lograr la cooperación internacional para resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario. En la actualidad, el cambio climático es, sin lugar a dudas, el problema existencial decisivo y polifacético que afrontamos colectivamente. Sin embargo, las perspectivas de encontrar una solución internacional eficaz al cambio climático están disminuyendo rápidamente. Nuestros acuerdos sobre el clima, cuidadosamente planificados, están al borde de la irrelevancia, heridos no solo por retiradas de gran repercusión, sino también por el cínico e imprudente incumplimiento de las promesas de mitigación voluntaria que han hecho estentóreamente los principales emisores, pero que están obviando silenciosamente.

Las consecuencias de esta innoble pasividad y de esta dilación política es que el mundo sigue ardiendo mientras sus dirigentes pierden el tiempo. Nuestra isla hermana de Dominica resultó devastada por partida doble por la tormenta tropical Erika y el huracán Irma, en un lapso de tres años, y la tormenta tropical Isaac azogó de refilón la isla hace tan solo unas semanas. En estos momentos, la amenaza de una tormenta se cierne sobre mi país. Más allá de los titulares, la historia del cambio climático se cuenta tristemente en forma de casos diarios de inundaciones, sequías, deslizamientos de tierras, erosión de las costas y pérdida de vidas y medios de subsistencia en toda nuestra región.

No podemos seguir esperando. La serie de desafíos, de origen externo, a los que se enfrentan nuestros pequeños Estados exige una respuesta mundial que reconozca, en la teoría y en la práctica, una excepcionalidad indudable en el caso de los pequeños Estados. El concepto polifacético de la excepcionalidad de los pequeños Estados debe ser el eje del discurso mundial para impulsar una actuación colectiva apropiada.

El aumento del nivel del mar y la intensificación de las tormentas suponen una amenaza existencial para los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular. Los principales emisores que no hacen ni cumplen ambiciosas promesas de mitigación están cometiendo un acto de hostilidad directa contra los pequeños Estados insulares en desarrollo, y debemos resistir a la imprudencia de los principales emisores que actúan contra nuestros intereses.

En el mismo sentido, la financiación de la resiliencia al cambio climático y las medidas de adaptación por parte de nuestros asociados para el desarrollo no puede meterse con calzador en los mismos procesos burocráticos laberínticos y lentos como glaciares que han obstaculizado otras iniciativas de cooperación. Nuestros amigos

y asociados deben reconocer la feroz urgencia de esa amenaza desconocida y sin precedentes y demostrar determinación política y actuar para detener esa extraordinaria amenaza existencial. El cambio climático no puede gestionarse con las prácticas habituales, por más demostrada que esté su eficacia. Nuestros acuerdos mundiales sobre el clima han dado lugar a entidades con los aparentes objetivos de canalizar y suministrar la urgente financiación necesaria para la mitigación y la adaptación a los Estados más vulnerables. Sin embargo, dichas entidades sitúan el apoyo prometido en el centro de una red impenetrable de normas difíciles de manejar y procesos que solo sirven para frustrar a los que necesitan más desesperadamente esa cooperación vital.

Del mismo modo, el compromiso internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible flaquea debido a la escasez tangible de iniciativas mundiales para lograr su consecución y cumplir con su calendario. En San Vicente y las Granadinas, hemos adoptado e incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestros planes nacionales de desarrollo. A pesar de nuestros limitados recursos, hemos creado un Fondo Fiduciario para Acabar con el Hambre y un fondo para imprevistos, respuestas innovadoras y singulares a nuestras propias necesidades en materia de desarrollo sostenible. Hemos incorporado objetivos relacionados con la energía no contaminante, el crecimiento económico, la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la diversidad biológica, y les hemos dado prioridad. Hemos registrado progresos nacionales conjuntamente con la solidaridad desinteresada de algunos de nuestros amigos y aliados regionales y mundiales, pero es necesario hacer mucho más.

San Vicente y las Granadinas sigue buscando nuevas vías para lograr un crecimiento económico y un desarrollo centrado en las personas en el contexto de una realidad que está cambiando a gran velocidad. El fantasma de las guerras comerciales plantea una enorme amenaza para nuestras aspiraciones de desarrollo, al igual que el hecho de que la soga de procedimiento que han puesto alrededor de la garganta de nuestro sector de servicios bancarios y financieros se esté estrechando constantemente. La perspectiva de reducir el riesgo y la pérdida de relaciones de corresponsalía bancaria no es una decisión bancaria o comercial individual, sino una amenaza clara y presente para la viabilidad económica de muchos Estados pequeños. La manipulación moderna del acceso de los Estados a los mecanismos financieros y bancarios mundiales, ya sea sobre la base de la política, la estigmatización o la indiferencia, constituye una violación flagrante del derecho al desarrollo

internacionalmente reconocido. Se trata de una forma traicionera de imperialismo, impuesta anónimamente a distancia. Las Naciones Unidas deben adoptar medidas urgentes para hacer frente a ese amenaza grave y creciente de manera coordinada y práctica.

San Vicente y las Granadinas también está haciendo incursiones cada vez más innovadoras para aprovechar el enorme potencial de la economía azul, el turismo, la especialización de los productos agrícolas y nuestros conocimientos históricos en la industria del cannabis con fines médicos. Pedimos la cooperación de nuestros amigos y asociados en apoyo de esas iniciativas.

La fe de San Vicente y las Granadinas en los principios y el potencial de las Naciones Unidas se manifiesta en su participación activa en todos los aspectos de este órgano. En los últimos años, hemos demostrado que el hecho de ser pequeño no es un obstáculo para hacer contribuciones que dejan huella en la escena mundial. San Vicente y las Granadinas ha desempeñado un papel de liderazgo en la respuesta de las Naciones Unidas tras la crisis financiera, la revitalización de la Asamblea General, la reforma del Consejo de Seguridad, la promoción del derecho del mar, el control de las armas pequeñas, las medidas ambiciosas para combatir el cambio climático y la respuesta mundial a las enfermedades no contagiosas. Más recientemente, San Vicente y las Granadinas presidió la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto de las Naciones Unidas y actualmente ocupa la Presidencia del Consejo Económico y Social.

Del mismo modo, sentimos que tenemos la responsabilidad de aportar nuestras perspectivas singulares para influir en la labor del Consejo de Seguridad. Los puntos de vista de los Estados pequeños, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, son históricamente los menos escuchados en el Consejo de Seguridad. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales han evolucionado de diversas maneras, como también ha aumentado la necesidad de contar con una diversidad de puntos de vista en el Consejo de Seguridad. Los pequeños Estados insulares han resuelto —y de modo espectacular— el reto de forjar sociedades pacíficas y armoniosas en medio de muchas de las fisuras sociales, étnicas, políticas, históricas y culturales que tradicionalmente son la raíz de muchas violaciones de la paz y la seguridad internacionales. Nos hemos enfrentado a esos desafíos no con una inyección de armas o dólares, sino con respeto mutuo, diálogo y la comprensión de que las situaciones excepcionales requieren soluciones ideológicas no estáticas, sino flexibilidad e innovación adaptadas a las especificidades de la cuestión de que se trate.

La necesidad de ese tipo de prácticas, principios y pragmatismo en el Consejo de Seguridad es evidente. Esa es la razón por la que la candidatura de San Vicente y las Granadinas ha recibido el respaldo de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y por lo que San Vicente y las Granadinas sigue abogando por reformar la composición del Consejo de Seguridad para que refleje las realidades y los problemas actuales.

Nuestro pragmatismo nos da la oportunidad de ver el mundo tal como es, sin miopías históricas o ideológicas. Las Naciones Unidas, que de manera justa cuentan entre sus Estados Miembros con países con poblaciones de apenas 10.000 personas, de alguna manera siguen sin tener en cuenta a los 23 millones de residentes de Taiwán. Sencillamente, no hay principio alguno que justifique negar a Taiwán el derecho a participar en la labor de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

La pertinencia de esta institución se basa en su capacidad de respuesta a las necesidades y los desafíos de los pueblos que representamos de manera colectiva. Podemos y debemos hacer más para atender esas necesidades de manera directa y transformadora. Debemos más que nunca trabajar diligentemente para hacer corresponder la noble intención con una acción decisiva en la consecución de los objetivos de nuestra Carta. Por consiguiente, pedimos la solución práctica del dolor y el sufrimiento de los palestinos, el pueblo del Yemen y los afectados por el mal del terrorismo, ya sea o no terrorismo de Estado. Del mismo modo, la locura de la proliferación de las armas de destrucción en masa y la amenaza de su uso es una afrenta permanente a la humanidad, la paz y la seguridad y, por lo tanto, exige nuestra continua respuesta colectiva. Nuestro programa internacional de medidas correctivas también incluye la trata de personas, las drogas ilícitas y las armas pequeñas, los refugiados de tierras devastadas, la violencia contra las mujeres y los niños, la creciente escasez de agua y alimentos en muchas naciones, la lucha contra las enfermedades crónicas no transmisibles, la oleada cada vez mayor de intolerancia religiosa en determinados lugares y la reunificación de las familias después de los secuestros de antaño.

La Presidenta ocupa la Presidencia.

Vivimos en medio de intentos desesperados en diversos lugares para reavivar las brasas agonizantes de la xenofobia y el unilateralismo en busca de una gloria pasada llena de mitología. Pero esta noble institución es el guardián de una llama diferente. Nuestros principios fundamentales son un rechazo abierto de aquellos que

trafican en base al triunfalismo y persiguen acciones que están alimentadas tanto por la poca memoria como por la falta de visión. La nuestra es una llama de respeto por la soberanía, la diversidad de opiniones, el diálogo, la paz y el desarrollo. En tiempos de cambio, y en medio de nuevos desafíos, los principios que alimentan esa llama deben ser defendidos con celo. Como guardianes de esa llama y como custodios de esos principios en custodia para las generaciones futuras, no podemos flaquear y faltar a nuestro deber frente a los ataques reaccionarios. Otro camino es posible y, ese camino y esa senda están iluminados por los principios intemporales que siguen animando y revitalizando los mejores esfuerzos de las Naciones Unidas. Esperemos que esos principios sigan guiando durante mucho tiempo nuestra senda colectiva hacia la paz, la prosperidad y el desarrollo centrado en las personas.

Entonces, ¿qué se espera de nosotros? La respuesta es tan intemporal como sabia. Lo que se espera es que actuemos de manera justa, que amemos la misericordia y que trabajemos humildemente con nuestro Dios.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de San Vicente y las Granadinas por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.